

CONCEJO MUNICIPAL DE TAUSA

ACUERDO No. 16

()

“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO SOCIO- ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTAL DE TAUSA 2012-2015

“EL PROGRESO DE TAUSA... ¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!

El Honorable Concejo Municipal de Tausa Cundinamarca, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y especialmente las conferidas por los artículos 287, 288, 311, 313, 315 y 339 de la Constitución Nacional y las Leyes: 152 de 1994, 388 Julio 18 de 1997 y 810 de Junio 16 de 2003.

CONSIDERANDO

1. Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional establece que corresponde a los concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y local.
2. Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
3. Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
4. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
5. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.
5. Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.
6. Que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece: “...los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocara a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso”.
7. Que el señor Alcalde Municipal ha presentado a consideración del Concejo Municipal, dentro del término legal, el Plan de Desarrollo y que dicho documento se ajusta al Programa de Gobierno, presentado al momento de su inscripción como candidato, y además se ajusta a las necesidades básicas de la población Tausana en sus distintas áreas, tales como: Salud, educación, nutrición, infraestructura, seguridad, participación ciudadana, garantía de derechos, convivencia, acceso a la justicia, medio ambiente, espacio público, cultura recreación y deporte, entre otros.

ACUERDA

ARTICULO 1º. Adoptase el Plan de Desarrollo para el Municipio de Tausa, por el período 2012-2015 **“EL PROGRESO DE TAUSA ... ¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!”**, que hace parte integral del presente Acuerdo, como instrumento de planificación permanente, resultado de la participación de la Administración Municipal y de la sociedad civil, dirigido a orientar, construir, regular, promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades de los sectores público y privado.

El Plan de Desarrollo consta de tres (3) partes: Una estratégica que contiene: Ejes temáticos, diagnóstico, objetivo general, objetivos específicos, dimensiones, programas y subprogramas, metas de producto, metas de resultado y metas de impacto. La segunda parte la componen: La proyección de los ingresos y los gastos y el plan plurianual de inversiones que incluye la distribución de los recursos por ejes temáticos y por programas y sub programas y las fuentes de financiación; y una parte final a cerca de evaluación y seguimiento al plan de desarrollo. Estas 3 partes conforman la carta de navegación, para que el programa de gobierno del Señor Alcalde sea viable y ejecutable. Del presente plan hace parte integral el PLAN TERRITORIAL DE SALUD, (ANEXO 2), de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del numeral III de la Resolución No. 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social. Adicionalmente forman parte integral de este plan de desarrollo, los diagnósticos así: DIAGNOSTICO GENERAL, DIAGNOSTICO DE PRIEMRA INFANCIA, INFANCI Y ADOLESCENCIA, Y EL DIAGNOSTICO DE POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (ANEXO 1).

PRIMERA PARTE
COMPONENTE GENERAL Y PLAN ESTRATEGICO
TITULO I
PRINCIPIOS RECTORES, POLITICAS GENERALES, MECANISMOS DE
GESTIÓN DEL PLAN Y GENERALIDADES

ARTICULO 2º: PLATAFORMA ESTRATEGICA

VISION CONCERTADA CON LA COMUNIDAD:

En el 2.022 Tausa incluyente y equitativa, es espacio armonioso y seguro de progreso sostenible y desarrollo integral para todos y todas.

MISION:

El gobierno Municipal, a través de su gestión eficiente, con una administración transparente, un equipo de trabajo idóneo y con la participación ciudadana, desarrolla planes, programas y proyectos cuyo alcance deberá propender por el desarrollo sostenible, integral, ambientalmente armonioso y amigable, e incluyente, con igualdad de oportunidades y respeto por los derechos de todos y todas en Tausa.

FINALIDAD

El Municipio de Tausa a través de la ejecución de su plan de desarrollo “El progreso de Tausa... ¡Responsabilidad de todos” 2.012-2.015, busca el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de todos los Tausanos y Tausanas, con equidad, inclusión, igualdad de oportunidades, dentro del marco de una gestión para el desarrollo integral de la comunidad y como consecuencia de ello, el progreso sostenible y de impacto en la vida de todos y todas.

OBJETIVO GENERAL

Hacer de Tausa un Municipio con desarrollo y progreso sostenible, integral y eficiente, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y la equidad, sobre la base de la garantía de derechos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Consolidar a Tausa como espacio de progreso y desarrollo sostenible, a través de la interacción responsable entre gobierno, comunidad y actores del entorno.
- Construir confianza en la Ciudadanía a través de la permanente comunicación entre gobierno y comunidad, y el fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Establecer cultura de la equidad, la igualdad, el respeto por los derechos de todos y todas y la inclusión, a través de una permanente dinámica de convivencia e interacción ciudadana y comunitaria.

PRINCIPIOS

- **INTERES SUPERIOR POR LA DIGNIDAD HUMANA:** Reconocer la dignidad humana, promoviendo el ejercicio de las libertades, garantizando los derechos y promoviendo la autonomía dentro de límites que propendan por la sana convivencia.
- **INCLUSION:** Reconocer y respetar la diferencia sin indiferencia.
- **EQUIDAD:** Propender por la igualdad de oportunidades para todos y todas: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, adultos y adultas mayores, con y sin discapacidad.
- **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA:** Gestión administrativa eficiente, honesta y transparente, promoviendo el valor de lo público, para satisfacer eficientemente las necesidades de la comunidad.
- **SOLIDARIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO:** Promover la permanente interacción entre todos los actores del Municipio para juntos construir progreso.

ENFOQUES DEL PLAN:

El desarrollo para el Municipio de Tausa, se entiende desde y para la articulación de los 7 enfoques fundamentales de nuestro plan, orientados esencialmente al ser humano y su desarrollo integral.

- ENFOQUE 1: POBLACIONAL Y DINAMICO PARA CICLOS VITALES

El plan de desarrollo socio-económico y medio ambiental “El progreso de Tausa... ¡Responsabilidad de Todos”, tiene su razón de ser en la población y su entorno, en el entendido, de que las personas son quienes construyen municipio y sin ellas el mismo no existiría, por lo cual la interacción entre población y municipio debe ser armoniosa, para que el desarrollo de todas las personas en cualquier momento de su vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) encuentren en el espacio territorial en el que viven, se desenvuelven e interactúan, un espacio capaz y hábil para atender todas sus necesidades, siempre apuntando al desarrollo social y comunitario, como base del progreso.

- ENFOQUE 2: DE EQUIDAD DE GENEROS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS

El plan de desarrollo socio- económico y medio ambiental “El progreso de Tausa... ¡Responsabilidad de Todos”, ve en la generación de igualdad de oportunidades para todos y todas en equidad, la opción más real para lograr el progreso a través del mejoramiento de la situación socio- económica, política y cultura de las mujeres y los hombres en todos sus ciclos vitales, siempre con equidad.

- ENFOQUE 3: DE GARANTIA DE DERECHOS

El plan de desarrollo socio- económico y medio ambiental “El progreso de Tausa... ¡Responsabilidad de Todos” centra sus acciones de gobierno en el logro del bienestar comunitario e individual, a través de la garantía de todos los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, centrándose aun más en que esas garantías sean efectivas con respecto a las poblaciones más vulnerables, en situaciones críticas y para los niños y niñas de primera infancia e infancia, población en condición de discapacidad, madres cabeza de familia, mujeres gestantes, adultos y adultas mayores, entre otros.

- ENFOQUE 4: OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

“Los ODM, (Objetivos de Desarrollo del Milenio) son considerados como los lineamientos básicos para ayudar a superar la pobreza, ya que establecen una meta de referencia que permite mejorar las condiciones de vida de la población y avanzar en los objetivos de lograr el desarrollo. Existe una relación de dependencia entre pobreza y desarrollo, la primera es vista como un freno o barrera al desarrollo y el último es considerado el principal factor a atender para lograr superar la pobreza.” CEPAL MUNICIPALIZACION DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

189 países en el 2000 suscribieron la declaración de los objetivos del milenio, entre ellos Colombia, comprometiéndose en su respeto y cumplimiento, los ODM son 8 objetivos y 21 metas calificables, que se revisan a través de 60 indicadores. El compromiso de los países no es suficiente, se requiere de gestión local efectiva y focalizada para lograr avanzar en el logro de esos objetivos, Tausa se compromete en ello, focalizando y municipalizando los ODM, para aportar en su logro, entendiendo que si se hace en lo local se suma a la superación de la pobreza en el país y en el mundo.

- ENFOQUE 5: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Los niños, niñas y adolescentes son prioridad en Tausa, para ellos en el presente construimos su futuro y el de nuestro Municipio, garantizando una sociedad justa, desarrollada y de progreso, por esto, el enfoque es generar, y proveer espacios, ambientes y servicios adecuados para garantizar una existencia y un desarrollo, saludable feliz e integral, sobre cuya base los niños, niñas y adolescentes vivan sin riesgo y se desenvuelvan adecuadamente con equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas.

- **ENFOQUE 6: INCLUSION**

El plan de desarrollo socio- económico y medio ambiental “El progreso de Tausa... ¡Responsabilidad de Todos” es incluyente, ya que considera y genera acciones para todos y todas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, adultos y adultas mayores), con y sin discapacidad, sin distingo ninguno y dentro de un marco de igualdad.

- **ENFOQUE 7: AMBIENTAL**

Toda actividad se realiza en un entorno ambiental específico, ya sea natural o creado, nuestro plan de desarrollo, refiere el enfoque ambiental, a la armonía que debe existir en la relación de cada persona en Tausa con su ambiente (natural o creado) y la responsabilidad que le asiste frente al cuidado, protección y recuperación del mismo.

ARTICULO 3º: FUNDAMENTO DE EJECUCION Y POLITICAS DE DESARROLLO DEL PLAN

El Plan de Desarrollo socio- económico y medio ambiental “El progreso de Tausa, responsabilidad de todos” 2.012-2.015, se fundamenta principalmente en el plan de gobierno de su mismo nombre, se armoniza con el plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Departamental de Desarrollo, con las normativas, políticas y estrategias Nacionales, referidas a la atención a primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, mujeres cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y población en condición de desplazamiento, e igualmente se articula con las metas de los objetivos de desarrollo del milenio, entre otras.

Nuestro plan de desarrollo fundamentará su ejecución sobre la base de las siguientes políticas de desarrollo del plan:

- **Erradicación de la pobreza:** Recursos, humanos, técnicos, financieros y logísticos en procura de elevar los niveles de calidad de vida de todas las personas, especialmente de quienes vienen en condiciones de extrema pobreza, cuya atención será prioritaria.
- **Generación de empleo y fomento del empresarismo:** Promoción, diversificación y aprovechamiento de los suelos y de las ventajas comparativas del Municipio para el incremento de la productividad y el desarrollo. Fomento y dinamización del sector turístico en Tausa.
- **Desarrollo Territorial:** Obras de infraestructura social y de servicios públicos con sentido del valor de lo público y el desarrollo comunitario tanto en el sector rural como en el urbano, ejecutadas con la comunidad y las Juntas de Acción Comunal.
- **Reorganización y fortalecimiento de la administración Municipal:** Eficiente gestión pública a través de la reorganización de la administración Municipal.
- **Alianza regional:** Promover y apoyar asociaciones y/o convenios con otros municipios de la provincia y/o provincias vecinas a la región de Ubaté, con los municipios colindantes de Tausa, de manera que éstas asociaciones y/o convenios representen racionalización en la prestación de los servicios y la planeación del desarrollo.
- **Política Financiera.** Son políticas financieras de este programa en el municipio:
 - Modernizar y sistematizar los procesos de liquidación, cobro y recaudo de los ingresos fiscales del municipio en sus sectores central y descentralizado.
 - Racionalizar el gasto público para el control del incremento de los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda de manera que se aumente el margen disponible para la inversión.
 - Fortalecer los recursos propios del municipio, mediante modificación y ajuste de tasas o tarifas de los impuestos, con base en los límites establecidos por la ley y capacidad de pago de los contribuyentes. Esta

modificación y ajuste tiene que ver con su clasificación y estratificación, de manera que quienes más produzcan y posean, sean mayores sus aportes al fisco municipal y quienes menos posean o produzcan, sean menores sus aportes.

- **Inversión.** La política de asignación de los gastos de inversión del gobierno municipal obedecerá a los siguientes principios básicos:
 - Serán prioridad dentro de la política de gasto social en el municipio los sectores de agua potable; saneamiento básico; salud; educación, entre ello lo relacionado con el transporte escolar a los niños en las diferentes veredas, especialmente los que más tienen que desplazarse; alimentación escolar y de niñez desamparada; vivienda, tanto de interés social como mejoramiento de vivienda, con el concursos del ministerio de vivienda, la gobernación de Cundinamarca, y la empresa privada; atención a la niñez desamparada; atención y ayuda a los adolescentes; atención a la mujer cabeza de familia; atención especializada a los adultos y adultas mayores, personas en condición de discapacidad, niños y niñas en primera infancia e infancia y personas víctimas de abandono y/o desplazamiento; deporte, recreación y cultura; seguridad; y demás aspectos establecidos dentro de la ley 715 de 2001 y demás normatividad vigente.
 - Asignación del gasto de infraestructura económica a la financiación de las construcciones necesarias, e inversión requerida para la ejecución de las diferentes obras y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de los tasanos especialmente de los más necesitados y población vulnerable, vinculando las veredas y sectores marginados del municipio.
 - Promover y prestar la asistencia técnica agropecuaria y de fomento campesino al pequeño y mediano productor a lo largo y ancho de la jurisdicción del municipio.

ARTICULO 4º: NORMATIVIDAD TRANSVERSAL EN EL PLAN DE DESARROLLO:

- Constitución Política de Colombia de 1.991, Título XV, Capítulo 2, Artículos 339 al 344.
- Ley 152 de 1.994 Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 388 de 1.997 De Ordenamiento Territorial
- Ley 617 de 2.000 Categorización y nacionalización del gasto público
- Ley 136 de 1.994 Modernización de los Municipios
- Ley 142 de 1.994 Servicios Públicos
- Ley 715 de 1.993 Distribución de recursos Sistema General de Participaciones
- Ley 99 de 1.993 Sistema Nacional Ambiental
- Ley 115 de 1.994 Ley General de la Educación
- Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto
- Ley 819 de 2003 Ley de Responsabilidad y transparencia Fiscal
- Ley 145 de 2011 Plan Nacional de Desarrollo
- Ley 1122 de 2006 Sistema General de Seguridad Social en salud
- Decreto 3039 Plan Nacional de salud Pública.
- Ley 1098 del 2.006 Código de infancia y adolescencia
- Ley 1257 del 2.008 Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- Ley 1145 del 2007 Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad.
- Conpes social 109 Política Nacional de primera infancia
- Conpes social 091 Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio.

- Ley 1251 del 2.008. Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.
- Acuerdos y Decretos Municipales, relacionados con la conformación de los diferentes procesos en la elaboración y aprobación del Plan.

ARTICULO 5º: COMO SE CONSTRUYO EL PLAN:

Nuestro plan de desarrollo socio- económico y medio ambiental “El progreso de Tausa... ¡Responsabilidad de todos”, ha sido un ejercicio de amplia participación ciudadana, en el que más de 900 Tausanos y Tausanas de todas las edades, han participado activamente. Este proceso de construir progreso para nuestro Municipio, se ha realizado a través de 17 mesas de participación ciudadana, llegando a cada rincón de nuestro Municipio tanto en la zona rural como en la urbana, para recoger, de primera mano, las necesidades más sentidas y establecer las expectativas de toda nuestra comunidad, creando así, la oportunidad perfecta para que ellos y ellas, también planteen soluciones a las situaciones críticas, incluso, la comunidad fue más allá, al ofrecer su acción directa y apoyo decidido para generar verdaderas acciones de solución, todo esto se ha hecho, para construir un plan de desarrollo que atienda directamente esas necesidades y que sin duda alguna cubra eficientemente la expectativa de nuestra gente. Adicional a esas 17 mesas de concertación y participación ciudadana, también nos reunimos en 4 mesas especializadas en temas de educación, con los docentes y directivas de la IEDI Tausa, en temas de medio ambiente, servicios públicos y saneamiento básico con funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El equipo de gobierno el Honorable Concejo Municipal y actores de la sociedad civil han hecho parte fundamental de este proceso de construcción. El componente técnico ha sido también parte esencial de este proceso, por lo cual hemos realizado un diagnóstico detallado de nuestro Municipio, encontrando claras coincidencias entre las necesidades y falencias expresadas por la comunidad y los resultados de diagnóstico como tal.

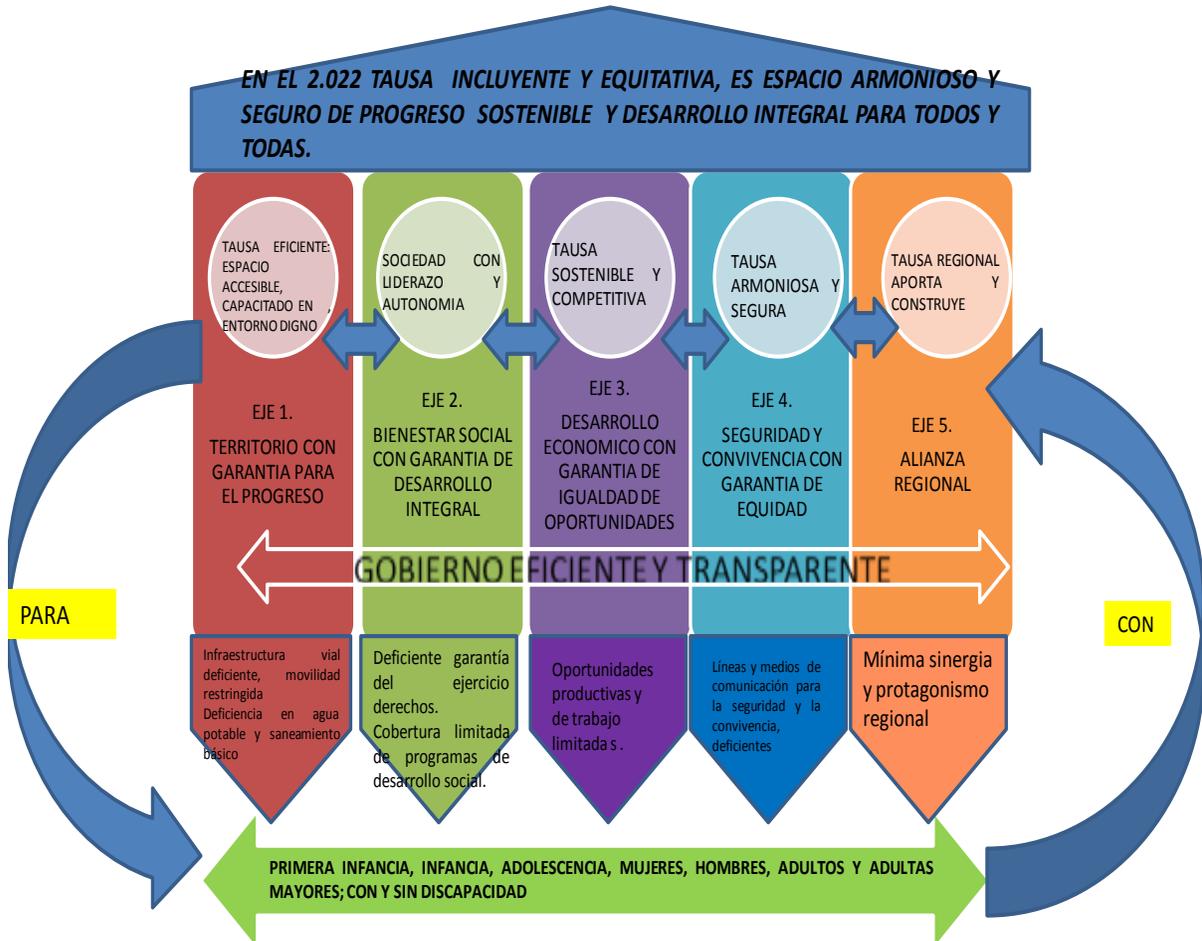
A continuación un modelo de la matriz de trabajo sobre la cual la comunidad ha desarrollado su participación:

EJE 1 XXXXXX		
DIMENSION 1: XXX		
COMO ESTAMOS HOY	COMO QUEREMOS ESTAR	COMO LO HACEMOS
LO QUE HAY Y LO QUE NO HAY:	Lo que queremos tener:	
Lo que hay es bueno o malo:	La calidad que queremos tener	
Lo que hay es suficiente	Qué necesidad debe atender	

Los niños, niñas y adolescentes también construyeron progreso en las jornadas de participación ciudadana, la comunidad ejerció su derecho a la participación de manera abierta, clara y libre, pero más que eso todos y todas construimos el progreso de Tausa con responsabilidad y visión prospectiva.

ARTICULO 6º: ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

**EL PROGRESO DE TAUSA RESPONSABILIDAD DE TODOS
2.012-2.015**



"EL PROGRESO DE TAUSA... ¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015 EJE TRANSVERSAL GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DIMENSION TRANSVERSAL 1.: GESTION EFICIENTE DIMENSION TRANSVERSAL 2.: ADMINISTRACION TRANSPARENTE Y RESPONSABLE	EJE 1.			
	TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO			
	Objetivo: Hacer de Tausa un Municipio eficiente, un espacio accesible, capacitado, y amigable con entorno digno.			
	DIMENSION 1: OBRAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	DIMENSION 2 : SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES, SEGUROS Y CON VALOR DE LO PUBLICO	DIMENSION 3: VIVIENDA DIGNA HABITAT SANO	DIMENSION 4 : TAUSA: MEDIO AMBIENTE AMIGABLE
	EJE 2.			
	BIENESTAR SOCIAL CON GARANTIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL			
	Objetivo: Elevar los niveles de calidad de vida de nuestra comunidad y desarrollar en cado uno, elevados niveles de liderazgo y autonomía.			
	DIMENSION 5: SALUD Y NUTRICION	DIMENSION 6 : EDUCACION PARA TODOS Y TODAS	DIMENSION 7 : CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	DIMENSION 8: ATENCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA TAUSANA Y SUS MIEMBROS
	EJE 3.			
	DESARROLLO ECONOMICO CON GARANTIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
	DIMENSION 9: TAUSA TURISTICA	DIMENSION 10: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	DIMENSION 11: DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	
	EJE 4.			
	SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO CON GARANTIA DE EQUIDAD			
	Objetivo: Consolidar a Tausa como un Municipio equitativo armonioso y seguro			
	DIMENSION 12: SEGURIDAD CIUDADANA, GARANTIA DE BIENESTAR Y PARTICIPACION	DIMENSION 13: CONVIVENCIA COMUNITARIA Y FAMILIAR	DIMENSION 14: PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	DIMENSION 15: COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD
EJE 5.				
APORTANDO AL PROGRESO REGIONAL				
Objetivo: Hacer de Tausa un Municipio protagonista del desarrollo regional, que aporta y const ruye.				

ARTICULO 7º DIAGNOSTICO: DIAGNOSTICO GENERAL, DIAGNOSTICO DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DIAGNOSTICO DE POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO Y VICTIMAS DEL CONFLICTO. (VER ANEXO 1)

TITULO II
EJES ESTRATEGICOS, OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS, DIMENSIONES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS
ARTICULO 8º EJE 1 TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO

EJE 1. TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO																
Objetivo: Hacer de Tausa un Municipio eficiente, un espacio accesible, capacitado, y amigable con entorno digno.																
DIMENSION 1: OBRAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y COMUNITARIO			DIMENSION 2 : SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES, SEGUROS Y CON VALOR DE LO PUBLICO			DIMENSION 3: VIVIENDA DIGNA HABITAT SANO		DIMENSION 4 : TAUSA: MEDIO AMBIENTE AMIGABLE, ENTORNO ARMONIOSO								
PROGRAMA 1. ACCESO Y MOVILIDAD PARA EL PROGRESO		PROGRAMA 2. ESPACIOS COMUNITARIOS Y PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO INTEGRAL		PROGRAMA 3. LUZ, ENERGIA Y GAS PARA TODOS Y TODAS		PROGRAMA 4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS Y TODAS		PROGRAMA 5. VIVIENDA PARA UNA VIDA DIGNA		PROGRAMA 6. TAUSA LIMPIA Y BELLA	PROGRAMA 7. RECUPERACION Y PROTECCION DE RECURSOS					
SUB-PROGRAMA 1.1 VIAS Y TRANSPORTE PARA EL PROGRESO	SUB-PROGRAMA 1.2: MUNICIPIO ACCESIBLE E INCLUYENTE	SUB-PROGRAMA 2.1: ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD Y PARA LA PARTICIPACION	SUB-PROGRAMA 2.2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, EDUCATIVOS Y PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.	SUB-PROGRAMA 3.1: LUZ EN CASA	SUB-PROGRAMA 3.2: TAUSA ILUMINADA	SUB-PROGRAMA 3.3.: TAUSA CON GAS	SUB-PROGRAMA 4.1 AGUA POTABLE PARA TODOS Y TODAS	SUBPROGRAMA 4.2: AGUA POTABLE EN LO RURAL	SUB-PROGRAMA 4.3: SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	SUB-PROGRAMA 5.1: NUEVA VIVIENDA	SUB-PROGRAMA 5.2: MEJORANDO NUESTRAS VIVIENDAS	SUB-PROGRAMA 6.1: MANEJO Y DSIPOSICION DE RESIDUOS	SUB-PROGRAMA 6.2: TAUSA PAISAJE ARMONIOSO	SUB-PROGRAMA 7.1: LIMPIEZA, DESCONTAMINACION Y PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	SUB-PROGRAMA 7.2: TAUSA AIRE LIMPIO	SUB-PROGRAMA 7.3: TAUSA TIERRA PROTEGIDA

**PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE
DESPLAZAMIENTO , TODOS Y TODAS CON Y SIN DISCAPACIDAD, EN EL SECTOR RURAL Y URBANO**

EJE 1: TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO
DIMENSION 1: OBRAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y COMUNITARIO

PROGRAMA 1: ACCESO Y MOBILIDAD PARA EL PROGRESO		
OBJETIVO DEL PROGRAMA: Proveer vías en buenas condiciones que garanticen la movilidad adecuada que faciliten el desarrollo de las actividades y el acceso a bienes y servicios para el desarrollo integral, de manera incluyente y sin barreras.		
SUB- PROGRAMA 1.1: VIAS Y TRANSPORTE PARA EL PROGRESO		
COMO ESTAMOS HOY		
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> - 191 Kilómetros de vías inter- veredales y terciarias en deficiente estado. - 7 Puentes de vías inter-veredales en mal estado - Alcantarillas de vía en mal estado - Las vías interveredales requieren la ampliación de sus sistemas de alcantarillas - Maquinaria para mantenimiento vial en mal estado 	<ul style="list-style-type: none"> - Vías en mal estado por falta de mantenimiento periódico y rutinario. - En algunas vías no hay puentes de inter- comunicación en pasos sobre Quebradas y otros. - Muchos de los puentes existentes requieren mantenimiento - Las vías tienen un sistema de alcantarillas deficiente e insuficiente 	
LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Arreglo y mantenimiento de 191 Kms de vías terciarias inter-veredales e intermunicipales. - Arreglo y mantenimiento de puentes (16) y pasos a nivel existentes. - Construcción de puentes - Construcción de alcantarillas de vías - Mantenimiento de alcantarillas de vía (143) existentes - Dar apoyo mediante asesoría y acompañamiento al transporte informal para su formalización y organización, con ajuste a la ley. - Desarrollar el plan vial para la movilidad con ajuste al EOT 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los recursos y medios con que cuenta el Municipio para recuperar la malla vial rural inter- veredal. - Establecer un rubro presupuestal para la recuperación, mantenimiento periódico y rutinario de la malla vial rural, inter veredal. - Desarrollar para todos los casos los estudios y diseños a que haya lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el Departamento y la Nación para potenciar los recursos y medios del Municipio. - Fomentar responsabilidad ciudadana, involucrando a la comunidad en la realización conjunta de actividades de mantenimiento rutinario y periódico de las vías. - Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas
GESTION:		
<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y presentación de proyectos de cofinanciación al nivel Nacional y al Departamental 		

- Gestión de convenios tanto con el sector público como con el privado.
- Adquirir maquinaria útil para el mantenimiento periódico y rutinario de las vías.
- Gestionar ante el Departamento la habilitación, mantenimiento y arreglo de vías Departamentales de comunicación con otros Municipio de la región.

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. 191 Km. De vía rural recuperada y en buen estado.	1. -- Km. De vía rural e inter-veredal mejorada	1. 191 Km vía rural inter veredal mantenida y recuperada
2. 16 Puentes en las vías mejorados y recuperados.	2. No. de puentes viales recuperados y mejorados.	2. 16 puentes mejorados y recuperados
3. Construcción de 7 puentes nuevos.	3. No. de puentes nuevos construidos	3. 7 nuevos puentes construidos
4. 143 alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas.	4. No. de alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas	4. 143 alcantarillas de vía recuperadas y optimizadas
5. Construcción de alcantarillas de vía	5. No. de Alcantarillas de vía nuevas construidas	5. 20 nuevas alcantarillas de vía construidas
6. Construir y adoptar el plan vial de movilidad y seguridad con ajuste al EOT	6. No. de plan vial de movilidad y seguridad	6. Un (1) plan adoptado

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de vía recuperado	1. Recuperar y optimizar en un 80% la malla vial rural e inter - veredal del Municipio para garantizar movilidad ágil, eficiente y segura.	1. La comunidad Tausana con movilidad segura y accesibilidad eficiente a bienes y servicios para garantizar progreso, conectividad y desarrollo.	1. La comunidad Tausana con movilidad segura y accesibilidad eficiente a bienes y servicios para garantizar progreso, conectividad y desarrollo.

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
296.000.000		206.000.000	148.000.000	\$650.000.000

SUB- PROGRAMA 1.2: MUNICIPIO ACCESIBLE E INCLUYENTE

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - De las 26 carreras y calles del Municipio solamente 6 están pavimentadas. - En el Municipio solamente se cuentan con andenes en 8 calles. - No hay señalización en las vías adecuada - Los espacios de parqueo son reducidos, se cuenta con una bahía con capacidad para 5 vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las vías del sector urbano del Municipio se encuentran en malas condiciones, de hecho en su mayoría se encuentran sin pavimentar. - Hay pocos andenes y los que hay en su mayoría se encuentran en mal estado. - La señalización de las vías del sector urbano es mínima - No hay demarcación de zonas de parqueo y se invade el espacio público - Las calles dificultan la movilidad de personas en condición de discapacidad

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Construir andenes seguros e incluyentes. - Construir Tres (3) puentes peatonales de acuerdo a proyectos establecidos - Gestionar el mejoramiento de las calles y carreras del sector urbano del Municipio. - Construir un plan de movilidad acorde al ajuste del EOT y formulado sobre la base de las normas legales vigentes. - Implementar estrategias de diseño inclusivo para hacer de Tausa un municipio con movilidad incluyente. - Habilitar y reglamentar espacios de parqueo. - Implementar un plan de movilidad y seguridad. - Implementar la señalización necesaria para la movilidad de las personas y el transito de vehículos. - Con ajuste al EOT construir en sus totalidad la denominada vía del Agua Sal 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y definir los medios y recursos con que cuenta el Municipio. - Establecer un rubro presupuestal para el desarrollo de Municipio accesible e incluyente. - Articular acciones, mediante gestión de proyectos o convenios de cofinanciación, con el Gobierno Nacional y Departamental. - Desarrollar para todos los casos los estudios y diseños a que haya lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas. - Involucrar a la comunidad para construir conjuntamente Municipio accesible e incluyente.

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. 50% de las vías del sector urbano de Tausa habilitadas para la movilidad y la accesibilidad segura e incluyente.	1. Porcentaje de calles mejoradas	1. 50%

2. Construcción de puentes peatonales acorde a proyectos	2. No. de puentes peatonales construidos	2. Tres (3) puentes peatonales
3. 50% de las calles de Tausa con andenes habilitados para la movilidad segura e incluyente.	3. Porcentaje de andenes construidos y habilitados	3. 50%
4. Construcción y adopción de un plan de movilidad y seguridad.	4. No. de planes de movilidad y seguridad construido y adoptado	4. 1 plan de movilidad y seguridad construido y adoptado.
5. Construcción vía del agua sal	5. Proyecto vía agua sal desarrollado y ejecutado	5. Vía agua sal construida y en funcionamiento.

GESTION:

- Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación de la construcción de Municipio accesible e incluyente.
- Gestión de convenios tanto con el sector público como con el privado.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. Mejorar la movilidad de todos y todas, para garantizar accesibilidad y desplazamiento seguro, ágil e incluyente.	1. 50%	1. La comunidad se desplaza de manera segura, accede libremente a todos los servicios y bienes existentes para su desarrollo y se disminuye la tasa de accidentalidad.	1. La comunidad se desplaza de manera segura, accede libremente a todos los servicios y bienes existentes para su desarrollo y se disminuye la tasa de accidentalidad.

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
144.000.000	203.000.000	473.000.000	820.000.000

PROGRAMA 2: ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO INTEGRAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar espacios adecuados para el desarrollo integral de todos y todas en Tausa.

SUB- PROGRAMA 2.1: ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD Y PARA LA PARTICIPACION

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Hay 18 espacios comunales que son espacios para realizar actividades para el desarrollo integral, se encuentran en mal estado o sin dotación suficiente o pertinente.
- No hay espacios adecuados para atención de las personas en condición de discapacidad.
- No hay espacio para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Hay salones comunales donde se pueden desarrollar actividades de desarrollo integral, pero los mismo no se encuentra en buenas condiciones ni tampoco están bien dotados para cubrir las necesidades y expectativas de la comunidad.
- Se requiere de espacios de atención a personas en condición de discapacidad, especialmente niño y jóvenes en condición de discapacidad.
- Se requiere de una casa para la mujer destinada a su atención, capacitación, asesoría y guía.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

- Mantenimiento y dotación de los salones comunales para el aprovechamiento de esos espacios para el desarrollo integral de todos y todas.
- Habilitación y dotación de espacios comunales existentes para la atención de la población en condición de discapacidad, tanto en el sector rural como en el urbano.
- Habilitación y dotación de espacios comunales existentes para la atención de las mujeres tanto en el sector rural como el urbano, estableciendo un espacio base permanente de atención a la mujer Tausana el cual se deberá adecuar.
- Construcción de un CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA, para tender a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos hombres y mujeres, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y población víctima del conflicto armado y de 3 centros comunitarios en el sector urbano y/o rural.

LO ORGANIZACIONAL

- Articularse a planes del Gobierno Departamental y Nacional.
- Determinar recursos y medios con los que se cuenta en el Municipio.
- Establecer rubro dentro el presupuesto
- Desarrollar para todos los casos los estudios y diseños a que haya lugar.

LO PARTICIPATIVO

- Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas.
- Establecer alianzas con entidades agremiadoras y financieras con vínculos en el Municipio para lograr apoyo, como FEDEPAPA, CREDIFLORS; entre otros. .
- Articularse con entidades como el Istituto de Acción Comunal de Cundinamarca.

LO QUE VAMOS A LOGRAR			
METAS DE PRODUCTO			
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS	
1. 10 Salones comunales en el sector rural, adecuados, habilitados y en condiciones óptimas para servir de espacios de desarrollo humano y comunitario.	1. No. de salones comunales adecuados, habilitados y dotados en el sector rural, para servir también, como centros de actividades para el desarrollo humano integral.	1. 8 salones en el sector rural, a decuados, habilitados y dotados.	
2. 2 Salones comunales en el sector urbano del Municipio adecuados, habilitados y en condiciones óptimas para servir de espacios de desarrollo humano y comunitario.	2. No. de salones comunales adecuados, habilitados y dotados para servir también, como centros de actividades para el desarrollo humano integral.	2. 2 Salones en el sector urbano, adecuados, habilitados y dotados.	
3. Planear, proyectar, construir e Implementar el CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA DE TAUSA Y SUS INTEGRANTES CAIF	3. No. de CENTROS DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIAS construido e implementado.	3. Un (1) CAIF construido, dotado e implementado	
4. Construir e implementar 3 centros comunitarios en el sector urbano y/o rural del Municipio	4. No. de centros comunitarios construidos e implementados	4. Tres (3) centros comunitarios construidos e implementados	
GESTION:			
- Formulación y presentación de proyectos al nivel nacional y departamental, para la adecuación, habilitación y dotación de salones comunales, también como espacios de actividad para el desarrollo humano integral.			
- Gestión de convenios tanto con el sector público como con el privado, del orden Internacional, Nacional y Departamental.			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1.-% de cobertura de atención a la población para su desarrollo, a través de espacios hábiles y adecuados.	1. - 80% cobertura en espacios en el sector rural y urbano para la atención de la población y la implementación de procesos para el desarrollo humano integral y comunitario.	1. - La comunidad de Tausa con espacios comunales aprovechados para la atención y generación de procesos de participación y desarrollo integral individual y comunitario.	1.- La comunidad de Tausa con espacios comunales aprovechados para la atención y generación de procesos de participación y desarrollo integral individual y comunitario.
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
4.000.000		236.000.000	240.000.000

SUB- PROGRAMA 2.2: ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, EDUCATIVOS Y PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Los espacios deportivos, recreativos y culturales en el sector rural se limitan a los espacios existentes para tales fines en las sedes educativas ubicadas en las Veredas del Municipio.
- Esos espacios se encuentran en un muy mal estado, llegando a constituirse muchos de ellos en espacios de riesgo para los usuarios especialmente los niños y niñas más pequeños.
- Lo espacios deportivos, culturales y recreativos del sector urbano no ofrecen instalaciones adecuadas para una oferta amplia en las líneas de recreación y deporte. En lo cultural no hay espacios que garanticen desarrollo cultural y de expresiones artísticas, como casa de la cultura.
- Las sedes de las Instituciones educativas en general se encuentran en mal estado.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Carencia de campos deportivos adecuados
- Sedes escolares en mal estado y muchas sin cerramientos que garanticen la seguridad de los menores.
- Las sedes escolares no ofrecen espacios de aprendizaje (aulas) suficientes ni adecuados y en los casos que hay espacios suficientes, los mismos no son espacios técnicamente diseñados para ser espacios de aprendizaje pertinentes y de calidad.
- No hay espacios de aprendizaje pre-escolar
- Hay deficiencia en cantidad y calidad de parques infantiles.
- La casa de la cultura se encuentra ocupada para uso de una sede educativa.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

1. Diseñar, construir e implementar espacios públicos de juego, recreación y actividad física que atiendan las necesidades de los niños y niñas de primera infancia e infancia, los adolescentes, los jóvenes, los adultos y adultas mayores, todos y todas con y sin discapacidad de Tausa, priorizando sectores de mayor concentración poblacional.
2. Adecuar, habilitar y acondicionar los espacios deportivos, recreativos y parques infantiles existentes, tanto en el sector rural como en el urbano.
3. Construir, establecer e implementar la casa de la cultura y de la juventud, como espacio de interacción y fomento cultural.
4. Acondicionar técnicamente con propósito de calidad, e inclusión, las aulas de las Instituciones educativas y sus sedes.
5. Ampliar el número de aulas en las sedes educativas del Municipio que así lo requieran atendiendo a estudios técnicos que lo determinen, cuidando que sean espacios incluyentes.
6. Crear espacios adecuados para la atención y cuidado de los niños y niñas de primera infancia y para enseñanza pre- escolar, tanto en la zona rural como en la urbana, priorizando los centros de mayor concentración poblacional.
7. Adquirir predios para la construcción y ampliación de espacios para el

LO ORGANIZACIONAL

- Articularse a planes del Gobierno Departamental y Nacional.
- Determinar recursos y medios con los que se cuenta en el Municipio.
- Establecer rubro dentro el presupuesto
- Establecer permanente comunicación e interacción con la comunidad.
- Adecuar, habilitar y conservar la planta de sacrificio Municipal.
- Desarrollar para todos los casos los estudios y diseños a que haya lugar.

LO PARTICIPATIVO

- Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas.
- Establecer alianzas con entidades agremiadoras y financieras con vínculos en el Municipio para lograr apoyo, tales como FEDEPAPA, CREDIFLORES, entre otros.
- Articularse con entidades del Nivel Nacional y Departamental como Ministerio de la Cultura, Ministerio de Educación nacional, ICBF, COLDEPORTES, Secretaria de la Cultura de Cundinamarca, INDEPORTE Cundinamarca, entre otros.

desarrollo integral de la comunidad y para el desarrollo del municipio con ajuste al EOT.		
LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. 1.1 Construir 2 parques recreativos y lúdicos abiertos aptos para primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos y adultas mayores. 1.2 Implementar 2 espacios deportivos técnicamente adecuados para el desarrollo de múltiples actividades deportivas.	1. 1.1 No. de parques recreativos y lúdicos construidos. 1.2 No. de espacios deportivos implementados.	1. 1.1 2 parques, uno en el sector urbano y otro en el sector rural priorizando sectores de mayor concentración. 1.2- 2 Espacios deportivos implementados; uno en el sector urbano y otro en el sector rural.
2. 2.1 Adecuar, habilitar para el uso de todos y todas con y sin discapacidad y hacer mantenimiento a 8 parques infantiles y espacios recreativos existentes. 2.2 Adecuar, habilitar, acondicionar y hacer mantenimiento a 8 espacios deportivos y recreativos existentes, en la zona rural y urbana.	2. 2.1 No. de parques infantiles y espacios recreativos adecuados, habilitados, acondicionado y mantenidos. 2.2 No. de espacios deportivos adecuados, habilitados, acondicionado y mantenidos	2. 2.1 8 parques y espacios recreativos adecuados y mantenidos en el sector rural y urbano. 2.2 8 Espacios deportivos adecuados y mantenidos en el sector rural y urbano.
3. Construir y establecer 1 casa de la cultura y de la juventud.	3. - 1 casa de la cultura y la juventud establecida e implementada	3.- 1 casa de la cultura y la juventud establecida e implementada
4. Adecuar y remodelar 10 aulas en las sedes educativas, sobre bases técnicas que busquen calidad y comodidad para generar espacios óptimos de aprendizaje.	4. No. de aulas acondicionadas técnicamente para el aprendizaje.	4. 10 aulas adecuadas y remodeladas en las sedes educativas del sector urbano y rural.
5. 5.1 Construcción de 4 nuevas aulas en las sedes educativas que lo requieran de acuerdo a estudio técnico. 5.2 Construcción y adecuación de 1 espacio para comedor escolar	5. 5.1 No. de nuevas aulas construidas. 5.2 No. de espacios para comedores escolares construidos adecuadamente	5. 5.1 Cuatro (4) nuevas aulas construidas en las sedes educativas que lo requieran de acuerdo a estudio, tanto en el sector urbano como en el rural. 5.2 Un (1) espacio construido adecuadamente para comedor escolares

6. - Construir y adecuar 2 espacios de atención a la primera infancia, tanto para educación pre- escolar. Gestionar la construcción de un centro integral de atención de la primera infancia.	6. - No. de espacios habilitados para educación pre- escolar y la atención de la primera infancia	6. - 2 Espacios para enseñanza pre- escolar implementados en el sector urbano y rural.
8. Habilitar, adecuar y poner en funcionamiento la planta de sacrificio Municipal	7.No planta de sacrificio habilitada	7.Una (1) planta de sacrificio habilitada
9. Adquirir los predios necesarios para la construcción y ampliación de espacios para el desarrollo integral de la población y para el desarrollo municipal con ajuste al EOT.	8.No. de predios por adquirir	8. Cinco (5) predios

GESTION:

- Formular y presentar proyecto para gestionar recursos que permitan la construcción de una nueva sede educativa en el sector urbano.
- Gestionar la construcción de un centro de atención integral a la primera infancia.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de habitantes (niño, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad del sector rural y urbano, de Tausa que acceden a espacios recreativos, lúdicos y deportivos.	META 1: 30% de habitantes (niño, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad del sector rural y urbano, de Tausa que acceden a espacios recreativos, lúdicos y deportivos.	1. Garantía de acceso a cultura, recreación y deporte en espacios adecuados, habilitados y cuidados.	1. Garantía de acceso a cultura, recreación y deporte en espacios adecuados, habilitados y cuidados.
2. % de niños y niñas que acceden a parques infantiles.	META 2: 30% de niños y niñas que acceden a parques infantiles.	2. Garantía de acceso a educación en espacios adecuados para el aprendizaje, habilitados y cuidados, con capacidad para todos y todas.	2. Garantía de acceso a educación en espacios adecuados para el aprendizaje, habilitados y cuidados, con capacidad para todos y todas.
1. % de cobertura ampliada en nuevas aulas escolares.	META 3: 10% de cobertura ampliada en nuevas aulas escolares.		
2. No. de niños y niñas de primera infancia con acceso a pre- escolar y cuidado	META 4: 50 de niños y niñas de primera infancia con acceso a pre- escolar y cuidado integral.		

PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
102.000.000		278.000.000	280.000.000

EJE 1: TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO
DIMENSION 2: SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES, SEGUROS Y CON VALOR DE LO PÚBLICO

PROGRAMA 3: LUZ ENERGIA Y GAS PARA TODOS Y TODAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar la prestación de servicios de alumbrado eléctrico en las viviendas, público y de gas natural domiciliario, a través de terceros, con sujeción a las competencias municipales y a las normas vigentes.

SUB- PROGRAMA 3.1: LUZ EN CASA

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD
-De acuerdo con las Estadísticas de Cundinamarca 2.010: Cobertura de viviendas en la zona urbana: 99.6% (1 vivienda sin energía eléctrica) Cobertura de viviendas en la zona rural: 96% (65viviendas sin energía eléctrica)	- Hay familias que se encuentran viviendo sin luz eléctrica en sus casas especialmente en el sector rural.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
- Establecer convenios con CODENSA y ENERGÍA ELECTRICA DE CUNDINAMARCA, PARA que faciliten y garanticen el fácil acceso a energía eléctrica de las familias que aun no reciben este servicio, tanto en el sector rural como en el urbano.	- La administración junto con los prestadores del servicio, desarrollar acciones de seguimiento para establecer la situación de electrificación domiciliaria de las familias.	- En convenio con CODENSA Y EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA, realizar las acciones estratégicas a que haya lugar.

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Un convenio con entidades prestadoras para lograr el acceso del 100 de las viviendas de Tausa a luz eléctrica	-1 Convenio	- 1 convenio

GESTION:
 - Establecer convenios con CODENSA y ENERGÍA ELECTRICA DE CUNDINAMARCA, PARA que faciliten y garanticen el fácil acceso a energía eléctrica de las familias que aun no reciben este servicio, tanto en el sector rural como en el urbano.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR

1. No. de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica / Total viviendas en el municipio	1 Aumentar en 4.4% La cobertura de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica para pasar del 96% en lo rural al 100% y del 99.6% en lo urbano al 100%.	1. Todos y todas con luz y energía eléctrica en sus casas.	1. Todos y todas con luz y energía eléctrica en sus casas.
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
4.000.000	34.000.000		\$38.000.000

SUB- PROGRAMA 3.2: TAUSA ILUMINADA			
COMO ESTAMOS HOY			
DIAGNOSTICO SITUACIONAL		DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
- El alumbrado público en la zona rural es deficiente e insuficiente. - En la zona urbana el alumbrado público cubre toda la zona		- El alumbrado público en la zona rural es deficiente e insuficiente. - En las sedes escolares y espacios deportivos no hay buen alumbrado público.	
LO QUE VAMOS A HACER			
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO	
-Hacer mantenimiento y ampliación de la infraestructura para alumbrado público en la zona rural, priorizando zonas de alto tránsito y mayor concentración poblacional. - Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público en la zona urbana del Municipio.	- Establecer convenio con CODENSA, para garantizar alumbrado público en la zona rural y urbana del Municipio de Tausa.	- Establecer convenio con CODENSA, para garantizar alumbrado público en la zona rural y urbana del Municipio de Tausa. - Seguimiento y reporte de la comunidad del estado del alumbrado público, a través de las Juntas de Acción comunal.	
LO QUE VAMOS A LOGRAR			
METAS DE PRODUCTO			
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS	
1.- 1 convenio para garantizar alumbrado público a la comunidad de Tausa en el sector rural y urbano.	1.- 1 convenio para garantizar alumbrado público a la comunidad de Tausa en el sector rural y urbano.	1.- 1 convenio para garantizar alumbrado público a la comunidad de Tausa en el sector rural y urbano.	
GESTION:			
Convenio para garantizar alumbrado público a la comunidad de Tausa en el sector rural y urbano.			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de habitantes del sector urbano del municipio que se les garantiza el servicio de alumbrado público anualmente mediante el mantenimiento y mejoramiento y repotenciación del servicio durante el periodo de gobierno en el sector urbano.	META 1: Garantizar el servicio de alumbrado público a 1.053 habitantes del sector urbano del Municipio mediante el mantenimiento y mejoramiento, repotenciación del servicio durante el periodo de gobierno. META 2:	Todos con luz viven con seguridad y calidad.	Todos con luz viven con seguridad y calidad

2. No de habitantes del sector rural del municipio que se les garantiza el servicio de alumbrado público anualmente mediante el mantenimiento y mejoramiento y repotenciación del servicio durante el periodo de gobierno en el sector urbano.	Garantizar el servicio de alumbrado público a 7.102 habitantes del sector rural mediante el mantenimiento y mejoramiento, repotenciación del servicio durante el periodo de gobierno.		
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	FOSYGA	TOTAL
8.000.000	195.000.000	34.000.000	\$237.000.000

SUB- PROGRAMA 3.3: TAUSA CON GAS			
COMO ESTAMOS HOY			
DIAGNOSTICO SITUACIONAL		DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
De acuerdo con ESTADISTICAS DE CUNDINAMARCA 2.010: -En el sector urbano del Municipio, 52 viviendas tienen acceso a gas natural domiciliario, que corresponde al 37.1% de las viviendas urbanas. - El sector rural ninguna vivienda tiene acceso al gas natural domiciliario.		- En la zona urbana son pocas las casas que tienen conexión de gas natural domiciliario, a pesar de que la red principal pasa muy cerca.	
LO QUE VAMOS A HACER			
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO	
- Establecer convenios con el prestador de servicios de gas natural para que facilite y garantice el fácil acceso a gas natural domiciliario en el sector urbano de Tausa.	- La administración junto con el prestador del servicio, desarrollará acciones de seguimiento para establecer la situación de gas natural domiciliario de las familias del sector urbano de Tausa.	- En convenio con el prestador, realizar las acciones estratégicas a que haya lugar.	
LO QUE VAMOS A LOGRAR			
METAS DE PRODUCTO			
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS	
1. Un convenio con la entidad prestadora para lograr el acceso de viviendas de Tausa a gas natural domiciliario.	1. -1 Convenio	1. - 1 convenio	
GESTION:			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de viviendas con conexión al servicio de gas domiciliario / Total viviendas en el sector urbano del municipio.	1. Aumentar en 22.9% La cobertura de viviendas con conexión al servicio de gas domiciliario para pasar del 37.1% en el casco urbano al 60%	1. Las familias de Tausa con posibilidad de mayor acceso a gas natural.	1. Las familias de Tausa con posibilidad de acceso a gas natural.
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL

4.000.000		8.000.000	\$12.000.000
------------------	--	------------------	---------------------

PROGRAMA 4: AGUA POTABLE PARA TODOS Y TODAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el mejoramiento y ampliación de la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en Tausa, sobre la base de la calidad y el cumplimiento de las normativas existentes.

SUB- PROGRAMA 4.1: AGUA POTABLE PARA TODOS Y TODAS

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

-La cobertura total en acueducto del Municipio es del 77.4%
 -La cobertura de acueducto en el sector urbano es del 95.4%
 -Para el sector urbano se adquiere agua en bloque del Acueducto regional de SUCUNETA, sin embargo su servicio es deficiente e irregular.
 -No se ha ejecutado el plan maestro de acueducto y alcantarillado ya diseñado.
 - El índice de calidad del agua es d:

Objetivo Sectorial	Indicadores	Line Base	Fuente
Mejorar la Calidad del Agua	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano. IRCA	2007 ND	SIVICAP Instituto Nacional de Salud
		2008 5.9%	
		2009 7.3%	

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

-Cobertura deficiente de acueducto.
 -Prestación de servicio irregular.
 -Mala calidad del agua.
 -Servicio de acueducto costoso y de mala calidad

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
-A través del trabajo intersectorial, implementar el programa de uso y ahorro eficiente del agua. PUEAA -Ejecutar y poner en marcha el plan maestro de acueducto y alcantarillado para garantizar servicios de agua potable y alcantarillado en el Municipio. -Garantizar conexión al acueducto en el Municipio. -Ampliar el sistema de acueducto y potabilización del agua en el Municipio. -Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano en los 4 años, para pasar del 95.4% al 100%. -Planear hacia el futuro el incremento de capacidad hídrica para cobertura de viviendas nuevas. -Mejorar la calidad del agua para el consumo humano -Fortalecer la prestación de servicio de acueducto. -Crear y poner en funcionamiento el fondo de solidaridad y redistribución	-Articularse a planes del Gobierno Departamental y Nacional. -Determinar recursos y medios con los que se cuenta en el Municipio. -Establecer rubro dentro el presupuesto - Realizar acciones que apunten a la búsqueda de retribuciones por parte de los operadores del servicio de acueducto, que se sirven y benefician del agua que nace en las fuentes hídricas del Municipio, que se usan fuera de él, con ajuste a la ley.	-Articular acciones con el gobierno Departamental y Nacional -Establecer compromisos con la comunidad en el adecuado uso del recurso agua. -Vincular a los empresarios de la minería y de las ladrilleras para la protección y adecuado uso del recurso agua. - Asegurar participación ciudadana

con ajuste a las normas existentes.				
LO QUE VAMOS A LOGRAR				
METAS DE PRODUCTO				
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR		META PARA LOS 4 AÑOS	
1. Fases del PUEAA programa de uso y ahorro eficiente del agua implementadas durante los 4 años	1. No. de fases implementadas/ No. de fases del programa (7).		1. Formulación de las 7 fases del programa de uso y ahorro eficiente del agua. Implementación efectiva de 2 fases	
2. Ejecutar un porcentaje del plan maestro de acueducto y alcantarillado.	2. % de ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado		2.10%	
3. Incrementar en 4.6% la cobertura de viviendas en el sector urbano del Municipio, para pasar del 95.4% al 100% de cobertura en los 4 años.	3. No. de viviendas efectivamente conectadas al servicio de acueducto/ Total de viviendas		3. Cobertura del 100% en acueducto en el sector urbano	
4. Construir y poner en funcionamiento 1 planta de tratamiento de agua potable para beneficiar a 997 usuarios del sector urbano que habitan en 240 viviendas y conforman 263 hogares.	4. No. de usuarios a los que se les garantiza la calidad de agua. No. de viviendas a las que llega agua potable		4.1- 1PTAP (Planta de Tratamiento de agua potable) en funcionamiento en el casco urbano. 4.2 997 usuarios con calidad de agua 4.3 240 viviendas recibiendo agua potable.	
5. Realizar obras de captación, potabilización y distribución de agua en el Municipio para su eficiencia	5. No de obras de captación, potabilización y distribución de agua		5. Una (1) obra	
GESTION: Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales. Articulación al plan Departamental de Aguas. Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación. Gestión de convenios con el sector público y privado.				
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR		
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	
1. No. de usuarios con agua potable.	1. Aumentar a 997 Usuarios del Municipio de Tausa que reciben un servicio de acueducto con calidad y eficiencia.	1. Logar que 997 usuarios satisfagan su derecho y necesidad de consumo de agua en condiciones de potabilidad de manera eficiente.	1.No. de usuarios satisfechos efectiva y eficientemente con un servicio de calidad.	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
237.000.000		4.592.000.000	21.000.000	4.850.000.000

SUB- PROGRAMA 4.2: AGUA POTABLE EN LO RURAL

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

-La cobertura total en acueducto del Municipio es del 77.4%
 -La cobertura de acueducto en el sector rural es del 59.4%
 -De 1619 viviendas existentes en el sector rural, solamente 961 se encuentran conectadas a acueducto.
 -En el sector rural hay 1619 viviendas, en las que habitan 1701 hogares y 6802 personas (Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2.010)

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

-Mala calidad del agua.
 -Baja cobertura del servicio de acueducto en el sector rural
 -En la zona rural no hay mecanismos de potabilización del agua
 -La mayoría de los hogares se encuentran conectados a las fuentes hídricas mediante redes artesanales (mangueras)

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

-Planear, proyectar y ejecutar la construcción, ampliación y mantenimiento de las redes de acueducto.
 -Garantizar la conexión a las redes de acueducto de las viviendas rurales.
 -Coordinar y supervisar desde la oficina de servicios públicos Municipal el cumplimiento de las normas existentes, para la prestación de servicio de acueducto por parte de los diferentes prestadores.
 -Mejorar la calidad del agua para el consumo humano en la zona rural, teniendo en cuenta el IRCA (Índice de riesgo de la calidad del agua)

LO ORGANIZACIONAL

-Articularse a planes del Gobierno Departamental y Nacional.
 -Determinar recursos y medios con los que se cuenta en el Municipio.
 -Establecer rubro dentro del presupuesto

LO PARTICIPATIVO

-Articular acciones con el gobierno Departamental y Nacional
 -Establecer compromisos con la comunidad en el adecuado uso del recurso agua.
 -Vincular a los empresarios de la minería y de las ladrilleras para la protección y adecuado uso del recurso agua.
 -Asegurar participación ciudadana sobre la base de la corresponsabilidad, para el adecuado control y seguimiento a la prestación del servicio.

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO

1. Pasar de 961 viviendas a 1133 viviendas en el sector rural con conexión a acueducto.

DESCRIPCION DEL INDICADOR

1. No. de viviendas con conexión a acueducto

META PARA LOS 4 AÑOS

1. Pasar de 961 a 1133 viviendas conectadas a acueducto.

2. Ampliar cobertura de de 4.040 personas a 4761 personas el sector rural.	2.No. de usuarios con servicio de acueducto	2. Pasar de 4.040 usuarios actuales a 4761 usuarios
3. Pasar del 59.4% al 70% la cobertura de servicio de acueducto en lo rural.	3. % de cobertura	3. Pasar del 59.4% al 70% en los 4 años.
4. Construcción y puesta en marcha de 2 PTAP`S (Platas de Tratamiento de agua potable) en el sector rural, en los 4 años.	4. --- Plantas de Tratamiento de Agua Potable	4.- 2 Plantas de tratamiento de agua potable instaladas y en funcionamiento, priorizando las zonas con población más vulnerable y de mayor densidad poblacional.
5. Mejoramiento de un 70% equivalente a 1133 viviendas, de las redes existentes y acometidas domiciliarias para las viviendas rurales.	5. % de redes existentes mejoradas	5. 70% de las viviendas en lo rural conectadas a la red de acueducto.

GESTION:

- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales.
- Articulación al plan Departamental de Aguas.
- Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación de la construcción de Municipio accesible e incluyente.
- Gestión de convenios tanto con el sector público y privado.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de usuarios	1. Aumentar de 4.040 a 4761 equivalentes al 70% los usuarios de la población rural.	1. Logar que 4761 personas reciban con calidad, continuidad y eficiencia el servicio de acueducto	1.No. de personas satisfechas.

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
279.000.000		721.000.000	1.000.000.000

SUB- PROGRAMA 4.3: SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

ALCANTARILLADO			
Z. URB		Z. RUR	
VIV	%	VIV	%
240/	92.9	1619/	6.9
222		111	

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2.010

Saneamiento básico:

- De acuerdo con la información suministrada en la oficina de servicios públicos, el sistema de alcantarillado en el sector urbano es combinado (pluvial y sanitario).
- El sistema de Aguas Negras cuenta con un pozo séptico, está localizado en el Barrio Divino Niño, allí confluyen todos los colectores del sector urbano de Tausa y de allí el agua vierte a la Quebrada Agua Sal, que pasa a una distancia de 16 m aproximadamente, de éste, sin ningún tipo de tratamiento.
- Existe el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, pero de acuerdo a lo informado presenta falencias en los diámetros de las redes ya que no se tubo en cuenta los nuevos desarrollos habitacionales del municipio.
- Se debe construir una PTAR antes de descargar las aguas a la quebrada Agua Sal.
- En el sector del Boquerón y la vereda El Pajarito también existen alcantarillados, pero al igual que en el sector urbano no cuentan con las respectivas PTAR's.
- En la zona rural a excepción de El Boquerón y EL Pajarito, las demás veredas cuentan con pozos sépticos con campo de infiltración, en las viviendas. El estado de estos pozos es regular, sin ninguna normatividad en sus construcciones.
- De acuerdo con el censo DANE 2005 con proyección 2.012, tenemos que

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- **En la zona rural hay** saturación de pozos sépticos.
- Los pozos sépticos no se limpian hace tiempo entre otras por que no se cuenta con los medios para hacerlo.
- Hay varias viviendas en el sector rural que no cuentan con pozos sépticos.
- Las rondas, nacederos y quebradas se afectan y se contaminan.
- Las personas en la zona rural disponen aguas residuales directamente a las fuente hídricas
- Existen varias viviendas en la zona rural, que no tienen unidad sanitaria.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

<p>-Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana durante el cuatrienio</p> <p>-Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural durante el cuatrienio</p> <p>-Aumentar el tratamiento de aguas residuales urbanas (resolución CRA 315 de 2005)</p> <p>-Aumentar el tratamiento de aguas residuales en la zona rural en los centros poblados.</p> <p>-Implementar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos</p>	<p>- Establecer y destinar recursos y potencialidades para lograr aumentar coberturas en la prestación de servicio de alcantarillado en lo rural y en lo urbano.</p> <p>- Articulación a los programas y proyectos del nivel Nacional y Departamental en materia de saneamiento básico y alcantarillado.</p>	<p>- Establecer con las empresas mineras, manufactureras de arcillas y otras, acuerdos para que traten sus aguas residuales antes de verterlas a cauces hídricos del municipio.</p>
LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1 Aumentar el número de metros lineales de red de alcantarillado (urbano) construido en el Municipio, con ajuste al plan maestro de alcantarillado	1. Metros de red de alcantarillado (urbano) construidos en el Municipio	1.Aumentar la cobertura de alcantarillado a 100%
2. Programa de conexiones intra- domiciliarias	2. No. de Conexiones intra -domiciliarias instaladas	2. Pasar de 222 viviendas a 240 viviendas con conexión intra domiciliaria en la zona urbana.
3. Beneficiar a comunidades rurales dispersas en las 15 veredas del Municipio, con la construcción de baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico, trampa de grasas y baño.	3. No. de Baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico, trampa de grasas y baño construidas en área rural dispersa	3.Construir 100 nuevas baterías de saneamiento en la zona rural dispersa
4. Implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el Municipio PSMV	4. Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	4.20% de implementación del plan en el cuatrienio
5. Construir 1 PTAR en la zona urbana, proyectada para la cobertura de nueva vivienda.	5. No. de PTAR construidas en la zona urbana	5.1 PTAR en la zona urbana
6. Construir 2 PTAR, priorizando los centros poblados de mayor densidad poblacional	6. No de PTAR construidas en la zona rural (centros poblados)	6. 2 PTAR construidas en la zona rural (centros poblados)
<p>GESTION:</p> <p>Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales.</p> <p>Articulación al plan Departamental de Aguas.</p>		

Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación. Gestión de convenios con el sector público y privado.			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de personas nuevas atendidas con el servicio de alcantarillado en el sector urbano.	1. Incrementar en No. de población beneficiada con el servicio de alcantarillado en 165 personas para llegar a 1.053.		
2. No. de personas nuevas con servicio de alcantarillado en el sector rural	2. 400 nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en el sector rural		
3. Total de aguas residuales con tratamiento/	3. 50% de aguas residuales tratadas		
4. % de Avance del plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	4. Implementación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos.		
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
258.000.000		1.062.000.000	1.320.000.000

DIMENSION 3: VIVIENDA DIGNA HABITAT SANO**PROGRAMA 5: VIVIENDA PARA UNA VIDA DIGNA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover y apoyar programas o proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda en el sector rural y urbano, para una vida digna en espacios aptos para el desarrollo de las familias, priorizando la población más vulnerable del Municipio

SUB- PROGRAMA 5.1: NUEVA VIVIENDA**COMO ESTAMOS HOY****DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

	Total de Hogares	Hogares Sin Déficit de Vivienda	Porcentaje con NBI	Hogares Sin NBI	Porcentaje Con Déficit de Vivienda
Urbano	210	144	7.35	66	3.36
Rural	1753	979	49.87	774	39.42
Total	1.963	1.123	57.20	840	42.78

Fuente: DANE Censo 2005 a Diciembre 31 de 201

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Falta de planes de construcción de vivienda
- En el sector rural la mayoría gente vive en arriendo.
- No existe programas de vivienda en el sector urbano.
- Las selecciones de ayuda deben tener prioridades.
- Hay muchas familias que no tienen ni lotes ni casas propias.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
1. El Municipio presentará proyectos y se articulará a programas del orden Nacional, Departamental y del sector privado, para el desarrollo de construcción de vivienda nueva de interés prioritario para las familias que habitan en Tausa en el sector rural y urbano, y que no tienen vivienda.	1. A través de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Oficina de Planeación, implementar una estrategia de focalización de familias en peores condiciones de habitabilidad, hogares sin vivienda y familias habitando en zonas de alto riesgo.	1. Articular acciones con la empresa privadas, los gremios que hacen presencia en el Municipio y entidades financieras del orden público y privado con interés en el Municipio, para motivar el apoyo y fortalecer programas de vivienda nueva de interés prioritario en el sector rural y urbano.

LO QUE VAMOS A LOGRAR**METAS DE PRODUCTO**

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
---	----------------------------------	-----------------------------

1. Hacer un inventario del territorio del Municipio para establecer las zonas de riesgo para evitar futuros asentamientos en ellas.	1. % de área municipal con estudio de evaluación de amenaza	1. 100%
2. Hacer un inventario de las familias que se encuentran habitando en zonas de riesgo.	2. % de avance en el inventario de asentamientos en riesgo	2. 100%
3. Construir vivienda prioritaria nueva para las familias del sector rural sin vivienda	3. Número de nuevas viviendas de interés prioritario en el sector rural.	3. 120 nuevas viviendas en el sector rural
4. Construir vivienda prioritaria nueva para que las familias del sector urbano sean propietarias de su vivienda.	4. Número de nuevas viviendas de interés prioritario en el sector urbano	4. 100 Nuevas viviendas en lo urbano

GESTION:

- Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas.
- Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional

METAS DE RESULTADO E INDICADOR

DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META
1. No. de familias con vivienda nueva en el sector rural.	1. 120 familias en el sector rural con vivienda nueva y digna
2. No. de familias con vivienda nueva en el sector urbano	2. 100 familias en el sector urbano con vivienda nueva y digna
3. No de personas beneficiarias de vivienda nueva en el sector rural y urbano	3. 880 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad, promedio, con vivienda digna en Tausa
4. No. de familias reubicadas	4. 13 familias se reubican para su seguridad.
5. No. de personas beneficiarias de reubicación	5. 52 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad reubicados para su seguridad en vivienda digna y nueva.

METAS DE IMPACTO E INDICADOR

DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. Familias de Tausa y sus integrantes con vivienda digna, construyen su proyecto de vida individual y familiar con visión de desarrollo.	1. 220 familias de Tausa con vivienda nueva y digna construyen su proyecto de vida individual y familiar con visión de desarrollo.

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
63.000.000		2.10.000.000	127.000.000	400.000.000

SUB- PROGRAMA 5.2: MEJORANDO NUESTRAS VIVIENDAS

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados,

	Total de Hogares	Hogares Sin Déficit de Vivienda	Porcentaje con NBI
Urbano	210	144	7.35
Rural	1753	979	49.87
Total	1.963	1.123	57.20

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

Viviendas en mal estado sin baños, con piso en tierra *
 La mayoría de casas están en obra negra
 Hay casas sin techo incluso construidas en materiales no pertinentes como cartón, plástico etc.
 Hay casas con grietas con fallas geológicas.
 Falta de tejas.
 Hay viviendas hechas en cartón y palos, sin baños, sin piso, sin puertas.
 Las selecciones de ayuda deben tener prioridades.
 Muchas viviendas rurales no tienen pozos sépticos.
 -No existe un plan de mejoramiento de vivienda.
 -Se necesitan mejoramiento.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
Previa identificación de las viviendas inadecuadas, en el sector rural y en el urbano se gestionarán proyectos para: <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de vivienda urbana y rural para la habitabilidad digna, referidos a unidades básicas sanitarias, unidades de cocina, pisos y techos. - Mejoramiento y ampliación de vivienda para mitigar y evitar hacinamiento. 	- A través de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Oficina de Planeación, implementar una estrategia de identificación de viviendas con NBI insatisfechas, referidas a Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados.	- Articular acciones con la empresa privadas, los gremios que hacen presencia en el Municipio y entidades financieras del orden público y privado con interés en el Municipio, para motivar el apoyo y fortalecer programas de mejoramiento de vivienda en el sector rural y urbano.

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Generar mejoramiento de vivienda para la habitabilidad digna de las familias y sus integrantes del sector rural.	1. No. de viviendas mejoradas en el sector rural del Municipio para la habitabilidad digna de niños niñas, adolescentes, jóvenes, adultos	1. 250 viviendas mejoradas en lo rural

	y adultos mayores con y sin discapacidad y población en condición de desplazamiento.		
2. Generar mejoramiento de vivienda para la habitabilidad digna de las familias y sus integrantes del sector urbana.	2. No. de viviendas mejoradas en el sector urbano del Municipio para la habitabilidad digna de niños niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad y población en condición de desplazamiento.	2. 50 viviendas mejoradas en lo urbano	
GESTION:			
<ul style="list-style-type: none"> - Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas. - Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional 			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de familias viven con vivienda mejorada habitan dignamente en el sector rural 2.No. de personas; niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad beneficiarias de habitabilidad digna con vivienda mejorada en el sector rural 3. No. de familias viven con vivienda mejorada habitan dignamente en el sector urbano 4. No. de personas; niños niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad beneficiarias de habitabilidad digna con vivienda mejorada en el sector urbano.	1. 250 familias del sector rural con vivienda mejorada para la vida digna 2. 1000 personas promedio, del sector rural entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad con vivienda mejorada para la habitabilidad digna. 3. 50 familias del sector urbano con vivienda mejorada para la vida digna 4. 200 personas promedio, del sector urbano entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad con vivienda mejorada para la habitabilidad digna.	1. Familias de Tausa del sector urbano y rural y sus integrantes con vivienda mejorada y digna, construyen su proyecto de vida individual y familiar con visión de desarrollo.	1. 300 familias de Tausa del sector urbano y rural con vivienda digna construyen su proyecto de vida individual y familiar con visión de desarrollo.
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
38.000.000		262.000.000	300.000.000

DIMENSION 4: TAUSA MEDIO AMBIENTE AMIGABLE Y ENTORNO ARMONIOSO

PROGRAMA 6: TAUSA LIMPIA Y BELLA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Lograr la armonización ambiental del Municipio, para desarrollar una sana dinámica en entorno amigable

SUB- PROGRAMA 6.1: MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

RECOLECCION DE BASURAS			
Z.URB		Z RUR	
VIV	%	VIV	%
240/	92.1	1619/	3.9
221		63	

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2.010

- Las basuras son recogidas un día a la semana.
- La disposición se hace en el Relleno Sanitario de Mondoñedo, lo que origina altos costos por el transporte hasta este sitio.
- Aproximadamente se recogen 4.5 ton/semana.
- En la zona rural no se recogen las basuras, por lo tanto su disposición y tratamiento no son adecuados originando problemas de contaminación y posibles incendios debido a que en algunos casos estas se incineran.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Recolección de basuras no es suficiente ni en la zona rural ni en la urbana del Municipio.
- No hay recolección de desechos de químicos del cultivo (empaques)
- Las personas que arriendan las fincas para cultivar y algunos propietarios no hacen buenas prácticas no recogen desechos contaminantes
- No existe un control de basuras.
- No hay organización en la recolección de basuras.
- Quema de basuras y residuos que provoca contaminación.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> -Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos y de control de contaminación del aire. -Diseñar programa de reciclaje o disposición alternativa de residuos sólidos que generen oportunidades de productividad y para a generar ingresos -Establecer y articular a través de convenios procesos continuos, de recolección de residuos químicos de productos usados en la 	<ul style="list-style-type: none"> -Ajustar e implementar el plan de gestión de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Motivar y establecer control ciudadano en articulación con la Administración sobre el servicio de recolección de basuras y aseo para garantizar calidad y pertinencia del mismo. - Establecer un programa con la ciudadanía y la empresa privada para el adecuado manejo domiciliario de residuos sólidos.

<p>actividad agropecuaria, de las diferentes veredas. -Establecer procesos de recolección de residuos en el sector urbano y en lo rural que garanticen continuidad y oportunidad en el servicio. - Establecer un adecuado modo de recolección a través de medio idóneo.</p>		
LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
<p>1. Incrementar la continuidad y cobertura de recolección de basuras y desechos en el casco urbano del Municipio (resolución CRA 315 de 2005)</p>	<p>1.1 Tasa de frecuencia de recolección de residuos sólidos en el casco urbano (No. de meses de recolección de basuras en el casco urbano). 1.2 Tasa de cobertura de recolección de basuras y desechos en el sector urbano</p>	<p>1.1 48 meses 192 jornadas de recolección 1.2 Pasar del 92.1% al 100%</p>
<p>1. Incrementar la continuidad y cobertura de recolección de basuras y desechos en la zona rural del Municipio</p>	<p>1.1 Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en la zona rural (No. de meses de recolección de basuras en el casco urbano). 1.2 Tasa de cobertura de recolección de basuras y desechos en el sector rural</p>	<p>1.1 48 meses 96 jornadas de recolección 1.2 Pasar del 3.9% al 20%</p>
<p>3. Cantidad de veces que se recogen residuos en la zona rural</p>	<p>3. No. de veces e el año que se recogen residuos en el sector rural.</p>	<p>3. 48 meses 96 jornadas de recolección</p>
<p>4. % de ejecución del PGIRS</p>	<p>4. % del avance</p>	<p>4. 20% de avance</p>
<p>5. Adquirir un vehículo tipo compactador para la recolección adecuada de residuos a disponer.</p>	<p>5. No de vehículos tipo compactador para recolección de basuras adquirido y en uso</p>	<p>5. Un (1) vehículo compactador de recolección de basuras</p>
<p>GESTION: Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales. Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación. Gestión de convenios con el sector público y privado.</p>		
METAS DE RESULTADO E INDICADOR	METAS DE IMPACTO E INDICADOR	

DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	
1. Avance en la implementación del plan de gestión de residuos sólidos	1. 20 % de reducción de la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario.	1. La comunidad dispone responsablemente y hace adecuado manejo de los residuos sólidos.	1. No. de familias que hacen manejo adecuado y reciclaje de residuos a través de reciclaje y otras.	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
51.000.000		310.000.000	51.000.000	412.000.000

SUB- PROGRAMA 6.2: TAUSA PAISAJE EN ARMONIA		
COMO ESTAMOS HOY		
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> - No hay señalización adecuada y pertinente para la seguridad de todos y todas. - Las vías y andenes no son incluyentes - No hay mobiliario urbano que invite al orden, aseo, urbanidad y vida comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Las calles están sucias - No hay espacios de paradero seguro, sobre todo en la vía principal. 	
LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar y ejecutar un plan de espacio público Municipal que incorpore aspectos de movilidad y accesibilidad, espacio público para el disfrute de todos y todas. - Estructurar y ejecutar el plan vial Municipal que incorpore señalización vial, peatonal, de sitios históricos, educativos, de salud entre otros. - Implementar mobiliario urbano que facilite la interacción comunitaria y social y que invite a actos de urbanidad contantes: canecas de basura, sillas públicas, paraderos en las vías. - Implementar aseo municipal y mantenimiento del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y destinar recursos - Articularse a programas y proyectos de ordena Nacional y Departamental - Motivar y articular convenios con el sector privado y el concesionario de la vía principal. - Ampliar y adecuar el coso Municipal para guardar la armonía del espacio y generar seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar cultura ciudadana para la adecuada convivencia, a través de campañas educativas y formadoras a cerca del uso adecuado de los bienes públicos y la responsabilidad ciudadana.
LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Implementación de mobiliario urbano para la convivencia comunitaria y social.	1.1 No. de Canecas de basura en la zona urbana 1.2 No. de canecas de basura en los centros poblados de la zona rural. 1.3 No. de paraderos en la vía regional principal en zonas pertenecientes al Municipio. 1.4 No. de paraderos en vías inter – veredales 1.5 Espacios de convivencia comunitaria habilitados en la zona urbana 1.6 Espacios de convivencia comunitaria habilitados en los centros	1.1 20 canecas 1.2 20 canecas 1.3 2 paraderos 1.4 10 Paraderos estratégicos 1.5 1 Espacios de convivencia comunitaria habilitados en la zona urbana 1.6 2 Espacios de convivencia comunitaria habilitados en los centros

	poblados de la zona rural	poblados de la zona rural
2. Implementación de campaña de convivencia ciudadana	2. No. de campañas educativas y formativas.	2. 4 campañas educativas y formativas
3. Implementación de señalización vial y en todos los espacios de interés público, social, histórico y comunitario del Municipio	3. Porcentaje de sitios de interés público, social, histórico y comunitario del Municipio señalado	3. 50% de los sitios de interés público, social, histórico y comunitario del municipio señalizados.
4. Implementación del aseo y mantenimiento del Municipio en su sector urbano y en los centros poblados.	4. No. de veces en que se hace aseo municipal por semana	4. 2 veces por semana durante 4 años= 384
5. Ampliación y habilitación del coso Municipal	5. % de habilitación de coso Municipal	5. 100% habilitado

GESTION:

Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental para potenciar los recursos municipales.

Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación.

Gestión de convenios con el sector público y privado.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR

METAS DE IMPACTO E INDICADOR

DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
- % de población con buenos hábitos de convivencia social y comunitaria	- 50% Ciudadanos y ciudadanas con buenos hábitos de convivencia social y comunitaria.	- Hombres y mujeres de todas las edades independientemente de su condición, cívicos se desarrollan en un entorno amable.	- Al finalizar el 2.015 50% de hombres y mujeres de Tausa de todas las edades y condiciones tienen habilidades para la convivencia social y comunitaria y asumen su responsabilidad social.

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
25.000.000		375.000.000	400.000.000

PROGRAMA 7: RECUPERACION Y PROTECCION DE RECURSOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Cuidar del patrimonio natural como riqueza primordial del ser humano

SUB- PROGRAMA 7.1: LIMPIEZA, DESCONTAMINACION Y PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

Se prevé una disminución notable de los caudales de los ríos y quebradas del municipio principalmente de los ríos Guandoque, Cuevas, Cubillos, Siguatoque y la quebrada El Chapetón principalmente debido a degradación de la parte alta de la cuenca por la sobreutilización con pastoreo y ganadería. Igualmente ocurrirá con todo el recurso hídrico superficial del municipio. Las quebradas Barrancas y Rasgatá y sus afluentes dejarán de ser caudales permanentes; tendrán grandes caudales en el periodo lluvioso y carecerán de agua en los meses secos. Así durante el periodo lluvioso el caudal superará el 1m³ /s y durante el periodo seco será menor que 0,2 m³/s. (Fuente PUEAA 2.011)

Rondas y nacederos afectados por mal uso de agroquímicos.
 Hay gente que construye en la roda de los ríos y quebradas y además las contaminan
 La gente tumba árboles indiscriminadamente
 Hay minas ubicadas en las cabeceras de las quebradas que provocan contaminación directa a las aguas.

CONTAMINACION FUENTES HIDRICAS

Subcuenca	Areas críticas	Tipo de Contaminación	Causas	Efectos y grado
Río Sabaneque	Vereda Sabaneque	Contaminación química con pesticidas y herbicidas, metales pesados disueltos	Actividades agropecuarias, actividad minera	Enfermedades, imposibilidad de su utilización para el consumo (ALTO)
Río Cuevas	Qdas. El Uvo y Barriales	Contaminación química con pesticidas y herbicidas, metales pesados disueltos	Actividades agropecuarias, actividad minera	Enfermedades, imposibilidad de su utilización para el consumo, imposibilidad de aprovechamiento

				económico (ALTO)
Río Siguatoque	Antes de fluir al embalse de Neusa	Contaminación química con pesticidas y herbicidas	Actividades agropecuarias	enfermedades en general(MEDIO)
Embalse del Neusa	Cuerpo de agua	Orgánica, química y física	Deforestación, actividades agropecuarias, turismo recreativo, uso del suelo de la cuenca, minería	Reducción de potencial turístico, inutilización de parte del embalse por su sedimentación, reducción de la actividades económicas(MEDIO)
Quebrada El Chapetón	cuenca Alta	Orgánica, química	Actividades agropecuarias, deforestación	Enfermedades en general, Costosos tratamientos de agua(ALTO)
Quebrada Aguasal	Sector Urbano y vereda Pueblo Viejo	Química, contaminantes patógenos	aguas servidas de las viviendas urbanas, Actividades agropecuarias	Deterioro del recurso, enfermedades por consumo aguas abajo(ALTO)
Quebradas El Chorrillo, El Hatillo	todo el curso de las corrientes	Contaminación química con pesticidas y herbicidas, metales pesados disueltos	Actividades agropecuarias, actividad minera	Enfermedades, imposibilidad de su utilización para el consumo, imposibilidad de aprovechamiento económico(ALTO)
Quebrada El Hornillo		Química, orgánica contaminantes patógenos, física	Minería, actividad agropecuaria, deforestación, aguas servidas de las viviendas	Deterioro del recurso, enfermedades por consumo y olores aguas abajo.(ALTO)
Quebradas Rasgatá	Todo el curso de las	Química y orgánica	ladrilleras, areneras,	Reducción del

y Barrancas	corrientes		erosión que enturbia la aguas	caudal, inutilización para cualquier actividad , deterioro de acueductos y tratamiento aguas abajo (ALTO)
-------------	------------	--	-------------------------------	---

Fuente: PUEAA 2.011

- Degradación del recurso hídrico por contaminación proveniente de las fábricas y la minería.
- Contaminación de fuentes hídricas, producto de las aguas residuales que llegan a ellas sin tratamiento ninguno.
- No hay planes de manejo del recurso.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua. - Aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores teniendo en cuenta los parámetros del PUEAA. - Realizar proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones. - Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas con ajuste al Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca POMCA - Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten agua los acueductos municipales y veredales (Aplicación Art. 111 de la Ley 99 de 1993, Art. 106 de la Ley 1151 de 2007) - Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten agua los 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y articular acciones teniendo en cuenta el PUEAA, el Plan maestro de alcantarillado y el PSMV Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Articular recursos a través de convenios con la CAR, Secretaria y Ministerio de Ambiente. - Desarrollar campañas de educación y sensibilización que comprometan con responsabilidad, a la comunidad en acuerdos por la protección del recurso hídrico.

<p>acueductos municipales y veredales (Aplicación Art. 111 de la Ley 99 de 1993, Art. 106 de la Ley 1151 de 2007)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planear para optimizar y ampliar la capacidad de tratamiento de aguas residuales. - Contribuir al sistema de descontaminación del Río Bogotá con participación en el manejo integral del Cuenca del Río Bogotá 			
LO QUE VAMOS A LOGRAR			
METAS DE PRODUCTO			
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS	
1. Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten al municipio de Tausa	1. Número hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	1. 6 Hectáreas	
2. Generar líderes ambientales	2. Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	2. 100 Jóvenes	
3. Conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta del agua	3.1 Número de planes estratégicos en las cuencas elaborados 3.2 Número de Planes de Ordenamiento y Manejo de las cuencas elaborados e implementados POMCA	3.1 1 Plan estratégico 3.2 1 Plan	
4. Mejorar la calidad y minimizar la contaminación del recurso hídrico	4.1 Número de programas de monitoreo de vertimientos ejecutados periódicamente 4.2 Porcentaje de fuentes monitoreadas 4.3 Número de cuencas con el registro de usuarios implementado (CAR) 4.4 Número de micro - cuencas con objetivos de calidad alcanzados	4.1 2 año * 4años= 8 4.2 Cuencas y sub cuencas= 30% 4.3 5 micro cuencas	
<p>GESTION: Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental Articulación a planes, programas y proyectos de la CAR y el Ministerio de Ambiente Formulación y presentación de proyecto para cofinanciación. Gestión de convenios con el sector público y privado.</p>			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR

<p>1. Número de hectáreas de bosques reforestadas</p> <p>2. Número de hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas con ajuste al PUEAA</p> <p>2.1 Número de cuencas ordenadas</p>	<p>1. 200 km. reforestados en cuencas abastecedoras de agua durante el cuatrienio</p> <p>2. 200Km</p> <p>3. 1 Cuenca</p>	<p>- Tausa estrella hídrica conservada y protegida</p>	<p>- Tausa estrella hídrica conservada y protegida</p>	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
4.000.000	4.000.000		774.000.000	782.000.000

SUB- PROGRAMA 7.2 TAUSA, AIRE LIMPIO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - La afectación al recurso aire se presenta por el procesamiento de las arcillas ya que gran cantidad de chircales operan sin el debido control a las emisiones atmosféricas. - Estudios demuestran que la explotación minera del carbón afecta el aire por la presencia de azufre en el carbón que produce lluvia ácida, por las galerías que tienen las minas se aspira aire puro y libera aire enrarecido y contribuye al calentamiento global del planeta. 	<p>Contaminación (humo) empresas ladrilleras Hay enfermedades respiratorias que se producen a causa de la contaminación del aire Las minas de carbón producen un aire contaminado.</p>

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el Sistema Integral de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) 2. Implementar el plan de acción establecido en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire bajo el acompañamiento de la CAR y el Ministerio de Ambiente. 3. Construir lineamientos de política pública municipal acorde a los lineamientos nacionales en temas de protección y seguridad ambiental del Municipio. 	<p>- Articular acciones con la academia, la CAR el Ministerio de Ambiente, La Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca, entre otras del nivel Nacional y Departamental, públicas y privadas, para el monitoreo, protección y recuperación del recurso aire.</p>	<p>- Desarrollar jornadas de capacitación, socialización y sensibilización con el sector minero y con los empresarios de la arcilla para establecer acuerdos por la protección y recuperación del medio ambiente.</p>

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Implementación del SIGAM	1. % de la implementación del SIGAM	1.10%
2. Implementación del plan de acción en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire	2. Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire	2.4
3. Documento de lineamientos de política pública municipal de protección y seguridad ambiental.	3. 1 Documento de lineamientos	3.1 documento de lineamientos de política pública municipal de protección y seguridad ambiental adoptado mediante acuerdo municipal.

GESTION:

Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental

Articulación a planes, programas y proyectos de la CAR , el Ministerio de Ambiente, Instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil entre otras

Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR		
DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	
1. Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente en articulación con la CAR.	1. 1 estación de medición en articulación con la CAR	- Tausa aire limpio	- Tausa aire limpio	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
4.000.000	4.000.000	92.000.000		100.000.000

SUB- PROGRAMA 7.3: TAUSA TIERRA Y SUELO PROTEGIDO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Amenazas:

Subsuelo: Degradación de los ecosistemas.

Suelo: Deforestación, erosión severa.

- Factores de Vulnerabilidad:

Subsuelo: No hay tecnologías adecuadas y amigables con el ambiente para la explotación minera.

Suelo: Existen pendientes pronunciadas que hacen el suelo susceptible a la degradación o erosión,

malos prácticas en el manejo del suelo para su explotación.

Se presenta afectación al suelo, por el gran número de hornos procesadores de arcilla, sin las respectivas licencias ambientales y de minas de carbón sin requisitos legales.

El área cultivable es de 9866 hectáreas.

Los predios menores de 3 has., ocupan el 0.07% (1.860 Has.) del total de la superficie y corresponden a mas del 50% de los propietarios (2.258). Esto indica que un alto porcentaje de la población (más del 50%) es propietaria de menos del 1% de la tierra. Los predios comprendidos entre 3 y 50 Has., ocupan el 50% (10.626 Has) de la superficie y corresponden al 38% de los predios (1.082 predios) y pertenecen al 39% de los propietarios (1.539 propietarios).

El municipio presenta una marcada tendencia hacia el fraccionamiento de la propiedad rural y

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Hay propietarios de terrenos que aran bosques nativos para ampliar sus áreas de cultivo
- Hay terrenos deslizantes en invierno.
- Como consecuencia de la deforestación los terrenos se debilitan y se desliza n.
- La actividad minera está mal implementada.
- La contaminación más grande se genera a todo nivel por parte de las empresas ladrilleras

<p>al minifundio. Es decir que el 87% de los predios (1.483 predios) es menor de 10 Has. y ocupan una superficie del 30% (6.055 Has.)</p> <p>Lomas, cuestras y laderas fluvioglaciares con características y cualidades biofísicas y socioeconómicas apropiadas para la actividad agropecuaria. (7.545 Ha.)</p> <p>Terrenos para plantación de árboles y producción de madera. (1.866 Ha.)</p> <p>No hay parques nacionales en la jurisdicción del municipio de Tausa, pero mediante Acuerdo 22 de 2009, la CAR, declaró como Zona de Reserva Forestal a un sector del Páramo de Guerrero denominado Páramo de Guargua y Laguna Verde, localizado entre los municipios de Cogua, Tausa y Carmen de Carupa. Además se declaró como Distrito de Manejo Integrado (DMI) el Páramo de Guargua y Laguna Verde.</p>	
---	--

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar proyectos de uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales. - Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes. - Adelantar acciones de recuperación y fortalecimiento terrenos erosionados y debilitados. 	<p>Establecer mesas de trabajo con la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil, para definir y concertar acciones para :</p> <p style="padding-left: 40px;">El aprovechamiento de los recursos naturales de manera Adecuada.</p>	<p>Articular recursos a través de convenios con la CAR, Secretaria y Ministerio de Ambiente entre otros.</p> <p>Implementar medidas de protección de la tierra concertadamente administración y comunidad y el sector privado que incorporen buenas prácticas y adecuado manejo de la tierra.</p>

LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas	1. Número de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	- 200Hectáreas
2. Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	2. Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	- 8 Incentivos
3. Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP	3. Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	- Ajustar meta al EOT
4. Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	4. Número de Hectáreas reforestadas en áreas críticas de erosión	4. 200 Hectáreas
GESTION:		

- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
- Articulación a planes, programas y proyectos de la CAR , el Ministerio de Ambiente, Instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil entre otras
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR		
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	
No. de hectáreas restauradas y rehabilitadas con fines de protección.	1. 200 Has			
Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	2. 200 Has			
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
4.000.000	4.000.000	129.000.000	21.000.000	158.000.000

ARTICULO 9º: EJE 2

EJE 2.														
BIENESTAR SOCIAL CON GARANTIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL														
Objetivo: Eleva los niveles de calidad de vida de nuestra comunidad y todos sus integrantes: niños, niñas de primera infancia e infancia, adolescentes y jóvenes, adultos, adultos mayores, con y sin discapacidad y desarrollar en cada uno, elevados niveles de liderazgo y autonomía.														
DIMENSION 5: SALUD Y NUTRICION			DIMENSION 6: EDUCACION PARA TODOS Y TODAS			DIMENSION 7: CULTURA, RECREACION Y DEPORTE			DIMENSION 8: TODO PARA LA FAMILIA TAUSANA Y SUS INTEGRANTES					
PROGRAMA 1. TAUSA: FAMILIA SALUDABLE		PROGRAMA 2. TAUSA: FAMILIA NUTRIDA		PROGRAMA 3. TAUSA EDUCADA SE DESARROLLA		PROGRAMA 4. TAUSA: SOCIEDAD CON CULTURA		PROGRAMA 5. RECREACION Y DEPORTE		PROGRAMA 6 ALGO MAS PARA LA FAMILIA				
SUB-PROGRAMA 1.1: SALUD PUBLICA	SUB-PROGRAMA 1.2: ASEGURAMIENTO EN SALUD	SUB-PROGRAMA 2.1: NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLE PARA TODOS Y TODAS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS MAYORES CON Y SIN DISCAPACIDAD)		SUB-PROGRAMA 3. 1 : ACCESO, CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA PARA TODOS Y TODAS		SUB-PROGRAMA 4.1: TAUSA LEE	SUB-PROGRAMA 4.2: TAUSA CULTURAL	SUB-PROGRAMA 5.1: RECREACION, FORMACION DEPORTIVA Y DEPORTE COMPETITIVO		SUB-PROGRAMA 6.1: ALGOMAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	SUB-PROGRAMA 6.2: ALGO MAS PARA EL ADULTO MAYOR	SUB-PROGRAMA 6.3: ALGO MAS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	SUB-PROGRAMA 6.4: ALGO MAS PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADA Y POBLACION DESPLAZADA	SUB-PROGRAMA 6.5 : ALGO MAS PARA MUJERES , EQUIDAD DE GENEROS Y JUVENTUD
SALUD INFANTIL														
SALUD ORAL														
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA														
SALUD MENTAL														
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS														
SALUD OCUPACIONAL														
SALUD EN TAUSA														
ACCIONES DE P Y P PARA ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD														
GESTION ESPECIAL EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES														
MUJER SALUD Y EQUIDAD														

DIMENSION 5: SALUD Y NUTRICION

PROGRAMA 1: TAUSA FAMILIA SALUDABLE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover y fortalecer en las familias de Tausa, que los niños, niñas adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres, adultos y adultas mayores, con y sin discapacidad, del sector rural y urbano del Municipio sean saludables y cuenten con un estado nutricional óptimo y pertinente a su condición y ciclo vital.

SUB- PROGRAMA 1.1: SALUD PUBLICA

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- La morbilidad general por Consulta Externa en el municipio de Tausa en el año 2010 fueron 8.878 consultas donde encontramos que la primera causa es por Hipertensión esencial. En seguida encontramos Rinofaringitis. En tercer lugar encontramos Gastritis, No Especificada.
 - La primera causa de morbilidad por consulta externa en niños menores de un año se relaciona con Rinofaringitis Aguda. Como segunda causa encontramos infección intestinal viral, sin otra Especificación. En tercer lugar encontramos la BRONCONEUMONIA, no especificada Evidenciando la necesidad de incrementar los programas de educación para el crecimiento del niño sano, los cuidados generales y los signos de alarma para enfermedades gastrointestinales y respiratorias:

MORBILIDAD NIÑOS MENORES DE UN AÑO CONSULTA EXTERNA TAUSA 2010

ORDEN	MENOR DE 1 AÑO	TOTAL	%
1	RINOFARINGITIS AGUDA	105	18.3
2	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	12	2.1
3	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	7	1.2
4	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	7	1.2
5	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	14	2.4
6	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	6	1.0
7	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	6	1.0

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- No llegan programas sociales para la mujer y la familia.
- Faltan brigadas de salud más frecuentes *
- Falta consulta de medicina general
- A la parte baja de la Vereda no llega PYP *
- Falta otra promotora para mayor cobertura
- Muy pocos controles de crecimiento y desarrollo
- No hay atención a PCD*
- Carencia De atención de P y P para la primera infancia y las madres gestantes
- Las brigadas no traen implementos necesarios
- Las brigadas de salud son distanciadas
- Falta cobertura de vacunación
- No hay servicios de citologías
- No hay programas para jóvenes
- Deficiente atención al adulto mayor.
- No hay charlas ni capacitación de promoción y prevención
- Problemática de alcoholismo en niños, jóvenes y adultos

8	DEFORMIDAD CONGENITA DE LA CADERA, NO ESPECIFICADA	5	0.9
9	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	5	0.9
10	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	5	0.9
	OTRAS CAUSAS	401	70.0
	TOTAL	573	100.0

FUENTE: PERFIL EPIDEMIOLOGICO 2010

- La primera causa de morbilidad por consulta externa en niños de 1 a 5 años rinofaringitis aguda con el 15.4 % de la morbilidad total (1042). Como segunda causa encontramos faringitis aguda, no especificada con el 5.9%. en tercer lugar encontramos infección intestinal viral, sin otra especificación con el 5.5%

NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS CONSULTA EXTERNA TAUSA 2010

ORDEN	1 a 5 AÑOS	TOTAL	%
1	RINOFARINGITIS AGUDA	160	15.4
2	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	61	5.9
3	INFECCION INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	57	5.5
4	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	43	4.1
5	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	16	1.5
6	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	14	1.3
7	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	13	1.2
8	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	9	0.9
9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	6	0.6
10	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	6	0.6
	OTRAS CAUSAS	657	63.1
	TOTAL	1042	100.0

FUENTE: PERFIL EPIDEMIOLOGICO 2010

- La primera causa de morbilidad por consulta externa en niños de 6 a 14 años es la rinofaringitis aguda con el 9.9 % como segunda causa encontramos dolor abdominal localizado en parte superior con el 4.6%. En tercer lugar encontramos faringitis aguda, no especificada con el 2.9%

NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS CONSULTA EXTERNA TAUSA 2010

ORDEN	6 a 14 AÑOS	TOTAL	%
1	RINOFARINGITIS AGUDA	121	9.9
2	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	56	4.6
3	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	36	2.9
4	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	19	1.5
5	ASMA, NO ESPECIFICADA	15	1.2
6	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	13	1.1
7	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	9	0.7
8	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	9	0.7
9	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	8	0.7
10	DOLOR EN ARTICULACION	8	0.7
	OTRAS CAUSAS	932	76.0
	TOTAL	1226	100.0

FUENTE: PERFIL EPIDEMIOLOGICO 2010

- La primera causa de consulta externa entre 15 a 44 años es GASTRITIS, NO ESPECIFICADA con el 4.2%. Seguida por RINOFARINGITIS AGUDA con el 3.1%. y en un tercer INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO con el 3.1%.

- En el grupo de edad de 45 a 59 años, el primer motivo de consulta son las enfermedades crónicas como la Hipertensión Esencial (primaria) con 32%. En segundo lugar encontramos GASTRITIS, NO ESPECIFICADA con 7.7%. Y en tercer lugar LUMBAGO NO ESPECIFICADO CON 3.5%.

- En la población de 60 años y más encontramos como primera causa de consulta la hipertensión esencial (primaria) con 70.8%. en segundo lugar enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada con 4.5%, en tercer lugar gastritis, no especificada con 2.6% y en cuarto lugar infección de vías urinarias, sitio no especificado con 1.2% encontrando que la mayoría de estos eventos son prevenibles si se tiene una buena educación y adherencia a los programas de estilos de vida saludable.

- La morbilidad general por consulta de urgencias en el municipio de Tausa en el año 2010 fueron 511 consultas donde encontramos que la primera causa DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR 42 casos con el 8.4%. En seguida encontramos HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA 28 casos con el 5.5%. En tercer lugar NEUMONIA, NO ESPECIFICADA 27 casos con el 5.3 %.

- El Municipio de Tausa reportó, para el año de 2008, a través del Hospital del Salvador de Ubaté de forma preliminar (7) defunciones, en donde las causas de mortalidad mostraron en primer lugar la neumonía bacteriana no especificada, con (2) eventos en el sexo femenino, a lo que le corresponde una tasa de mortalidad del 28.6%.

No	Código	Diagnostico	No de Casos		Total	Porcentaje
	CIE 10		Femenino	Masculino		
1	P229	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA	1		1	100.0
		Otras Causas	0	0	0	0.0
Total			1	0	1	100.0

Causa de Mortalidad por Sexo en Edad de 0 a 4 Años Fuente: Estadística de RIPS de ESE Publica, Municipio de Villa de San Diego de Ubaté, año 2008

- En el 2.010 se presentaron 44 casos de embarazo en adolescentes.
- En el Municipio de Tausa se reportó en el año 2.008 1 homicidio de una mujer, 2 mujeres víctimas de lesiones personales, 3 casos de mujeres víctimas de violencia de pareja.
- En el 2.011 se reportaron 20 casos de lesiones personales, 1 de acoso sexual, 3 casos de actos sexuales en menor de 14 años
- En el año 2.010 se reportaron 416 niños y niñas que recibieron orientación en salud sexual y reproductiva.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

<p>SALUD INFANTIL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Motivar a través de visitas del equipo de P y P a las mujeres gestantes para que se practiquen mínimo 4 controles pre- natales. 2. Lograr a través de monitoreo de las gestantes por parte de P y P que los partos sean institucionalizados. 3. Establecer por P y P estrategias de monitoreo y seguimiento a gestaciones de alto riesgo y remitirlas a tercer nivel de complejidad. 4. Erradicar enfermedades diarreicas y respiratorias en los niños y niñas de primera infancia (0- 5 años) e infancia (6-11 años). 5. Desarrollar procesos en campo para Identificar las principales causas de muerte de los menores de 5 años. 6. Establecer acciones que garanticen atención integral a enfermedades prevalentes de la primera infancia con el programa "AIEPI" 7. A través del equipo de P y P, articular acciones con la familia y los cuidadores para focalizar la atención en el buen cuidado de los niños y niñas y desarrollar tamizajes frecuentes de talla y peso de los niños y niñas. 8. Desarrollar acciones de inmunización que garantice que todos los niños y niñas en su primera infancia e infancia reciban esquemas completos de vacunación. 9. Prevenir enfermedades y discapacidades evitables en los niños y niñas. 10. Desarrollar acciones para que los adolescentes estén sanos y cuidados en su salud. 11. Articular a los Programas del Departamento: INICIO PAREJO DE LA VIDA (PI) y VIVE Y CRECE CON DERECHOS (I) 	<p>- Ampliar, fortalecer y dotar al equipo de profesionales de salud pública y del programa de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad P y P.</p>	<p>- Articular acciones con el Departamento y la Nación para potenciar los recursos y medios del Municipio. - Fomentar responsabilidad ciudadana, involucrando a la familia y a la comunidad en la responsabilidad conjunta frente a la salud de todos y todas. - Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de protección de la salud de sus dependientes, sus familias y de quienes habitan en sus entornos inmediatos. Articularse a los programas Departamentales así: .PRIMERA INFANCIA: INICIO PAREJO DE LA VIDA .INFANCIA: VIVE Y CRECE CON DERECHOS .ADOLESCENCIA: DANDOLE SENTIDO A LA VIDA .JUVENTUD: JOVENES CONSTRUCTORES DE PAZ .HOMBRES Y MUJERES ADULTOS:ADULTOS PROACTIVOS Y SALUDABLES .ADULTO MAYOR: VEJEZ DIVINO TESORO .POBLACION VICTIMA DEL COFLICTO ARMADO: VICTIMAS DE LA VIOLENCIA .CALIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS: PROGRAMA DE FAMILIA. - CALIDAD DEL SERVICIO Y FORTALECIMIENTO DEL AREA DE SALUD OPUBLICA, PY P, ENTRE OTROS : MODERNIZACION DE LA GESTION . EN MATERIA DE INVESTIGACION: CUNDINAMARCA INNOVADORA CON CIENCIA Y TECNOLOGIA</p>
<p>SALUD ORAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer jornadas y brigadas de salud que llegue a todos los sectores del Municipio y a las Instituciones Educativas. 		<p>. EN MATERIA DE COBERTURA EN AFILIACION AL SGSSS SUBSIDIADA Y MOTIVACIONA LA CONTRIBUTIVA: PROGRAMA EMPODERAMIENTO LOCAL PARA LA EQUIDAD</p>

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y SUS FAMILIAS:**

1. Desarrollar jornadas educativas pedagógicas y de impacto para las familias y los adolescentes en todos los sectores del Municipio, para lograr que los adolescentes y jóvenes sean concientes de su vida sexual y las familias se reconozcan como formadoras y educadoras.

PARA MUJERES

2. Desarrollar jornadas de citología para detectar a tiempo enfermedades propias de la mujer y hacer seguimiento por P y P a casos que se detecten.
3. Por P y P realizar jornadas educativas frente a la sana sexualidad, fertilidad y control de natalidad.
4. Por P y P diseñar y desarrollar programas pedagógicos de auto-examen para la detección temprana del cáncer de seno.
5. Desarrollar acciones para prevenir la violencia contra las mujeres como un componente de las acciones de salud pública (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13).

PARA TODOS Y TODAS:

6. Desarrollar jornadas de educación sexual y reproductiva, pedagógicas y de alto impacto en todos los sectores del Municipio, enfatizando en enfermedades de transmisión sexual.
7. Realizar por P y P tamizajes de VIH SIDA a los casos positivos realizar la notificación epidemiológica y vincularlos a programas específicos para prevenir enfermedades oportunistas.
8. Diseñar y realizar un acompañamiento especializado por P y P que apoye y enseñe a familias y cuidadores de personas en condición de discapacidad para el adecuado manejo de su salud sexual y reproductiva y su sano desarrollo.

TERRITORIAL Y LA UNIDAD REGIONAL**. EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA: PROGRAMA PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA**

SALUD MENTAL

1. Por P y P orientar acciones dirigidas a la prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, a adolescentes, jóvenes, adultos y sus familias.
2. Con trabajo inter -sectorial desarrollar jornadas para el manejo adecuado del conflicto y aumento de los niveles de tolerancia.
3. Realizar acciones en pro de los niños niñas y adolescentes previniendo depresión.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS

1. Realizar actividades en saneamiento básico para evitar enfermedades transmisibles a través de Vacunación canina, desratización, manejo de plagas entre otras.
2. Efectuar vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos y de los establecimientos gastronómicos, haciendo verificación de licencias sanitarias y de certificaciones de manipulación de alimentos a quienes laboran en ellos.
3. Adelantar capacitación para la adecuada manipulación de alimentos y realizar exámenes pertinentes para certificar la idoneidad del manipulador.

SALUD OCUPACIONAL

1. En concertación con el sector privado, construir e implementar una política de riesgos laborales y salud ocupacional, para disminuir el riesgo en la actividad y la enfermedad laboral.
2. Implementar la red de salud ocupacional municipal en concertación con la empresa privada, las instituciones públicas y los diferentes sectores productivos del Municipio para beneficio de todos.
3. Capacitar en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial a empresas privadas, Instituciones Públicas y sectores productivos del Municipio (comercial, agricultor etc.)

<p>SALUD EN TAUSA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar e implementar el Plan de Salud Territorial ajustado al perfil epidemiológico del municipio y teniendo en cuenta los parámetros del plan Nacional de salud pública. 		
<p>ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENION DE LA ENFERMEDAD PARA EL ADULTO MAYOR, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por P y P hacer seguimiento y control a casos de enfermedades crónicas del adulto mayor, disminuyendo las barreras de acceso a consulta médica, médica especializada, laboratorios y medicamentos. 2. Por P Y P hacer seguimiento y control a personas en condición de discapacidad y sus familias, para detectar casos de maltrato, disminuir las barreras de acceso a consulta médica, médica especializada, laboratorios y medicamentos. 		
<p>GESTIÓN ESPECIAL EN SALUD A PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Focalizar la población más vulnerable. Cuánto son, en dónde se encuentran y cuál es la situación específica que enfrentan en salud las personas con discapacidad, los grupos étnicos, las víctimas de violencia por el conflicto armado considerando su género y ciclo de vida, para con ajuste al PIU Decreto 027 del 2.012: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar las necesidades y priorizar atenciones. - Identificar la oferta institucional específica que por su situación o condición requieren. - Definir las rutas de atención en el marco de la garantía de los derechos humanos. -Fortalecer la interlocución con estos grupos a través de apoyar y consolidar los Comités y Organizaciones que los agrupa. 		

- Fortalecer los sistemas de información.		
MUJER, SALUD Y EQUIDAD 1. Por P y P implementar jornadas de atención integral a hombres y mujeres sanos, con el fin de vigilar factores de riesgo que puedan incidir en su salud física y mental, en su adecuado desarrollo y en la vida familiar, detectando, a tiempo, alteraciones que ameriten intervención oportuna. 2. Por P y P, con el apoyo de desarrollo social, realizar jornadas de empoderamiento y fortalecimiento de auto esquemas en las mujeres, incluyendo trabajo de campo, visitas domiciliarias e intervención individualizada, para detectar a tiempo casos de mujeres, niñas, adultas mayores con y sin discapacidad víctimas de algún tipo de violencia que ponga en riesgo su vida, su salud, su integridad y su desarrollo.		
LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
SALUD INFANTIL 1. Ninguna gestante con su vida en riesgo 2. Todos los niños nacen vivos y sanos 3. Todos los niños y niñas de 0 a 5 años vivos y sanos 4. Todos los niños y niñas de 6 a 11 años vivos y sanos 5. Ningún niños con EDA (Enfermedad diarreica aguda)	SALUD INFANTIL 1. No. de gestantes fallecidas 2. No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento 3. No. de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas 4. No. de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causa externa 5. 5.1 No. de casos de Niños/Niñas menores de 5 años con EDA	SALUD INFANTIL 1. Mantener en 0 el número de gestantes fallecidas 2. Mantener en 0 el número de niños y niñas fallecidos en su nacimiento 3. Reducir de 1 a 0 el número de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas 4. Mantener en 0 el número de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causas externas. 5. 5.1 Disminuir a 0 los casos de niños niñas menores de 5 años con EDA

<p>6. Ningún niño con IRA (Infección respiratoria aguda)</p> <p>7. Todos los niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia de Tausa con esquemas completos de vacunación:</p> <p>7.1 Aumentar del 75% al 100% la cobertura de vacunación contra DPT en menores de 1 año</p> <p>7.2 Aumentar del 74% al 100% la cobertura de vacunación contra POLIO en menores de 1 año</p> <p>7.3 Aumentar del 74% al 100% la cobertura de vacunación contra HEPATITIS B en menores de 1 año</p> <p>7.4 Aumentar del 68% al 100% la cobertura de vacunación contra ROTAVIRUS en menores de 1 año</p> <p>7.5 Aumentar del 67% al 100% la cobertura de vacunación de TRIPLE VIRAL en menores de 1 año</p> <p>7.6 Garantizar al 100 % de los niños y niñas de 0 a 17 años esquemas completos de vacunación.</p> <p>8. Adolescentes atendidos y con seguimiento por P y P con consulta para el adolescente.</p>	<p>5.2 No. de niños /niñas menores a 5 años muertos por enfermedad diarreica aguda (EDA).</p> <p>5.3 No. de casos de Niños/Niñas menores de 6 a 12 años con EDA</p> <p>5.4 No. de niños /niñas menores de 6 a 12 años muertos por enfermedad diarreica aguda (EDA).</p> <p>6.</p> <p>6.1 No. de casos de Niños/ Niñas menores de 5 años con IRA</p> <p>6.2 No. de niños/ niñas menores de 5 años muertos por infección respiratoria aguda (IRA).</p> <p>6.3 No. de casos de Niños/Niñas menores de 6 a 12 años con IRA</p> <p>5.4 No. de niños /niñas menores de 6 a 12 años muertos por enfermedad diarreica aguda (IRA).</p> <p>7.</p> <p>7.1 ___% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra DPT</p> <p>7.2 ___% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra POLIO</p> <p>7.3 ___% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra HEPATITIS B</p> <p>7.4 ___% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra ROTAVIRUS</p> <p>7.5 ___% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra la TRIPLE VIRAL</p> <p>7.6 ___% de niños niñas, y adolescentes con esquemas de vacunación completos y refuerzos.</p> <p>8. No. de adolescentes atendidos y con seguimiento por consulta para el adolescente.</p>	<p>5.2 Mantener en 0 los niños y niñas muertos menores de 5 años por causa de EDA</p> <p>5.3 Disminuir a 0 los casos de niños niñas de 6 a 12 años con EDA</p> <p>5.4 Mantener en 0 los niños y niñas de 6 a 12 años muertos por causa de EDA</p> <p>6.</p> <p>6.1 Reducir los casos de niños y niñas menores de 5 años con IRA de 7 casos a 0.</p> <p>6.2 Mantener en 0 los niños y niñas muertos por EDA</p> <p>5.3 Disminuir a 0 los casos de niños niñas de 6 a 12 años con IRA</p> <p>5.4 Mantener en 0 los niños y niñas de 6 a 12 años muertos por causa de IRA</p> <p>7.</p> <p>7.1 Vacunar el 100% de los niños y niñas menores de 1 año contra DPT</p> <p>7.2 Vacunar el 100% de los niños y niñas menores de 1 año contra POLIO</p> <p>7.3 Vacunar el 100% de los niños y niñas menores de 1 año contra HEPATITIS B</p> <p>7.4 Vacunar el 100% de los niños y niñas menores de 1 año contra ROTAVIRUS</p> <p>7.5 Vacunar el 100% de los niños y niñas menores de 1 año contra TRIPLE VIRAL</p> <p>7.6 100% de los niños, niñas y adolescentes con esquemas completos de vacunación y refuerzos.</p> <p>8. 200 Adolescentes atendidos y con seguimiento por consulta para el adolescente.</p>
--	---	--

<p>SALUD ORAL</p> <p>1. 50 Familias con salud oral</p> <p>2. 100 Niños, niñas y adolescentes (0- 17 años) con salud oral</p>	<p>1. No. de familias con buenos hábitos de salud oral</p> <p>2. No. de niños y niñas (0 – 17 años) con buenos hábitos de salud oral</p>	<p>1. 50 Familias atendidas y con hábitos de salud oral</p> <p>2. 100 Niños, niñas de 0 a 17 años atendidos y con hábitos adecuados de salud oral</p>
<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:</p> <p>1. 50 familias intervenidas con educación en salud sexual y reproductiva.</p> <p>2. 100 Adolescentes y jóvenes con educación sexual y reproductiva</p> <p>3. 200 Mujeres del sector rural y urbano se realizan citología</p> <p>4. 4 Jornadas de educación sobre enfermedades de transmisión sexual</p> <p>5. 100 Mujeres intervenidas para educar en control de natalidad y sana vida sexual y reproductiva en el sector rural y urbano.</p> <p>6. 50 familias con integrantes condición de discapacidad intervenidas con educación en salud sexual y reproductiva.</p>	<p>1. No. de familias educadas en salud sexual y reproductiva</p> <p>2. No. de adolescentes y jóvenes con educación sexual y reproductiva</p> <p>3. No. de mujeres que se practican citología</p> <p>4. No. de personas que asisten a las jornadas de educación</p> <p>5. No. de mujeres intervenidas en educación sexual y control de natalidad.</p> <p>6. No. de familias con integrantes en condición de discapacidad intervenidas con salud sexual y reproductiva</p>	<p>1. 50 familias educadas en salud sexual y reproductiva en la zona rural y urbana del Municipio.</p> <p>2. 100 adolescentes con educación sexual y reproductiva</p> <p>3. 200 Mujeres se practican citología</p> <p>4. 100 personas asisten a 4 Jornadas educativas en enfermedades de transmisión sexual</p> <p>5. 100 Mujeres con educación sexual y de control de natalidad.</p> <p>6. 50 familias con integrantes en condición de discapacidad intervenidas con salud sexual y reproductiva</p>
<p>SALUD MENTAL</p> <p>1. 10 Talleres prácticos diseñados, implementados en el sector urbano y rural del Municipio, dirigido a comunidad y familia, para el manejo del consumo de licor y SPA en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>2. 1 Red del buen trato creada y en funcionamiento.</p> <p>3. Desarrolla acciones intersectoriales para prevenir depresiones, suicidios y otras</p>	<p>1.1 No. de talleres implementados y con seguimiento</p> <p>1.2 No. de personas que se intervienen en talleres prácticos</p> <p>2. 1 Red del buen trato creada y en funcionamiento</p> <p>3. No. Jornadas de atención para la tranquilidad y la paz mental</p>	<p>1.1 10 Talleres implementados</p> <p>1.2 500 personas (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES) intervenidas.</p> <p>2. 1 Red del buen trato creada y en funcionamiento</p> <p>3. Cuatro (4) jornadas para todos y todas</p>
<p>ENFERMEADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</p> <p>1. 4 Jornadas de capacitación en el sector rural y urbano a la comunidad para el manejo y control de plagas.</p> <p>2. 8 Jornadas de vacunación canina, y erradicación de plagas en el sector rural y urbano</p> <p>3. 4 Jornadas integrales de capacitación en manipulación adecuada de alimentos.</p> <p>4. 8 Inspecciones de control sanitario en el sector rural y urbano a los establecimientos comerciales gastronómicos para verificar condiciones de</p>	<p>1.1 No. de Talleres de capacitación en manejo y control de plagas</p> <p>1.2 No. de personas intervenidas en el sector rural y urbano con talleres en manejo y control de plagas.</p> <p>2. No. de jornadas de vacunación canina y erradicación de plagas.</p> <p>3.1 No. de jornadas integrales de capacitación en manipulación adecuada de alimentos.</p> <p>3.2 No. de personas capacitadas en manipulación de alimentos.</p> <p>3.3 No. de personas con certificación de manipuladores de alimentos.</p> <p>4. No. de inspecciones de control sanitario a establecimientos comerciales gastronómicos.</p>	<p>1.1 4Jornadas de capacitación</p> <p>1.2 200 Personas capacitadas e intervenidas en control de plagas</p> <p>2. 8 Jornadas de vacunación, erradicación y control de plagas</p> <p>3.1 4 Jornadas de capacitación en manipulación de alimentos</p> <p>3.2 50 Personas capacitadas en manipulación de alimentos</p> <p>3.3 50 Personas certificadas como manipuladores de alimentos</p> <p>4. 8 Inspecciones de control sanitario a establecimientos gastronómicos</p>

sanidad y licencias.		
SALUD OCUPACIONAL 1. 1 Política pública de salud ocupacional construida formulada e implementada en concertación con el sector privado, trabajadores independientes y de todos los sectores productivos . 2. 1 Red de salud ocupacional Municipal implementada y funcionando. 3. 100 trabajadores líderes y multiplicadores de empresas privadas, instituciones públicas y sectores productivos del municipio, capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial	1. 1 política pública en salud ocupacional construida, formulada e implementada. 2. 1 Red de salud ocupacional municipal creada y funcionando 3. No. de trabajadores líderes de los sectores privado, público y productivo del Municipio capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial, y multiplicando el conocimiento en su sector.	1. 1 Política pública en salud ocupacional construida, formulada e implementada en un 20 % 2. 1 Red de salud ocupacional municipal creada y funcionando 3. 100 trabajadores líderes de los sectores privado, público y productivo del Municipio capacitados en hábitos saludables en el trabajo y seguridad industrial, y multiplicando el conocimiento en su sector.
SALUD EN TAUSA 1. 1 Plan Territorial de Salud Municipal articulado e implementado	1. 1 Plan Territorial de Salud Municipal formulado e implementado	1. 1 Plan Territorial de Salud Municipal formulado e implementado.
PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD 1. Jornadas de seguimiento y control a adultos mayores. 2 .Jornadas de seguimiento y control a personas en condición de discapacidad desde la primera infancia hasta el adulto mayor pasando por todos sus ciclos vitales y sus familias.	1.1 No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores 1.2 No. de adultos mayores intervenidos efectivamente por P y P/ Total de adultos mayores (628 reportados DANE 2.010) 2.1 No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias 2.2 Caracterización, ubicación e identificación de Personas en condición de discapacidad.	1.1 12 Jornadas de seguimiento, control y apoyo a adultos mayores 1.2 472 Adultos mayores intervenidos/628 reportados DANE 2.1 12 Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD y sus familias. 2.2 1 Reporte de caracterización, ubicación e identificación de PCD
GESTIÓN ESPECIAL EN SALUD EN PERSONAS Y GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES 1. Entregar KITS de emergencia por parte de la administración municipal. 2. Atención psicosocial. 3. - Implementar un programa institucional para ofrecer atención especial a	1. Numero de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho. 2. Numero de desplazados asistiendo a la atención psicosocial, en la medida de la atención requerida 3.1 Programa especializado para personas con la doble vulnerabilidad	AJUSTAR METAS AL PIU, EN EL ENTENDIDO QUE EN EL MOMENTO EN EL MUNICIPIO DE TAUSA NO HAY POBLACION DESPLAZADA

desplazados discapacitados, físicos, sensoriales o de otra índole, con enfoque diferencial, o los que detecten la doble vulnerabilidad.			
4. Articulación de las familias desplazadas y sus integrantes; niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas mayores, a los programas de la oferta Institucional Municipal en salud pública.		4. No. de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional	
MUJER SALUD Y EQUIDAD			
1. Jornadas de salud cercana con consulta al adulto sano.		1.1 No. de jornadas de salud con consulta al adulto sano	
2. Jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano.		1.2 No. de hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos en consulta al adulto sano/ No. total de hombres y mujeres jóvenes y adultos (jóvenes: 18-28 años) (adultos: 29-59 años)	
3. Intervención individualizada a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.		2. No. de jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano.	
		3. No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.	
		1.1 4 Jornadas de salud cercana con consulta al adulto sano	
		1.2 1894 hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos por consulta al adulto sano /4632 adultos y jóvenes reportados DANE 2.010	
		2. 4 jornadas de empoderamiento, fortalecimiento de auto esquemas a mujeres y hombres en el sector rural y urbano.	
		3. 1242 atenciones individualizadas a mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.	
GESTION:			
- Articular acciones con la ESE Municipal y la red hospitalaria.			
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental			
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional.			
- Articularse al programa de escuelas saludables del Departamento.			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR

<p>SALUD INFANTIL</p> <p>1.1 No. de menores de 5 años muertos 1.2 No. de muertes año por infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años (número de muertes) (anual) 1.3 Número de muertes año Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años. 1.4 % de niños menores de 5 años con desnutrición global</p> <p>2. 2.1 % de Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año 2.2 % de Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año 3 3.1 No. de gestantes con 4 o más controles prenatales 3.2 Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos. 4. No. de adolescentes que asisten a la atención de consulta al adolescente</p>	<p>SALUD INFANTIL</p> <p>1. Reducir la mortalidad infantil y en la niñez durante el cuatrienio</p> <p>2. Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores durante el cuatrienio</p> <p>3. Mantener en 0 la tasa de mortalidad de las gestantes y del menor al momento de la parto.</p> <p>4. Adolescentes atendidos y sanos</p>	<p>SALUD INFANTIL</p> <p>1. Los niños, niñas y adolescentes de Tausa vivan sanos, nutridos y saludables desde su gestación.</p>	<p>SALUD INFANTIL</p> <p>1. Los niños, niñas y adolescentes de Tausa vivan sanos, nutridos y saludables desde su gestación.</p>
<p>SALUD ORAL</p> <p>1. % de familias que gozan de salud oral.</p> <p>2. % de niños, niñas y adolescentes con boca sana y practicando hábitos de salud oral</p>	<p>SALUD ORAL</p> <p>1. Las familias de Tausa y sus integrantes gozan de salud oral 2. Niños, niñas y adolescentes cuidan de su salud oral y adquieren hábitos saludables.</p>	<p>SALUD ORAL</p> <p>1. Las familias de Tausa, sus integrantes, desde la primera infancia hasta los adultos mayores, con y sin discapacidad, adquieren hábitos saludables y tienen boca sana, para garantizar salud nutricional y como parte de la buena salud general.</p>	<p>SALUD ORAL</p> <p>1. Las familias de Tausa, sus integrantes, desde la primera infancia hasta los adultos mayores, con y sin discapacidad, adquieren hábitos saludables y tienen boca sana, para garantizar salud nutricional y como parte de la buena salud general.</p>

<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <p>1. % de mujeres entre 15 y 19 años que usan métodos modernos de anti- concepción.</p> <p>2. % de mujeres unidas o no, sexualmente activas, que usan métodos modernos de anti- concepción</p> <p>3. % de reducción del embarazo en adolescentes</p>	<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <p>1. 50% de mujeres adolescentes (15 a 19 años) con vida sexual activa usando métodos modernos de anticoncepción.</p> <p>2. 50% de mujeres actualmente unidas o no unidas sexualmente activas con métodos modernos de anticoncepción.</p> <p>3. Pasar de 44 a 20 casos para reducir 55% de mujeres de 15 a 19 años en embarazo.</p>	<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <p>- La comunidad de Tausa y sus integrantes responsables de su salud sexual y reproductiva, permanecen saludables.</p> <p>- Los adolescentes y jóvenes viven un desarrollo sexual acorde a su edad</p>	<p>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <p>- La comunidad de Tausa y sus integrantes responsables de su salud sexual y reproductiva, permanecen saludables.</p> <p>- Los adolescentes y jóvenes viven un desarrollo sexual acorde a su edad</p>
<p>SALUD MENTAL</p> <p>1.% de adolescentes y jóvenes que consumen alcohol</p> <p>2.% de consumo de alcohol en adultos y adultos mayores</p> <p>3. % de casos reportados con consumo de SPA</p>	<p>SALUD MENTAL</p> <p>No se tienen datos pero se conoce por evidencia pública que existen casos de consumo de alcohol, y SPA.</p>	<p>SALUD MENTAL</p> <p>1. Tausa sana mentalmente reduce sus índices de violencia social y familiar.</p>	<p>SALUD MENTAL</p> <p>1.1 Partir de 6 casos y llegar a 0 casos de violencia familiar</p> <p>1.2 Llegar a reducir las riñas callejeras a 0</p> <p>1.3 Reducir los casos de Lesiones personales de 20 a 0</p> <p>1.4 Reducir de 3 a 0 los casos de acto sexual violento contra menor de 14 años</p>
<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</p> <p>1. % de personas con enfermedades de transmisión por plagas o animales.</p> <p>2. % de sitios de distribución y preparación de alimentos intervenidos para la sanidad.</p> <p>3. % de personas que manipulan alimentos en sitios de distribución alimentaria y restaurantes escolares con buenas prácticas y certificación.</p>	<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</p> <p>1.10% de morbilidad por Enfermedades transmitidas por plagas.</p> <p>2. 100%</p> <p>3. 100%</p>	<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</p> <p>Tausa libre de plagas, enfermedades propias de animales y en condiciones de sanidad, es espacio de salud asegurada para las familias y todos sus integrantes.</p>	<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS</p> <p>Tausa libre de plagas, enfermedades propias de animales y en condiciones de sanidad, es espacio de salud asegurada para las familias y todos sus integrantes.</p>

SALUD OCUPACIONAL 1. % de accidentes laborales	SALUD OCUPACIONAL 1. 10%	SALUD OCUPACIONAL 1. Tasa espacio protegido de accidentes y enfermedades laborales	SALUD OCUPACIONAL 1. Tasa espacio protegido de accidentes y enfermedades laborales
PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD 1.% de adultos mayores atendidos por P y P acorde a su condición 2. % de PCD y sus familias atendidas y con seguimiento a su condición.	PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD 1. 50% 2. 100%	PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD 1. Tasa aprecia, cuida y atiende a sus adultos mayores. 2. Tasa aprecia, cuida, atiende y entiende la diferencia sin indiferencia	PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD PARA ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD 1. Tasa aprecia, cuida y atiende a sus adultos mayores. 2. Tasa aprecia, cuida, atiende y entiende la diferencia sin indiferencia
MUJER SALUD Y EQUIDAD 1.% de hombres y mujeres jóvenes y adultos atendidos 2.% de mujeres y hombres con auto esquemas fortalecidos	MUJER SALUD Y EQUIDAD 1. 60% de hombres y mujeres atendidos en la consulta del adulto sano por P y P y atención a hombres y mujeres. 2. 50% Mujeres y hombres con auto esquemas fortalecidos.	MUJER SALUD Y EQUIDAD 1. Los hombres y mujeres de Tasa conviven respetuosos entre sí y no ponen en riesgo su integridad física, mental o moral ni coartan, invaden o limitan la autonomía de nadie	MUJER SALUD Y EQUIDAD 1. Los hombres y mujeres de Tasa conviven respetuosos entre sí y no ponen en riesgo su integridad física, mental o moral ni coartan, invaden o limitan la autonomía de nadie
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
152.000.000	89.000.000	125.000.000	366.000.000

SUB- PROGRAMA 1.2: ASEGURAMIENTO EN SALUD

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

En el Municipio de Tausa discriminando el tipo de afiliación a los Regímenes Subsidiado y Contributivo, tenemos los siguientes datos:

CICLO DE VIDA	AFILIADOS REGIMEN CONTRIBUTIV O	AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIAD O	TOTAL AFILIADOS SGSSS
0 - 5 AÑOS	80	369	449
6-12 AÑOS	153	546	699
13-17 AÑOS	91	359	450
18-28 AÑOS	174	650	824
29-59 AÑOS	432	1244	1676
ADULTO MAYOR	79	472	551
TOTAL	1009	3640	4649

Realizando un cálculo aproximado de la cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud en el municipio de Tausa, de acuerdo a las bases de datos del SISBEN Municipal y las reportadas por el Fosyga, es la siguiente:

CICLO DE VIDA	TOTAL SISBENI ZADOS	TOTAL AFILIAD OS SGSSS	COBERTU RA SGSSS
0 - 5 AÑOS	1239	449	36%
6-12 AÑOS	1385	699	50%
13-17 AÑOS	524	450	86%

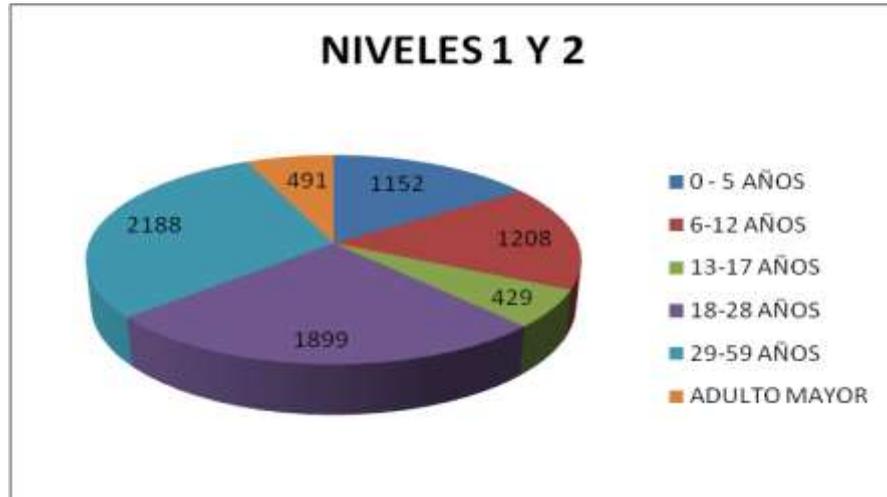
DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Mejorar atención en salud.
- Falta consulta de medicina general
- Faltan citas prioritarias
- Los medicamentos no los dan porque no alcanzan
- No hay consulta por optometría
- La asignación de citas es desorganizada y demoradas
- No asignan citas médicas por teléfono.
- No hay atención de consulta prioritaria.
- No es fácil acceder a atención por especialista en Ubaté.
- No hay entrega completa de medicamentos
- Mucha demora en atención de EPS.
- Mala atención en el centro de salud
- Hay demora autorización para acceder al segundo nivel de salud.

18-28 AÑOS	2077	824	40%
29-59 AÑOS	2555	1676	66%
ADULTO MAYOR	544	551	101%
TOTAL	8324	4649	56%

Fuente: Reporte FOSYGA 2.012

-De acuerdo a la base de datos reportada por el SISBEN Municipal, la población en los niveles de 1 y 2 del SISBEN en cada uno de los ciclos vitales se encuentra distribuida así:



- Actualmente, según las bases de datos reportadas por el SISBEN Municipal y el Fosyga (Régimen Subsidiado) la cobertura porcentual del régimen subsidiado por ciclo vital es:

CICLO DE VIDA	COBERTURA RS
0 - 5 AÑOS	32%

	6-12 AÑOS	45%		
	13-17 AÑOS	84%		
	18-28 AÑOS	34%		
	29-59 AÑOS	57%		
	ADULTO MAYOR	96%		

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
PARA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JOVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y POBLACION DESPLAZADA:	PARA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JOVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y POBLACION DESPLAZADA:	PARA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JOVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y POBLACION DESPLAZADA:
1. Ampliar la cobertura del Aseguramiento en Salud de la Población más pobre y vulnerables en el Régimen subsidiado. 2. Realizar la auditoría del aseguramiento, para verificar el acceso a los servicios contenidos en los planes. 3. Verificar que las EPS y sus prestadores atiendan con calidad el servicios de salud, el flujo de los recursos, la satisfacción de los usuarios y el reporte de información 4. Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud. 5. Identificación y priorización de la población a afiliar 7. Vigilancia y control del aseguramiento	1. Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio	1. Generar espacios de participación ciudadana

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1 Ampliar la cobertura porcentual de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud de la población sin capacidad de pago de los Niveles I y II del SISBEN (PPNA).	PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS 1.1 % de Niños y niñas de de 0 a 5 años, de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud	PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS 1.1- 90% niños y niñas de 0 a 5 años de los niveles 1y 2del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud.

	INFANCIA 6-12 AÑOS	INFANCIA 6-12 AÑOS
	1.2 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 12 años del nivel 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud	1.2- 90% de niños y niñas de 6-12 años de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud
	ADOLESCENCIA 13-17 AÑOS	ADOLESCENCIA 13-17 AÑOS
	1.3 Porcentaje de adolescentes (hombres y mujeres) de 13 a 17 años de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago en el régimen subsidiado en salud	1.3 90% de adolescentes de 13-17 años de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud.
	JUVENTUD HOMBRES Y MUJERES (18- 28 AÑOS)	JUVENTUD HOMBRES Y MUJERES (18- 28 AÑOS)
	1. 4 Porcentaje de jóvenes; hombres y mujeres, entre 18 y 28 años del nivel 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago en el régimen subsidiado en salud.	1.4 90% de jóvenes hombres y mujeres de 18 -28 de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud
	ADULTOS HOMBRES Y MUJERES (29-59 AÑOS)	ADULTOS HOMBRES Y MUJERES (29-59 AÑOS)
	1.5 Porcentaje de hombres y mujeres entre 29 y 59 años del nivel 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago en el régimen subsidiado en salud.	1.5- 90% de hombres y mujeres de 29 a 59 años de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud
	ADULTOS MAYORES HOMBRES Y MUJERES (60 AÑOS Y MAS)	ADULTOS MAYORES HOMBRES Y MUJERES (60 AÑOS Y MAS)
	1.6 No. Porcentaje de adultos mayores; hombres y mujeres de 60 años y más del nivel 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud.	1.6- 90% de adultos y adultas mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, en el régimen subsidiado en salud
2. Promover junto con el Ministerio de la Protección social la afiliación de al sistema de salud contributivo. CONPES 091/05 Y CONPES 102/06	2. No. de empresas visitadas y motivadas por el aseguramiento de empleados y familias en el régimen contributivo	2. 8 empresas
3. Adquirir un software apropiado para el manejo de la información y su debido mantenimiento.	3. No. de software adquirido para el fortalecimiento del sistema	3. 1 software adquirido y en funcionamiento
4. 4.1 Hacer los requerimientos y seguimientos a las EPSS, conforme lo previsto en la circular 000006 de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	4. 4.1 No. de requerimientos realizados.	4 4.1 Mínimo 1 requerimiento/ trimestre

4.2 Implementar estrategias de auditoría que permitan hacer vigilancia y control integral del aseguramiento en el Municipio	4.2 No. Estrategias de auditoría diseñadas e implementadas.	4.2- 2 Estrategias	
GESTION:			
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION DEL INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. Aumentar el % de población asegurada al régimen de seguridad social subsidiada en salud SGSSS	1. Pasar del 49% al 90% de personas del nivel 1 y 2 del SISBEN sin capacidad de pago, afiliadas al Régimen Subsidiado en salud así:	1. Aumento del acceso a servicios de salud y fortalecimiento de la garantía del derecho a la salud.	1. Aumento del acceso a servicios de salud y fortalecimiento de la garantía del derecho a la salud.
	PRIMERA INFANCIA: 1.1 Pasar del 32% al 90% de cobertura en salud		
	INFANCIA: 1.2 Pasar del 45% al 90% de cobertura en salud		
	ADOLESCENCIA 1.3 Pasar del 84% al 90% de cobertura en salud		
	JUVENTUD DE 18- 28 AÑOS 1.4 Pasar del 34% al 90% de cobertura en salud		
	ADULTOS DE 29-59 AÑOS 1.5 Pasar del 57% al 90% de cobertura en salud		
	ADULTOS MAYORES: 1.6 Mantener el 96% de cobertura en salud		
3. % percepción calidad en prestación del servicio	3. Recoger el 95 % de percepción de calidad de prestación del servicio		
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
2.195.000.000	106.000.000	3.626.000.000	5.927.000.000

DIMENSION 5: SALUD Y NUTRICION

PROGRAMA 2: TAUSA FAMILIA NUTRIDA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover y fortalecer en las familias de Tausa, que los niños, niñas adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres, adultos y adultas mayores, con y sin discapacidad, del sector rural y urbano del Municipio cuenten con un estado nutricional óptimo y pertinente a su condición y ciclo vital, para un sano desarrollo con hábitos de vida saludables.

SUB- PROGRAMA 2.1: NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLE PARA TODOS Y TODAS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS MAYORES CON Y SIN DISCAPACIDAD)

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Grado y cobertura de desnutrición de 0 a 17 años

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% DE NIÑOS CON DESNUTRICION CRONICA	SD	SD	SD	26%	0.26%	28%

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica Fuente: SISVAN

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% DE NIÑOS CON DESNUTRICION GLOBAL	SD	SD	SD	11%	1.5%	13.5%

Prevalencia De Desnutrición Global En Niños, Niñas Y Adolescentes Entre 0 Y 17 Años- Bajo Peso Para La Edad.
Fuente: SISVAN.

- En el Municipio se realiza un programa nutricional para gestantes, lactantes y niños y niñas menores de 7 años en el que son beneficiarios 250 personas de todas las veredas.
- Se ha venido desarrollando el programa Cre-ser para gestantes, lactantes y menores de 5 años en alianza con la Gobernación de Cundinamarca con el cual se atienden 21 menores

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- No hay tamizajes frecuentes de talla y peso.
- No hay asesoría y acompañamiento para la lactancia materna

<ul style="list-style-type: none"> - de 2 años, 23 niños entre 3 y 5 años y 18 madres gestantes y lactantes. - En el Municipio se lleva a cabo el programa de recuperación nutricional en alianza con el ICBF para menores de 5 años, en el cual se atienden 44 menores de las veredas y el casco urbano que se encuentran en riesgo nutricional. - En el municipio se atienden 46 adultos mayores con ración alimentaria proveniente de del Programa Juan Luis Londoño de la Cuesta. - En el 2.010 el 7.2% equivalente a 7 niños, nacieron con bajo peso al nacer - La tasa de gestante con anemia gestacional ha sido del 0% desde el 2.008 - En el Municipio de Tausa hay identificado 54 casos de discapacidad sin programa de atención, control y seguimiento nutricional específico 	
---	--

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
-----------------------	--------------------------	-------------------------

PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA
-------------------------	-------------------------	-------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar a través del equipo de P Y P, que la madre gestante se practique como mínimo 4 controles pre- natales y hacer tamizaje en campo de la condición nutricional de la gestante, detectando y remitiendo los casos más críticos atención especializada. - Fomentar y acompañar a través del equipo de P Y P, la lactancia materna mínimo durante los 6 primeros meses de vida del menor articulando en la ESE Municipal el programa IAMI. - Fomentar en las madres trabajadoras, provean ración lactaria del menor, mediante adecuado almacenamiento de su leche en condiciones higiénicas para que este sea suministrado de manera oportuna por el cuidador/a provisional. - El programa de P y P articulada con E.S.E Municipal, fortalecerán las salas amigas como espacios de encuentro para orientar a las madres en buenas prácticas de lactancia materna. - Suministrar a los niños y niñas un complemento alimentarios que les aporte en una adecuada nutrición - Motivar a la madre para que lleve a su hijo como mínimo 2 veces al 	<ul style="list-style-type: none"> - En articulación con el ICBF dar continuidad y fortalecer el programa de desayunos infantiles. - Fortalecer los programas del nivel Departamental, y Nacional, del ICBF en los que se encuentra articulado el Municipio. - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adelantar en el sector público y privado un pacto de responsabilidad social por una sana y adecuada nutrición en la primera infancia. - Involucrar en los programas a las familias.
---	---	--

año a consulta medica		
INFANCIA	INFANCIA	INFANCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Por P Y P en articulación con la red de psico- orientadores de las Instituciones Educativas Integradas Municipales, realizar monitoreos de crecimiento y desarrollo permanentes, reportar los casos críticos para su adecuada intervención. - El Municipio, articulado con el ICBF y el sector privado, fortalecerán el programa de refrigerios escolares e implementarán los comedores escolares que sean necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer en articulación con el ICBF, el programa de refrigerios escolares e implementar comedores escolares. - Fortalecer los programas del nivel Departamental, y Nacional, del ICBF en los que se encuentra articulado el Municipio. - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - En articulación con las directivas de las Instituciones educativas integradas y de los prestadores de tienda escolar, desarrollar un programa de tienda escolar nutritiva, - En comedores escolares y refrigerios escolares, incorporar la participación activa de docentes y cuidadores, para asegurar que el niño consume el alimento. - Establecer un componente de motivación a los padres en hábitos de vida y nutrición saludables.
ADOLESCENCIA	ADOLESCENCIA	ADOLESCENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la situación de nutrición de los adolescentes focalizando los casos críticos. - Crear e implementar un protocolo de intervención, acorde a la condición socio- económica para intervenir con recomendación nutricional. - Desde P y P en articulación promover hábitos de vida saludable generando guías de nutrición adecuada y actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades conjuntas entre los programas de P Y P y los de recreación y deporte entre otras, del Municipio para lograr efectiva intervención. - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las familias en la atención nutricional del adolescente para generar monitoreo a posibles casos de anorexia, bulimia u otras alteraciones nutricionales que se lleguen a presentar.
HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER

<p>El Consejo Municipal de política social las entidades locales responsables del desarrollo económico y la empresa privada de manera articulada, desarrollarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establecerá el PLAN DE OFERTAS Y OPORTUNIDADES, con el cual se apoya a las familias más vulnerables en la consecución de empleo o en el desarrollo y/o fortalecimiento de unidades productivas que permitan generar ingresos para asegurar alimentariamente a la familia, especialmente a los niños y niñas, a las madres gestantes y lactantes a las PCD y a los adultos mayores. - Para asegurar alimentariamente a la familia, la Secretaría de Desarrollo Social, la UMATA, Salud Pública y P Y P implementarán en las zonas urbanas programas de agricultura urbana, en las zonas rurales huertas comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Articular Acciones con las empresas del Municipio para buscar su apoyo.
<p>ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD</p>	<p>ADULTOS MAYORES</p>	<p>ADULTOS MAYORES</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría de Desarrollo Social en articulación con organizaciones religiosas y de la sociedad civil implementan el banco de alimentos para adultos mayores y PCD, en mayor riesgo nutricional. - Por P Y P se monitoreará el estado nutricional de los adultos mayores y las PCD, se remitirán los casos críticos y de atención - La Secretaría de Desarrollo Social y P y P focalizarán a los adultos mayores con dificultades masticatorias, para beneficiarlos con su programa de salud oral. - Se diseñará un programa nutricional especializado para Personas en Condición de Discapacidad de todos los ciclos vitales con minutas guías para la familia y la comunidad y a través de jornadas de asesoría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los programas de alimentos en los que se encuentra articulado el Municipio. - Implementar programas de fortalecimiento y atención nutricional del nivel Departamental y Nacional. - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer articulación con la familia y la comunidad para el cuidado de nuestros adultos mayores
<p>POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</p>	<p>POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</p>	<p>POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</p>
<p>Además de la inclusión de esta población a la oferta en programa de nutrición normales, el municipio con ajuste al PIU deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proveer en la fase de atención humanitaria de emergencia kits nutricionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - A través del comité de justicia transicional, con la secretaría de desarrollo social y el programa de P y P, realizar un tamizaje inicial de la situación nutricional de las personas desplazadas, para detectar casos críticos que deberán remitirse a programa especializado en salud nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad del Municipio de Tausa solidaria con las personas desplazadas apoyan su seguridad alimentaria.
<p>LO QUE VAMOS A LOGRAR</p>		
<p>METAS DE PRODUCTO</p>		

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA
<ol style="list-style-type: none"> 12 jornadas en 4 años al sector rural y urbano para atención y asesoría a madres gestantes en cuanto a su nutrición y cuidado en la etapa gestacional. Motivar a las gestantes para que se hagan mínimo 4 controles pre- natales 12 jornadas de atención, asesoría y acompañamiento a madres lactantes, para la iniciación de la lactancia, la higiene, la nutrición de la lactante y la provisión de ración lactaria en ausencia de la madre. 	<ol style="list-style-type: none"> No. de asesorías a madres gestantes en campo por P y P % de madres gestantes con 4 controles pre -natales No. de jornadas integrales de acompañamiento y asesoría a la madre lactante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-12 2.-100% 3.- 12
INFANCIA	INFANCIA	INFANCIA
<ol style="list-style-type: none"> 8 jornadas en 4 años de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo, en las sedes educativas por P Y P articuladamente con directivas, docentes y psico- orientadores. Por P Y P realizar 8 Jornadas en 4 años de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en la zona rural y urbana del Municipio. Dotar adecuadamente de medios idóneos los comedores escolares 	<ol style="list-style-type: none"> No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en Instituciones educativas. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en el sector rural y urbano del Municipio. No. de comedores escolares con dotación e implementación suficiente y eficiente 	<ol style="list-style-type: none"> 8 8 13 comedores escolares dotados
ADOLESCENCIA	ADOLESCENCIA	ADOLESCENCIA
<ol style="list-style-type: none"> Por P Y P realizar 8 jornadas de control y seguimiento de talla y peso a adolescentes. en Instituciones educativas articuladamente con directivas, docentes y psico- orientadores. Por P Y P realizar 8 Jornadas en 4 años de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en la zona rural y urbana del Municipio. Diseñar, implementar y socializar 1 guía de nutrición adecuada del adolescente Diseño, implementación y practica de 4 estrategias de sensibilización en hábitos de vida saludable y ocupación sana del tiempo libre adolescentes y jóvenes. 	<ol style="list-style-type: none"> No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en Instituciones educativas. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo a adolescentes en el sector rural y urbano del Municipio. No. de guías de nutrición y desarrollo del adolescente diseñada, implementadas y socializadas No. de estrategias de sensibilización en hábitos de vida saludable y ocupación sana del tiempo libre. 	<ol style="list-style-type: none"> 8 8 1 4
HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER

1. Capacitación, implementación y seguimiento a 60 huertas caseras en el sector urbano.	1. No. de huertas caseras establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria a las familias en el sector urbano	1. 60
2. Capacitación, implementación y seguimiento a 3 huertas comunitarias en el sector rural	2. No. de huertas comunitarias establecidas, funcionando y generando seguridad alimentaria en el sector rural.	2. 3
ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
1. 8 Jornadas de control nutricional a adultos mayores en el sector rural y urbano para detectar casos críticos y remitir a programas específicos de nutrición del adulto mayor y atención en salud.	1. No. de jornadas de control nutricional de adultos mayores en el sector rural y urbano.	1. 8
2. 8 Jornadas de control nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad en el sector rural y urbano para detectar casos críticos para su remisión a atención en salud.	2. No. de jornadas de control nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en condición de discapacidad en el sector rural y urbano	2. 8
3. Establecer programas de apoyo nutricional en articulación con otras entidades públicas y privadas del nivel Municipal, Departamental y Nacional para adulto mayor	3. No. de programas de apoyo nutricional a adultos mayores del sector rural y urbano	3. 2
4. Establecer programas de apoyo nutricional en articulación con otras entidades públicas y privadas del nivel Municipal, Departamental y Nacional niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad	4. No. de programas de apoyo nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y víctimas del conflicto armado en condición de discapacidad del sector rural y urbano	4. 1
POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
1. Entregar kits nutricionales a las personas víctimas del conflicto armado en la fase de atención de emergencia humanitaria.	1. No. de kits nutricionales de emergencia entregados	
2. Incluir a todas las personas víctimas del conflicto armado que lleguen a l Municipio en programas de oferta municipal social normal	2. No. de personas víctimas del conflicto armado incluidas en programas de oferta municipal social normal	
GESTION:		
- Articular acciones con la ESE Municipal y la red hospitalaria.		
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental		
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a nivel nacional e internacional.		
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META
		DESCRIPCION INDICADOR

PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA
1. % de madres gestantes que no presentan anemia gestacional 2. % de mujeres con 4 controles pre- natales 3. % de niños nacidos con bajo peso	1. Mantener En 0% 2. 70% 3. Pasar del 7.2% al 3% en cuatro años	- Las madres gestantes cuidadas y protegidas permiten una iniciación de la existencia de los niños saludable.	- Las madres gestantes cuidadas y protegidas permiten una iniciación de la existencia de los niños saludable
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	INFANCIA
1.% de niños de 0 a 17 años mejor nutridos crecen y de desarrollan	1. 1.1- Reducir la desnutrición crónica para pasar del 28% en niños y niñas de 0 a 17 años, hasta alcanzar el 10% en 4 años 1.2 Reducir la desnutrición global para pasar del 13.5% en niños y niñas de 0 a 17 años, hasta llegar al 4% en 4 años	- Los niños y las niñas crecen y se desarrollan adecuada y pertinentemente para un buen futuro.	- Los niños y las niñas crecen y se desarrollan adecuada y pertinentemente para un buen futuro
HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER	HOMBRE/ MUJER
1. No. de familias con mejor nutrición en el casco urbano. 2. No. de familias con mejor nutrición en el sector urbano	1. 60 familias 2. 180 familias	1- No. de familias garantes de la nutrición de sus miembros con responsabilidad y compromiso.	1- 240 familias garantes de la nutrición de sus miembros con responsabilidad y compromiso.
ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
1. 1.1 % de adultos mayores con apoyo nutricional 1.2 % de adultos mayores con seguimiento y control nutricional 2. 2.1 % de personas niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población victima del conflicto armado, en condición de discapacidad con seguimiento y control nutricional 2.2 % de personas; niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población victima del conflicto armado, en condición de discapacidad y sus	1. 1.1-Pasar del 9% de adultos mayores del nivel de SISBEN 1 y 2 atendidos con ración alimentaria hasta llegar al 40% 1.2 100% 2. 2.1 100% 2.2 100%	1. La población adulta mayor con calidad de vida en Tausa 2. Las personas; niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población victima del conflicto armado, en condición de discapacidad de Tausa nutridos adecuadamente a su condición, se desarrollan y crecen mejor.	1. La población adulta mayor con calidad de vida en Tausa 2. Las personas; niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población victima del conflicto armado, en condición de discapacidad de Tausa nutridos adecuadamente a su condición, se desarrollan y crecen mejor.

familias asesoradas en nutrición específica para esta población.				
POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
1. % de población victima del conflicto armado atendida nutricionalmente	1. 100% (se advierte que a la fecha de elaboración de este plan de desarrollo el Municipio no registrar población victima del conflicto armado asentada en el mismo)			
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
127.000.000	110.000.000	75.000.000		312.000.000

DIMENSION 6: EDUCACION PARA TODOS Y TODAS

PROGRAMA3: TAUSA EDUCADA SE DESARROLLO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover la educación como medio de alcanzar desarrollo individual y comunitario a través de la adquisición de conocimiento, habilidades y competencias.

SUB- PROGRAMA 3.1: ACCESO, CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Hay la necesidad de ampliar la cobertura en todos los niveles tanto en lo urbano como en lo rural, dotación de laboratorios, aulas de cómputo y medios audiovisuales.
- Todas las instituciones educativas del municipio son oficiales.

Planteles	Total	Urbano	Rural	Oficial		
				Total	Urbano	Rural
Preescolar	6	1	5	6	1	5
Primaria	14	2	12	14	2	12
Secundaria	3	1	2	3	1	2
Media	3	1	2	3	1	2

Planteles Educativos Oficiales Fuente: DANE: Estadísticas educativas 2008

- La infraestructura física de las construcciones tanto lo urbano como lo rural, se encuentra en buen estado, únicamente faltaría el mantenimiento rutinario de los edificios. Los polideportivos localizados en las instituciones se encuentran bastante deteriorados debido a que no cuentan con cerramiento lo que genera que la misma población los destruya.

La tasa de cobertura es:

Indicador	Total
Tasa de cobertura bruta transición (2010)	69.2%
Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	100.0%
Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	98.1%
Tasa de cobertura bruta básica (2010)	98.1%

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Tener un control sobre la cobertura de docentes en las escuelas y colegios ya que hay cursos de más de 30 niños casi de 50 y eso no genera calidad
- Se requieren profesores para educación física, ingles, danzas, ética y valores y psicólogos.
- Existen niños que no pueden acceder a la educación por falta de cupos en las escuelas cercanas a sus sitios de vivienda.
- No hay muchas posibilidades a bachilleres para el acceso a la educación profesional o técnica
- Es necesario implementar, además de la inclusión de personas en condición de discapacidad en aula regular, atención en educación especial teniendo en cuenta el transporte a las escuelas y colegios.
- En las veredas se requieren jardines infantiles para el cuidado y principios educativos de niños menores de 5 años.
- Se requieren Capacitaciones para madres cabeza de hogar para adquirir competencias y habilidades para el trabajo.
- Se requieren programas de alfabetización, validación de bachillerato.
- Se necesita capacitación para toda la comunidad en general.
- Las escuelas, colegios y comunidad en general requieren de mantenimiento, dotación, implementación de: bibliotecas, salones de cómputo con internet, medios de transporte escolares con amplia cobertura, ludotecas móviles y desayunos infantiles.

Tasa de cobertura bruta media (2010)	98.1%
Municipio certificado en educación	NO
Matrícula oficial 2010 (alumnos)	1,799
Número de sedes educativas oficiales	17

Fuente: MEN (Ministerio de Educación nacional 2.011

- Tasa de deserción escolar en 2.010

SEDE	DESERCION
COLEGIO	0
GEN. SANTANDER	0
PÍO XII	9
CHORRILLO	0
LA MARTINA	0
RASGATA BAJO	0
RASGATA ALTO	1
LADERAGRANDE	0
LA FLORIDA	0
JARDÍN INFANTIL	2

- Entre las causas de deserción escolar en el municipio Tausa, se da en algunas ocasiones, por cultura, por falta de dinero, porque los niños prefieren ganar dinero trabajando la tierra, por dificultades visuales y de aprendizaje.

- En la actualidad se benefician de transporte escolar 619 niños y niñas, privilegiando y cubriendo al 100% la necesidad de los menores que habitan a mayor distancia de las sedes educativas.

- En la actualidad se benefician de refrigerio escolar reforzado 1368 niños y niñas escolarizados, en 15 unidades de atención; 14 de ellas se encuentran al interior de las Instituciones educativas, en el sector urbano se atienden los niños y niñas de las instituciones ubicadas en él, en 1 sitio unificado externo a las mismas, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 17 años.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA

<ol style="list-style-type: none"> 1. El Municipio gestionará la construcción de un centro integral de atención a la primera infancia. 2. Se fortalecerá el hogar agrupado existente en las zona urbana del Municipio 3. Ampliar el número de hogares comunitarios, funcionando especialmente en la zona rural. 4. Adecuación para la atención integral de calidad a la primera infancia de los hogares comunitarios existentes 5. Los hogares comunitarios existentes y los nuevos que se implementen, se dotarán adecuadamente para su funcionamiento con medios idóneos para la atención de los niños y niñas que garanticen calidad, integralidad, estimulación adecuada y pertinente para el desarrollo. 6. Las madres comunitarias se capacitarán para atender con inclusión y de manera adecuada a todos los niños y niñas de primera infancia, con y sin discapacidad. 7. La Secretaría de desarrollo social articuladamente el ICBF establecerá un sistema de asesoría, acompañamiento y monitoreo de los hogares comunitarios para garantizar, mejor atención a los niños y niñas. 8. Teniendo en cuenta que el hogar es un espacio de aprendizaje, se capacitará y asesorará a las familias en técnicas de estimulación temprana para niños y niñas, aptas para ser implementadas en el ambiente de familia y de comunidad. Las familias de los niños y niñas rurales y las familias de niños y niñas en condición de discapacidad, recibirán orientación y capacitación especializada. 9. Realizar un inventario y registro de cuidadores no formales, para inspeccionar requisitos mínimos para el buen cuidado de los niños y niñas de primera infancia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, estructurar y diseñar proyectos para la ampliación del No. de hogares comunitarios y la construcción e implementación de un centro de atención integral a la primera infancia 2. Articularse a la estrategia Nacional “De 0 a siempre”, en cuyo marco se deberá crear la Comisión Intersectorial para la primera infancia del Municipio. 3. En articulación con el comité municipal de discapacidad promover y asegurar que todos los niños y niñas de 0 a 5 años con y sin discapacidad estén incluidos en integrados los sitios de cuidado y educación pre- escolar. 4. Articular en todas las estrategias y acciones la RED DEL BUEN TRATO 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil y religiosas, acciones tendientes a: mejorar los espacios de cuidado de los menores, elevar los niveles de calidad de atención, dotar de medios e implementos adecuados para la calidad en la atención de los niños y niñas.
<p>INFANCIA</p>	<p>INFANCIA</p>	<p>INFANCIA</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Para que los niños y niñas del sector rural y urbano accedan a los planteles educativos, se deberá organizar el servicio de transporte, atendiendo a las necesidades y a la condición socio- económica de las familias, focalizando; la distancia crítica, la dificultad por bajos ingresos familiares para el desplazamiento y la población en condición de discapacidad y de difícil movilidad. 2. Se implementarán estrategias tendientes a reducir a 0 la deserción escolar en los niños y niñas de 6 a 12 años. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar agenda de trabajo con las directiva del Instituciones educativas, docentes y psico- orientadores para la gestión integrada y de mutuo apoyo. 2.En articulación con el comité municipal de discapacidad promover y asegurar que todos los niños y niñas de 6 a 12 años con y sin discapacidad estén incluidos e integrados en las Instituciones educativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.De manera concertada la Secretaria de desarrollo social y las directivas del Instituciones educativas, con el apoyo del psico- orientador de las mismas, implementarán estrategias tendientes a reducir a 0 la deserción escolar en los niños y niñas de 6 a 12 años. 2.De manera concertada la Secretaria de desarrollo social y las directivas del Instituciones educativas, con el apoyo del psico- orientador de las mismas, establecerán un sistema de monitoreo, y alerta para detectar los casos de ausentismo y abandono escolar en acompañamiento coordinado

<ol style="list-style-type: none"> 3. Se establecerá un sistema de monitoreo, conjunto con las Instituciones educativas, y de alerta temprana para detectar los casos de ausentismo y abandono escolar. 4. Aumentar la cobertura en educación primaria en niños de 6 a 12 años. 5. De manera conjunta; gobierno Municipal e Instituciones educativas generan jornadas de refuerzo y apoyo a los niños y niñas de 5º primaria para mejorar sus resultados en las pruebas SABER. 		<p>con padres, familia, líderes y comunidad.</p>
<p>ADOLESCENCIA</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar una estrategia para la atención de adolescentes y jóvenes con necesidades especiales y talentos específicos. 2. El Municipio desarrollará acciones para que los ambientes físicos, tecnológicos, pedagógicos, recreativos y culturales, de las Instituciones Educativas, sean motivo y atractivo para que los y las estudiantes permanezcan y se les faciliten los aprendizajes. 3. Apoyar y motivar a las directivas de las Instituciones educativas, para planear y presentar ante las instancias pertinentes (Secretaria de Educación de Cundinamarca) un proyecto que permita ampliar la oferta educativa técnica vocacional, de contexto al territorio en demanda social, productiva y laboral. 4. Se implementarán estrategias tendientes a reducir a 0 la deserción escolar en los niños y niñas de 6 a 12 años. 5. Se establecerá un sistema de monitoreo, conjunto con las Instituciones educativas, y de alerta temprana para detectar los casos de ausentismo y abandono escolar. 6. El Municipio en coordinación con las directivas de las Instituciones educativas, comprometidos con la formación de alta calidad en las competencias y habilidades de los y las adolescentes y jóvenes, implementarán planes de mejoramiento y refuerzos educativos, para monitorear con la aplicación permanente de pruebas y actuar a tiempo frente a lo evaluado contribuyendo a mejorar el nivel educativo y los resultados en las pruebas saber de grado 9º y 11. 7. El Municipio apoyará y gestionará para que los ambientes físicos, de investigación, tecnológicos, pedagógicos, recreativos y culturales, de las Instituciones Educativas, sean motivo y atractivo para que los y las estudiantes permanezcan y se les faciliten los aprendizajes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar agenda de trabajo con las directivas de las Instituciones educativas, docentes y psico- orientadores para la gestión integrada y de mutuo apoyo. 2. En articulación con el comité municipal de discapacidad promover y asegurar que todos los niños y niñas de 13 a 17 años con y sin discapacidad estén incluidos e integrados en las Instituciones educativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con la RED DEL BUEN TRATO, implementar jornadas de motivación a los adolescentes, jóvenes, familia y comunidad para la concientización y valoración de la educación como único medio para construir un proyecto de vida exitoso. 1. De manera concertada la Secretaria de desarrollo social y las directivas de Instituciones educativas, con el apoyo del psico- orientador de las mismas, implementar estrategias tendientes a reducir a 0 la deserción escolar en los niños y niñas de 13 a a7 años. 2. De manera concertada la Secretaria de desarrollo social y las directivas del Instituciones educativas, con el apoyo del psico- orientador de las mismas, establecerán un sistema de monitoreo, y alerta para detectar los casos de ausentismo y abandono escolar en acompañamiento coordinado con padres, familia, líderes y comunidad.

JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS	JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS	JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la llegada de programas de educación primaria para adultos y de validación de estudios de bachillerato. 2. Apoyar el acceso a la educación superior del nivel profesional de los jóvenes del Municipio a través de convenios y gestión institucional. 3. Promover la educación técnica y tecnológica 4. Promover mediante gestión Institucional, la capacitación técnica y tecnológica de jóvenes en condición de discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar convenios y acuerdos interinstitucionales, para abordar la educación primaria de jóvenes y la validación de bachillerato. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación a programas del sector público y privado del nivel Departamental, Nacional y de cooperación Intenacional.
HOMBRES Y MUJERES DE 29 A 59 AÑOS:	HOMBRES Y MUJERES DE 29 A 59 AÑOS:	HOMBRES Y MUJERES DE 29 A 59 AÑOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar Acciones para procurar la llegada al Municipio e oferta educativa para alfabetizar adultos iletrados del sector rural y urbano del municipio. 2. Generar procesos de formación en competencias laborales y para el emprendimiento a hombres y mujeres, a través de entidades pertinentes como el SENA, entre otros. 3. Generar procesos de enseñanza en manejo de computadores y sistemas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar las acciones para generar convenios con programas de alfabetización y educación de adultos y desarrollo de competencias y habilidades laborales. 	<ol style="list-style-type: none"> - Motivar la participación del sector privado para el apoyo de programas al de alfabetización y formación de habilidades y competencias.
ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar y articularse a programas de alfabetización para adultos mayores. 2. Diseñar actividades de aprendizaje acorde a la edad y la habilidad en programas de atención al adulto mayor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar las acciones para generar convenios con programas de alfabetización al adulto mayor, con entidades del sector público y privado el ordena Nacional e Internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> - Motivar la participación del sector privado para el apoyo de programas al adulto mayor en alfabetización y formación de habilidades ocupacionales.
PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION	PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION

<p>1. Articularse a programas en educación dirigidos a todos los grupos poblacionales, de todos los ciclos vitales con y sin discapacidad y para personas víctimas del conflicto armado, para acceder a alfabetización, validación de estudios de primaria y bachillerato, y estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, diseñados e implementados por el Gobierno Departamental y Nacional.</p> <p>2. Procurar espacios educativos con medios técnico, tecnológicos, de comunicaciones, científicos y didácticos adecuados y pertinentes para que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y jovencitas de nuestro Municipio, adquieran habilidades científicas, investigativas y tecnológicas, que les aporte a despertar su creatividad y capacidad innovadora.</p>	<p>1. Generar y desarrollar todas las actividades, convenios y articulaciones a las que haya lugar para alfabetizar a la comunidad.</p> <p>2. Generar y desarrollar todas las actividades, convenios y articulaciones a las que haya lugar para que la población acceda a educación técnica, tecnológica y profesional.</p>	<p>1 Articular acciones Municipio, Gobierno Departamental y Sector Privado, para implementar, programas educativos para hombres y mujeres jóvenes, jovencitas mayores de 15 años, adultos, adultos mayores, población víctimas del conflicto armado des escolarizados tempranamente, Flexibles: teniendo en cuenta los tiempos de la comunidad y las distancias; Adecuados: Con contenidos, metodología y pedagogía apta según las edades y Humanizados para la obtención de herramientas de convivencia.</p>
--	---	---

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
PRIMERA INFANCIA- INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA- INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA- INFANCIA Y ADOLESCENCIA

<p>1. Planear, proyectar y gestionar la construcción de 1 centro de atención integral a la primera infancia.</p> <p>2. Fortalecer, adecuar y dotar con implementos idóneos para la atención a la primera infancia, los 3 hogares comunitarios existentes</p> <p>3. Planear, proyectar y gestionar la ampliación del número de hogares comunitarios en el Municipio para llegar a 6.</p> <p>4. Capacitar a madres comunitarias en cuidado adecuado para el desarrollo integral de la primera infancia.</p> <p>5. Capacitar a las familias para la atención y estímulo de los niños de primera infancia con y sin discapacidad en el sector rural y urbano</p> <p>6. Implementar 4 estrategias básicas de intervención a cuidadores no formales (Inventario, capacitación, visitas de acompañamiento y guía)</p> <p>7. Constituir la Comisión Intersectorial de la Primera Infancia, para la articulación pertinente al programa de 0 a siempre.</p> <p>8. Proveer transporte escolar a niños y niñas y adolescente para eliminar barreras de acceso, privilegiando a quienes viven a mayor distancia de los centros educativos</p> <p>9. Establecer estrategias para evitar la deserción escolar</p> <p>10. Implementar un esquema de refuerzos y evaluaciones para mejorar desempeño en las pruebas saber de 5º, 9º y grado 11.</p> <p>11. Implementar estrategias para motivar la inclusión en aula regular de PCD niños y adolescentes.</p> <p>12. Dotar a las sedes educativas de medios, pedagógicos, tecnológicos, lúdico, entres otros para garantizar adecuado aprendizaje.</p>	<p>1. No. de centros de cuidado integral a la primera infancia proyectado y gestionado.</p> <p>2. No. de hogares comunitarios dotados, adecuados y habilitados</p> <p>3. No. de hogares comunitarios implementados nuevos</p> <p>4. No. de capacitaciones a madres comunitarias en atención a la primera infancia</p> <p>5. No. de capacitaciones a familia para la atención a la primera infancia</p> <p>6. No. de estrategia de seguimiento y acompañamiento a cuidadores no formales</p> <p>7. No. de comisiones intersectoriales de la primera infancia constituida y funcionando para la articulación de la estrategia Nacional “De 0 a siempre”</p> <p>8. No. de programas de transporte escolar con cobertura en el sector rural y urbano</p> <p>9. No. de estrategias para reducir y evitar la deserción escolar</p> <p>10.</p> <p>10.1 No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de 5º primaria</p> <p>10.2 No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de 5º primaria</p> <p>10.3 No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de Grado 11</p> <p>11. No. de estrategias para la inclusión en aula regular de niños y adolescentes en condición de discapacidad</p> <p>12. No. de sedes educativas dotadas de implementos necesarios para la enseñanza.</p>	<p>1.- 1 (Uno)</p> <p>2.- 4 (Cuatro)</p> <p>3.- 3 (tres)</p> <p>4.- 4 (Cuatro)</p> <p>5.- 4 (Cuatro)</p> <p>6.- 4 (Uno)</p> <p>7.- 1 (Una)</p> <p>8. 1 * 4 años</p> <p>9.estrategias</p> <p>10.1- 2 refuerzos por año en grado 5º</p> <p>10.2- 2 refuerzos por año en grado 9º</p> <p>10.3 2 refuerzos por año en grado 11</p> <p>11.- 4 estrategias en los 4 años</p> <p>12. 17 sedes educativas dotadas de implementos necesarios para la educación y el aprendizaje</p>
<p>JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES</p>	<p>JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES</p>	<p>JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES</p>
<p>1. Gestionar ante instancias gubernamentales Departamentales, Nacionales y de cooperación internacional la implementación de programas de educación para jóvenes,</p>	<p>1.</p> <p>1.1 No. de programas de educación para jóvenes, adultos y adultos mayores implementados para alfabetización y para</p>	<p>1.</p> <p>1.1 Un (1) programa de alfabetización y de alfabetización tecnológica y de sistemas implementado</p>

<p>adultos y adultos mayores, para su alfabetización y completar primaria y bachillerato.</p> <p>2. Motivar y articular con entidades públicas y privadas del nivel Nacional y Departamental y de cooperación Internacional, la llegada al Municipio de oferta educativa técnica, tecnológica y profesional, presencial, virtual y semi-presencial.</p> <p>3. Motivar y articular la llegada al Municipio de programas de capacitación en competencias laborales, habilidades para el trabajo y ocupacionales.</p>	<p>manejo de tecnología, computadores y sistemas.</p> <p>1.2 No. de programas para completar primaria para jóvenes, adultos y adultos mayores.</p> <p>1.3 No. de programas para completar bachillerato para jóvenes, adultos y adultos mayores</p> <p>2. No. de programas de educación técnica, tecnológica y/o profesional implementados en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial</p> <p>3.</p> <p>3.1 No. de capacitaciones para el trabajo, habilidades ocupacionales para jóvenes y adultos; hombres y mujeres.</p> <p>3.2 No. de capacitaciones para desarrollar habilidades ocupacionales para adultos mayores</p>	<p>1.2 Un (1) programa de educación primaria para adultos implementado</p> <p>1.3 Un (1) programa de bachillerato para adultos implementado</p> <p>2. Un (1) programa de educación técnica, tecnológica y/o profesional implementada en el Municipio de forma presencia, virtual o semi – presencial.</p> <p>3.</p> <p>3.1 Cuatro (4) capacitaciones en 4 años implementados</p> <p>3.2 Cuatro (4) capacitaciones en 4 años implementadas</p>
<p>PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y PARA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</p>	<p>PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y PARA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</p>	<p>PRIORIDADES GENERALES EN EDUCACION Y PARA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</p>
<p>1. inclusión de todos los grupos poblacionales, todos los ciclos vitales y población víctimas del conflicto armado, todos y todas con y sin discapacidad, en programas educativos acordes a su necesidad específica.</p> <p>2. Adecuar y dotar adecuadamente espacios educativos con medios idóneos y suficientes para el aprendizaje.</p>	<p>1. No. de intervenciones a la población para motivar su inclusión voluntaria en oferta educativa integral para todos y todas, en todos los ciclos vitales, con y sin discapacidad y para personas víctimas del conflicto armado.</p> <p>2. No. de espacios educativos habilitados, dotados y adecuados para el aprendizaje de todos los ciclos académicos en el Municipio.</p>	<p>1. Cuatro (8) intervenciones directas de motivación para la educación.</p> <p>2. Diecisiete (17) espacios adecuados, habilitados y dotados con medios, técnico, tecnológicos, pedagógicos, entre otros, para el aprendizaje en todos los ciclos académicos.</p>
<p>GESTION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional. 		

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION DEL INDICADOR	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION DEL INDICADOR
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
1.% de niños y niñas de primera infancia atendidos en hogares comunitarios y centro de atención integral de la primera infancia en el sector urbano y rural 2.% de madres comunitarias capacitadas que atienden adecuadamente a los niños y niñas 3. % de familias con niños de primera infancia, con y sin discapacidad que reciben capacitación, asesoría y acompañamiento para el desarrollo integral del menor con y si discapacidad en el sector rural y urbano. 4.% de cuidadores no formales intervenidos para garantizar mejor cuidado de los menores 5.No. de niños, niñas y adolescentes que se benefician del transporte escolar 6. No. de niños y niñas y adolescentes que deserta del sistema escolar 7. % de mejoramiento de las pruebas saber	1. El 30% de niños y niñas de primera infancia atendidos en hogares comunitarios y centro de atención integral de la primera infancia en el sector urbano y rural 2. 100% 3. 50% 4. 50% 5.700 niños niñas/ años * 4 años 6. pasar de 12 niños niñas y adolescentes que desertaron hasta llegar a 4 7. Pasar a un 60% en el desempeño de pruebas saber	1. Articulación permanente, continua y progresiva a la estrategia Nacional “De 0 a siempre” 2. Mejoramiento del nivel educativo y la oportunidad educacional en Tausa	1. Conformación y puesta en marcha de un comité intersectorial por la primera infancia local. 2. Mejoramiento del nivel educativo y la oportunidad educacional en Tausa
JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES
1. % de jóvenes, adultos y adultos mayores alfabetización 2. No. de jóvenes y adultos con capacitación en competencias y habilidades laborales y ocupacionales. 3. No. de adultos mayores con habilidades ocupacionales 4. % de jóvenes y adultos con acceso educación técnica y tecnológica 5. % de jóvenes y adultos con acceso educación profesional	1.Reducir la tasa de analfabetismo del 7.2% (393 personas) hasta llegar al 5% (281 personas) 2. Capacitar a 2000 jóvenes y adultos. 3. 200 adultos mayores con habilidades ocupacionales 4. 30% 5. 5%	1. Los jóvenes y adultos de Tausa se desarrollan y adquieren habilidades para mejorar su calidad de vida con acceso a capacitación y educación pertinentes y adecuadas.	1. El 50% de la población joven, adulta y adulta mayor de Tausa mejoran sus niveles educativos y su calidad de vida.
POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO

1. % de personas victimas el conflicto armado insertas en procesos de educación de la oferta existente en el Municipio.				
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
1.210.000.000	80.000.000	1.395.000.000	423.000.000	3.108.000.000

DIMENSION 7: CULTURA RECREACION Y DEPORTE		
PROGRAMA 4: TAUSA: SOCIEDAD CON CULTURA		
Objetivo del Programa: Fortalecer las habilidades y aptitudes de todos y todas para potenciar el desarrollo integral.		
SUB- PROGRAMA 4.1: TAUSA LEE		
COMO ESTAMOS HOY		
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio de Tausa cuenta con biblioteca pública en el sector urbano. - Hay espacios de lectura en las instalaciones de las sedes educativas, regularmente dotadas de libros. - No hay un hábito evidente y generalizado de lectura. 	<p>No hay talleres de lectura En las Instituciones Educativas les dan a los niños lecturas pero no les motivan a la lectura. Se debe fomentar la lectura.</p>	
LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	PRIMERA INFANCIA	PRIMERA INFANCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar jornadas de promoción de la lectura al menor de 5 años a través de escuchar, con inclusión para niños con discapacidad. 2. Promover la lectura familiar, para la primera infancia y la infancia con y sin discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un banco móvil de cuentos infantiles y lecturas apropiadas para los niños y niñas de 0 a 5 años y de 6 a 12 años. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar la red de madres lectoras y asesorar y guiar su funcionamiento para la lectura a niños y niñas de 0 – 5 años y de 6 a 12 años.
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear en las bibliotecas un espacio de libros atractivos para adolescentes y jóvenes. 2. Promover la lectura en adolescentes y jóvenes a través de medios atractivos como talleres de narración oral 3. Desarrollar talleres de lectura para padres 4. Organización de clubes de lectura en el sector rural y urbano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un banco municipal de libros, cuentos y narraciones para adolescentes y jóvenes, móvil y a disposición de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer articulación con el sector privado del Municipio y los gremios para el apoyo al programa de Tausa adolescente y joven lee. 2. Involucrar a padres, docentes y comunidad a través de los clubes de lectura, para motivar a adolescentes y jóvenes.
ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

1. Motivar la creación de clubes de lectura.	1. Establecer un banco municipal de libros, cuentos y narraciones para adultos y adultos mayores y a disposición de la comunidad	1. Establecer articulación con el sector privado del Municipio y los gremios para el apoyo al programa de Tausa lee.
LO COMUN A TODOS	LO COMUN A TODOS	LO COMUN A TODOS
1. Proyectar, planear e implementar la red de bibliotecas en el sector rural y urbano en espacios de la comunidad, con componente virtual.	1. Diseñar y desarrollar el programa de red de bibliotecas con el compromiso de todas las instancias de la administración	1. Establecer articulación con el sector privado del Municipio y los gremios para el apoyo al programa de Tausa lee.
LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Implementación y fortalecimiento de la red de bibliotecas con componente virtual y con lecturas apropiadas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano.	1. No. de bibliotecas atendidas, debidamente mantenidas y dotadas con libros apropiados y con componente virtual, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado, con y sin discapacidad.	1. 4 bibliotecas dotadas apropiadamente
2. No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano	2. No. de clubes de lectura implementados y funcionando para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano	2. 4 clubes de lectura
3. Crear una biblioteca móvil para llegar a niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad de las zonas más alejadas del Municipio, en jornadas de lectura comunitaria.	3. No. de bibliotecas móviles en funcionamiento en el Municipio para niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, víctimas del conflicto armado con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano	3. 1Biblioteca móvil
GESTION:		
<ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional. - Articularse a los programa de escuela saludable de la Gobernación de Cundinamarca 		
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR
DESCRIPCION DE INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META
		DESCRIPCION INDICADOR

- % de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con hábitos fortalecidos de lectura.	- El 20% de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con hábitos fortalecidos de lectura.	1.- Tausa lee, aprende, se inquieta, innova y construye progreso.	1. El 20% de la población de Tausa más culta, aprende, y construye progreso.	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
30.000.000	42.000.000	83.000.000		155.000.000
SUB- PROGRAMA 4.2: TAUSA CULTURAL				
COMO ESTAMOS HOY				
DIAGNOSTICO SITUACIONAL		DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD		
<p>Tausa no posee un desarrollo cultural fuerte en los último tiempos, sin embargo sus tradiciones, se mantienen como son: TRADICIONAL DRAMA DE LOS REYES MAGOS Y FESTIVAL DE PERICLES CARNAVAL (FERIAS Y FIESTAS)</p> <p>No hay un esquema de emprendimiento cultural que afiance a la población y sus tradiciones.</p>		<p>Las escuelas de formación artística y cultural no llegan a las zonas rurales con frecuencia. No hay actividades culturales permanentes para la comunidad No hay escuelas de danzas para los niños y la comunidad en general. No hay apoyo artístico a los jóvenes. En las Instituciones educativas no se hay áreas artísticas y musicales. No hay salidas pedagógicas y culturales con la comunidad. Las distancias impiden que los niños asistan a eventos culturales. Deben llevar eventos culturales de otros lugares. Falta apoyo para salidas y eventos a las bandas. Fortalecer la banda marcial.</p>		
LO QUE VAMOS A HACER				
LO ESTRATEGICO		LO ORGANIZACIONAL		LO PARTICIPATIVO
<p>1. Se promoverá la creación de clubes de arte y cultura para beneficio de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en todos los sectores del Municipio, en los cuales se harán escuelas de formación artística y cultural, articuladas al programa Municipal de cultura, los cuales serán liderados por personas talentosas de los mismos sectores.</p> <p>2. Se fortalecerán las bandas musicales y marciales del Municipio</p> <p>3. Se implementarán escuelas de formación artísticas y culturales de</p>		<p>1. Establecer desde el programa municipal de cultura, el programa de formación de multiplicadores culturales.</p>		<p>1. Establecer acuerdos con la comunidad, especialmente con futuros multiplicadores para que desarrollen trabajo comunitario de formación en escuelas artísticas y culturales.</p>

<p>variada oferta.</p> <p>4. Conformar el consejo municipal de cultura</p> <p>5. Promover el emprendimiento cultural como forma de desarrollo cultural y empresarial.</p> <p>6. Desarrollar y fortalecer cada año eventos culturales, ferias y exposiciones para el disfrute de todos y todas, entre ellas:</p> <p>-SEMANA CULTURAL, QUE INCLUYE: ENCUENTRO DE LA CULTURA POPULAR, ENCUENTRO REGIONAL DE DANZAS DEL MAGISTERIO.</p> <p>-FERIAS Y EXPOSICIONES QUE INCLUYEN: TRADICIONAL DRAMA DE LOS REYES MAGOS Y FESTIVAL DE PERICLES CARNAVAL</p> <p>-REINADO DE LA MINERIA</p> <p>-REINADO DEL ADULTO MAYOR</p> <p>-ENCUENTRO DE DANZAS REGIONAL DE LA TERCERA EDAD.</p> <p>7. Conformar y formar la TUNA MUNICIPAL</p>		
---	--	--

LO QUE VAMOS A LOGRAR

METAS DE PRODUCTO

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Formar formadores, miembros de la comunidad con talento para que sean multiplicadores en escuelas comunitarias de formación artística y cultural.	1. No. de multiplicadores formados.	1. 17 formadores multiplicadores, capacitados y formando
2. Implementar escuelas de formación artística y cultural en todos los sectores del Municipio a través de multiplicadores.	2. No. de escuelas de formación artística y cultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores implementados en el sector urbano y rural.	2. 4 escuelas de formación implementadas por año
3. Desarrollar actividades y eventos culturales para el disfrute	3. No. de eventos culturales por año	3. 7 eventos culturales masivos por año
4. Conformación del consejo municipal de la cultura	4. No. de sesiones del consejo al año	4. 4 por año
5. Conformación y formación de la TUNA MUNICIPAL	5. No. de tunas conformadas	5. Una (1) tuna conformada y formada

GESTION:

- Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil.
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR	METAS DE IMPACTO E INDICADOR
---------------------------------------	-------------------------------------

DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso a formación cultural y artística en el sector rural y urbano 2. No. de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población vulnerable con y sin discapacidad que asisten y participan en eventos culturales.	1. 20% de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso a formación artística y cultural. 2. 2000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población vulnerable con y sin discapacidad que asisten y participan en eventos culturales.	1. Tasa culta aprende y adopta expresiones artísticas y culturales.	1. Tasa culta aprende y adopta expresiones artísticas y culturales.
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	FOSYGA	TOTAL
224.000.000	148.000.000	47.000.000	419.000.000

PROGRAMA 5. RECREACION Y DEPORTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar espacios y opciones de recreación y deporte, con miras a la adquisición de disciplinas deportivas, fortalecimiento físico y uso sano y adecuado del tiempo libre

SUB- PROGRAMA 5.1. RECREACION, FORMACION DEPORTIVA Y DEPORTE COMPETITIVO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- No hay espacios recreativos variados y aptos para atender las necesidades de la familia Tausana y sus integrantes en todos sus ciclos vitales y en todas las condiciones.
- No hay programas recreativos para la población de Tausa en ningún ciclo vital.
- No hay torneos deportivos de alto impacto en el Municipio.
- Las escuelas de formación deportiva que existen no ofrecen variadas disciplinas deportivas ni llegan a toda la población.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Las canchas y espacios deportivos están en mal estado y le falta cerramiento
- No hay espacios deportivos para la recreación de la comunidad.
- Por la distancia la población del sector rural no accede a eventos y torneos deportivos del sector urbano
- No hay torneos ni campeonatos.
- No hay entrenadores ni profesores para enseñar disciplinas deportivas variadas
- Se requiere la construcción de graderías del estadio municipal.
- Se debe generar formación y apoyo a mujeres deportivas.
- No llegan escuelas de formación deportiva a varios sectores de la zona rural
- No hay dotación de implementos deportivos casi en ningún lugar de la zona rural del Municipio
- Los parques infantiles se encuentran en muy mal estado en el sector rural del Municipio
- No hay espacios recreativos para la comunidad en general, o para compartir en comunidad
- No hay programas de recreación para todos.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)

1. Establecer desde la administración interacción permanente para

1. Involucrar a las Juntas de acción comunal, a las Instituciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una guía de actividad física, recreación y deporte para niños y niñas en primera infancia, 2. Capacitar para el desarrollo de actividad física, recreación y deporte a niños y niñas de primera infancia, a cuidadores, madres comunitarias y padres multiplicadores. 3. Desde el programa de cultura, recreación y deporte del Municipio, establecer una escuela especializada de formación dirigida a niños y niñas de primera infancia con y sin discapacidad, con instructores especializados. 4. Implementación de ludotecas móvil 5. Implementación de ludoteca al interior del CAIF 	<p>el desarrollo de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, especialmente desde los programas de cultura, recreación y deporte y de desarrollo social</p>	<p>educativas, las familias, cuidadores y el sector privado para desarrollar el componente estratégico de este sub-programa.</p>
<p>INFANCIA (6-12 AÑOS) ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS) CON INCLUSION</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El programa de cultura, recreación y deporte del Municipio, se articulará con las directivas y docentes de las Instituciones educativas a fin de apoyar la formación deportiva de los niños, niñas y adolescente. 3. Desde las escuelas de formación deportiva se fomentarán las disciplinas y competencias deportivas en los niños, las niñas y los adolescentes, con y sin discapacidad. 4. Se implementarán escuelas de formación deportiva, de alto rendimiento para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad. <p>JUVENTUD (18 A 28 AÑOS), MUJER Y HOMBRE ADULTOS (29-59 AÑOS) CON INCLUSION</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar e implementar actividades lúdicas y deportivas al aire libre en el sector rural y urbano para jóvenes y adultos <p>ADULTOS MAYORES (60AÑOS EN ADELANTE) CON INCLUSION</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el envejecimiento activo. 2. Ampliar y fortalecer los programas de actividad física, lúdicos y 		

<p>recreativos para adultos mayores.</p> <p>3. Crear e implementar actividades recreativas, lúdicas y deportivas con integración generacional.</p> <p>4. Celebración de un torneo especial anual para deportistas adultos mayores.</p>		
<p>ASPECTOS GENERALES DE RECREACION Y DEPORTE</p>		
<p>1. Fortalecer el trabajo deportivo de las Juntas de Acción Comunal, para que sean gestoras deportivas y recreativas en sus sectores.</p> <p>2. Implementará una escuela de formación de formadores para que sean guías en sus sectores, de actividad física y recreativa para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, víctimas de conflicto armado con y sin discapacidad</p> <p>3. Los espacios recreativos, deportivos y parques del Municipio contarán con dotación suficiente, en ellos se desarrollarán escuelas de formación deportiva y actividades deportivas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres adultos, adultos mayores, todos con y sin discapacidad.</p> <p>3. Se desarrollarán eventos deportivos para niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, adultos mayores con inclusión de personas en condición de discapacidad en los 4 años así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - UN ENCUENTRO DEPORTIVO, LUDICO-RECREATIVO DE DISCAPACIDAD PROVINCIAL - SEDE POR UN AÑO DE LOS JUEGOS PROVINCIALES DEL MAGISTERIO - TORNEOS DEPORTIVOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO. - TORNEOS NOCTURNOS DE INTEGRACION - TORNEO MUNICIPAL DE FUTBOL. - VALIDA DE CARROS ESFERDOS EN LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS - OLIMPIADAS MINERAS. (SEMANA CULTURAL) - JUEGOS MUNICIPALES DEL ADULTO MAYOR 		

LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS) CON INCLUSION	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS) CON INCLUSION	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS) CON INCLUSION
<p>1. Desarrollar una guía de actividad física de los niños y niñas de primera infancia y darla a conocer de padres, familias y cuidadores para ser usada en casa para la estimulación temprana del menor.</p> <p>2. Capacitar a padres, familias y cuidadores en la realización de actividad física y lúdica recreativa para estimula al menor para su desarrollo</p> <p>3. Implementar una escuela de formación deportiva especializada en niños y niñas menores de 5 años.</p> <p>4. Llegar a todos los sectores del Municipio, mínimo 2 veces por año con ludotecas móvil.</p> <p>5. Implementación de ludoteca en el Municipio en el CAIF</p>	<p>1. No. de guías de actividad física para la primera infancia producidas y socializadas</p> <p>2. No. de jornadas de capacitación a padres y cuidadores para el trabajo físico y la recreación lúdica para el desarrollo del menor</p> <p>3. No. de escuelas de formación deportivas para niños y niñas de 0 a 5 años con y sin discapacidad, en el sector rural y urbano.</p> <p>4. No. de movilizaciones a sectores del Municipio de la ludotecas móvil</p> <p>5. No. de ludotecas fijas implementadas en el Municipio</p>	<p>1. Una (1) guía</p> <p>2. Cuatro (4) jornadas</p> <p>3. Una (1) escuela</p> <p>4. 34 Veces</p> <p>5. Una (1)</p>
INFANCIA (6-12 AÑOS) ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS) CON INCLUSION	INFANCIA (6-12 AÑOS) ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS) CON INCLUSION	INFANCIA (6-12 AÑOS) ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS) CON INCLUSION
<p>1. Desarrollar en los 4 años acciones conjuntas constantes en las Instituciones educativas para formar en deporte a niños, niñas y adolescentes.</p> <p>2. Implementar escuelas de formación en disciplinas deportiva.</p> <p>3. Implementar escuelas de formación y entrenamiento de alto rendimiento deportivo en disciplinas deportiva</p>	<p>1. No. de acciones conjuntas para la formación deportiva en las Instituciones educativas.</p> <p>2. No. de escuelas de formación deportiva para niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad</p> <p>3. No. de escuelas de formación deportiva de alto rendimiento para niños, niñas y adolescentes</p>	<p>1. Doce (12)</p> <p>2. Cuatro (4) por año</p> <p>3. Cuatro (4) por año</p>
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS), MUJER Y HOMBRE ADULTOS (29-59 AÑOS) CON INCLUSION	JUVENTUD (18 A 28 AÑOS), MUJER Y HOMBRE ADULTOS (29-59 AÑOS) CON INCLUSION	JUVENTUD (18 A 28 AÑOS), MUJER Y HOMBRE ADULTOS (29-59 AÑOS) CON INCLUSION
<p>1. Desarrollar programas de ejercicio y recreativos al aire libre para personas en edad adulta y para adultos mayores, como jornadas de aerobics, caminatas recreativas, entre otras.</p>	<p>1. No. de actividades deportivas y recreativas al aire libre para personas en edad adulta y para adultos mayores.</p>	<p>1. Doce actividades por año</p>
ADULTOS MAYORES (60AÑOS EN ADELANTE) CON INCLUSION	ADULTOS MAYORES (60AÑOS EN ADELANTE) CON INCLUSION	ADULTOS MAYORES (60AÑOS EN ADELANTE) CON INCLUSION

1. Desarrollar y fortalecer actividades lúdicas y recreativas para adultos mayores 2. Implementar encuentros lúdicos intergeneracionales para fomentar el aprecio el adulto mayor y generar integración comunitaria 3. Realizar un torneo para adultos mayores, anual que incluya algunas disciplinas deportivas autóctonas como el tejo, rana, entre otras.	1. No. de jornadas de actividad deportiva, recreativa y lúdica 2. No. de encuentros lúdicos, recreativos y deportivos intergeneracionales. 3. No. de torneos deportivos para el adulto mayor	1. Doce (12) por año 2. Cuatro (4) por año 3. Cuatro (4) en los 4 años	
ASPECTOS GENERALES DE RECREACION Y DEPORTE	ASPECTOS GENERALES DE RECREACION Y DEPORTE	ASPECTOS GENERALES DE RECREACION Y DEPORTE	
1. Apoyar mediante formación de formadores miembros de las juntas de acción comunal para que sean multiplicadores y gestores deportivos en sus sectores. 2. Desarrollo de 6 torneos y eventos deportivos propios del Municipio y ser sede una vez en los 4 años de dos torneos regionales. 3. Las comunidades deben tener implementos deportivos para el uso de sus espacios deportivos, lúdicos y recreativos.	1. No. de multiplicadores y formadores comunales, capacitados y formados en disciplinas deportivas, recreativas y lúdicas. 2.1 No. de torneos y eventos deportivos y recreativos por año 2.2 No. eventos deportivos regionales realizados en Tausa en los cuatro años 3. No. de juntas de acción comunal que reciben dotación deportiva para uso de la comunidad en el sector rural y urbano	1. Diecisiete (17) 2.1 Seis (6) eventos y torneos deportivos año 2.2 Dos (2) eventos regionales realizados en Tausa en los 4 años 3. Diecisiete (17) juntas reciben dotación de implementos deportivos para el usos de la comunidad	
GESTION: - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional.			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de población entre niños, niñas de primera infancia e infancia, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres en edad adulta, adultos mayores, todos con y sin discapacidad que tienen acceso a lúdicas, recreación y deporte	1. 100% con acceso garantizado al deporte, la recreación y el deporte.	1. Tausa con población activa y proactiva progresa, sana y saludable.	1. Tausa con población activa y proactiva progresa, sana y saludable
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA
			TOTAL

106.000.000	16.000.000	1.000.000		123.000.000
--------------------	-------------------	------------------	--	--------------------

DIMENSION 8: TODO PARA LA FAMILIA TAUSANA Y SUS INTEGRANTES

PROGRAMA 6: ALGO MAS PARA LA FAMILIA TAUSANA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer el desarrollo de todos y todas en todos los ciclos vitales y en todas las condiciones.

SUBPROGRAMA: 6.1 ALGO MAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

LA ESTRATEGIA

- Crear el comité intersectorial de atención a la primera infancia
- Construcción, formulación de implementación de una política pública para la primera infancia, infancia y adolescencia
- Celebrar el día del niño con y sin discapacidad.

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Crear el comité intersectorial de atención a la primera infancia, con ajuste a los establecido en lo Nacional	1. No. de sesiones del comité intersectorial de atención a la primera infancia	1. 8 sesiones
2. Construir una política pública para la primera infancia, infancia y adolescencia, con ajuste a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos	2. No. de políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia formuladas, adoptadas e implementadas	2.1 Una (1) política pública formulada y adoptada 2.2 20% de implementación de la política pública
3. Celebrar cada año el día del niño con inclusión de niños en condición de discapacidad.	3. No. de celebraciones del día del niño con inclusión	3. 4 celebraciones

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de niños , niñas y adolescentes con garantía de derechos.	1. 100%	1. Tausa responsable de su infancia y su adolescencia crea instrumentos de garantía de derechos para ellos y ellas.	1. Tausa responsable de su infancia y su adolescencia crea instrumentos de garantía de derechos para ellos y ellas.
2. % de niños y niñas con y sin discapacidad festejados en su día	2. 50%		

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	REGALIAS	TOTAL
93.000.000			93.000.000

SUB PROGRAMA 6.2 ALGO MAS PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES

LA ESTRATEGIA

- Fortalecer el programa: "Semillas de amor", para brindar al adulto mayor un espacio de recreación, integración y formación, conformar el grupo de danzas de adulto mayor y lograr la participación del adulto mayor "Semillas de Amor" en encuentros provinciales y departamentales y los encuentros provinciales de danzas de adulto mayor.
- Fortalecer PPSAM: Otorgar a adultos mayores en situación de mayor vulnerabilidad, ayuda monetaria para su sustento. Aumentar número de cupos
- Formular y adoptar la política pública social para el adulto mayor con ajuste a la política pública Nacional

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Adultos Mayores con esparcimiento, socialización y actividad física	1.1 Número de adultos mayores participantes. 1.2 Frecuencia de asistencia 1.3 Nivel de participación.	1. Partir de 70 y llegar a 200 adultos mayores se benefician y participan en diferentes actividades en el centro de vida integral del municipio
2. Adultos mayores del nivel 1 y 2 del SISBEN con apoyo financiero.	2.1 Número de adultos mayores beneficiarios. 2.2 Nuevos cupos asignados, 2.3 Número de beneficiarios que presentan discapacidad	2. Partir de 130 y llegar a 250 adultos mayores beneficiados de nivel 1 y 2 del SISBEN.
2. Construir una política pública para LOS ADULTOS MAYORES con ajuste a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos	3. No. de políticas públicas para el adulto mayor formuladas, adoptadas e implementadas	2.1 Una (1) política pública formulada y adoptada

METAS DE RESULTADO		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de adultos mayores con instrumentos de garantía de derechos	1. 100%	1. Adultos mayores cuidados, respetados y protegidos	1. Adultos mayores cuidados, respetados y protegidos
2.No. de adultos mayores con mejor atención	2. 450 abuelos con mayor atención		

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
42.000.000	21.000.000	20.000.000	7.000.000	90.000.000

SUB PROGRAMA 6.3 ALGO MAS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

COMO ESTAMOS HOY				
LO ESTRATEGICO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo con medios terapéutico a través de la creación y dotación del banco de medios terapéuticos para la población en condición de discapacidad del municipio de Tausa. 2. Formular y adoptar la política pública social para las PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD con ajuste a la política pública Nacional 3. Conmemorar el día blanco para todas las personas en condición de discapacidad en cuyo marco se hará énfasis en el respeto y la inclusión sin indiferencia. 				
DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO		DESCRIPCION DEL INDICADOR		META PARA LOS 4 AÑOS
1. Personas en condición de discapacidad en todos sus ciclos vitales atendidos con medios terapéuticos.		1. Número de personas en condición de discapacidad del sector urbano y rural con medios terapéuticos		1. 20 PCD con medios terapéutico
2. Construir una política pública para la POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, con ajuste a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos		2. No. de políticas públicas para personas en condición de discapacidad, formuladas, adoptadas e implementadas		2.1 Una (1) política pública formulada y adoptada
3. Conmemoración anual del día blanco para motivar la inclusión y el respeto por la diferencia sin indiferencia		3. No. de conmemoraciones del día blanco		3. Cuatro (4) conmemoraciones.
GESTION:				
- Gestionar la consecución de ayudas técnicas como sillas de ruedas, audífonos, gafas, bastones, caminadores etc.				
METAS DE RESULTADO			METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR		DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de PCD que acceden a medios de movilidad y apoyo terapéutico para mejorar su calidad de vida.		1. 38%	1. Las PCD del municipio de Tausa con satisfacción de sus necesidades terapéuticas y debidamente reconocidas y respetadas, mejoran su nivel de calidad de vida.	1. Las PCD del municipio de Tausa con satisfacción de sus necesidades terapéuticas y debidamente reconocidas y respetadas, mejoran su nivel de calidad de vida.
2. % de PCD con herramientas para la garantía de sus derechos.		2. 100%		
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL

97.000.000				97.000.00
SUB PROGRAMA 6.4 ALGO MAS PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACION DESPLAZADA				
LA ESTRATEGIA				
1. Con ajuste al Decreto Municipal 027 el 2.012, mediante el cual se adopta el Plan Único Integrado para la atención a la población víctima del conflicto armado, implementar todas su acciones, incorporando además a la atención de esta población toda la oferta municipal y la inclusión en todos los programas de este plan de desarrollo en condiciones de igualdad.				
DESCRIPCION DE LA META		DESCRIPCION DEL INDICADOR		META PARA LOS 4 AÑOS
1. Implementar el PIU establecido en el Decreto 027 del 2.012.		1. % de implementación del PIU		1. EN CASO DE LLEGAR POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO AL MUNICIPIO, implementar el 100% de la fase 1 de atención y el 40% de las 2 siguientes fases.
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	REGALIAS		TOTAL
4.000.000	\$126.000.000			130.000.000
SUB- PROGRAMA 6.5 ALGO MAS PARA MUJERES, EQUIDAD DE GENEROS Y JUVENTUD				
LO ESTRATEGICO				
<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de la política pública social de mujer y equidad de géneros para la igualdad de oportunidades, con ajuste a la política pública Departamental Ordenanza Departamental 099 del 2.011 y a los lineamiento Nacionales - Conmemorar con actos constructivos y formativos el día Internacional de la mujer - Conmemorar con actos constructivos y formativos el día Internacional de la NO violencia en contra de la mujer - Conmemorar el día de la juventud 				
DESCRIPCION DE LA META		DESCRIPCION DEL INDICADOR		META PARA LOS 4 AÑOS
1. Construir una política pública para la equidad de género y la igualdad de oportunidades con ajuste a la política departamental de igualdad de oportunidades Ordenanza 099 del 2.011 y a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos		1. No. de políticas públicas para personas para mujer y género en igualdad de oportunidades con ajuste a la política departamental de igualdad de oportunidades Ordenanza 099 del 2.011 y a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos adoptadas e implementadas		1.1 Una (1) política pública formulada y adoptada
2. Conmemorar el día internacional de la mujer con actos formativos		2. No. de conmemoraciones del día internacional de la mujer con actos formativos y constructivos.		2. 4 conmemoraciones

3. Conmemorar el día de la no violencia contra la mujer con actos formativos	3. No. de conmemoraciones del día de la no violencia contra la mujer con actos constructivos y formativos.	3. 4 conmemoraciones
4. Conmemorar el día de la juventud	4. No. de conmemoraciones del día de la juventud	4. Cuatro (4) Conmemoraciones

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de mujeres con instrumentos municipales de garantía de derechos.	1. 100%	1. Empoderamiento femenino vitaliza el progreso del Municipio	1. Empoderamiento femenino vitaliza el progreso del Municipio
2. % de mujeres reconocidas	2. 100%		

PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	REGALIAS	TOTAL
10.000.000			10.000.000

ARTICULO 10º: EJE 3 DESARROLLO ECONOMICO CON GARANTIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EJE 3. DESARROLLO ECONOMICO CON GARANTIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
Objetivo: Hacer de Tausa un Municipio sostenible y competitivo, que progresa efectiva y eficientemente sobre la base de la igualdad de oportunidades para todos y todas.			
DIMENSION 9: TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO		DIMENSION 10: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	DIMENSION 11: DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
PROGRAMA 1. TAUSA TURISTICA		PROGRAMA 2. AREAS RURALES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	PROGRAMA 3. COMERCIO E INDUSTRIA
SUB-PROGRAMA 1.1 : TAUSA PATRIMONIO HISTORICO	SUB-PROGRAMA 1.2: TURISMO ACTIVIDAD ECONOMICA	SUB-PROGRAMA 2.1: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION EFICIENTE Y AMIGABLE CON EL AMBIENTE Y ASOCIATIVIDAD.	SUB-PROGRAMA 3.1 PROMOCION DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO , TODOS Y TODAS CON Y SIN DISCAPACIDAD, EN EL SECTOR RURAL Y URBANO

DIMENSION 9: TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

PROGRAMA: TAUSA TURISTICA

OBJETIVO DE PROGRAMA: Hacer de Tausa un destino turístico atractivo, en cuyo marco se genera desarrollo económico para la comunidad del Municipio.

SUB-PROGRAMA1.1: TAUSA PATRIMONIO HISTORICO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- La zona histórica del Municipio de Tausa, ubicada en el sitio denominado ROMA, antiguamente era el sector urbano o la cabecera municipal de Tausa, en ella se guarda el patrimonio histórico del Municipio, pero en muy mal estado de conservación.
- Los atractivos históricos del Municipio son:
Torre, España y ruinas templo doctrinero
Casa de Las Salinas
Tausa Vieja
Casa Cultural de Tausa Vieja
- Además el Municipio de Tausa cuenta con:
Camino Real a Laguna Verde
Camino Real a Páramo Alto
Camino Real a Páramo Bajo
Camino Real a Pueblo Viejo
Camino Real a Suesca – Choconta
Camino Real a Nemocón

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- La comunidad expresa la necesidad de reconstruir toda la zona colonia siempre y cuando el municipio a través de convenios apoye el mejoramiento de viviendas para la uniformidad.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

<p>-Implementar acciones comunitarias de conservación, consistentes en que la comunidad no haga deterioro de los bienes históricos y se conviertan en cuidadores y guardianes de su historia.</p> <p>- Recuperar en toda la población: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultos y adultos mayores, personas en condición de discapacidad un alto nivel de apropiación de su legado histórico. Todos guías y conocedores de nuestro Municipio y de nuestra historia.</p> <p>- Realizar acciones que conduzcan a la restauración y recuperación de los bienes históricos del Municipio y su respectivo aprovechamiento para el impulso turístico.</p>	<p>- Desde las instancias gubernamentales, implementar acciones de apropiación del legado histórico.</p>	<p>- Articular acciones de protección de los bienes, parte del legado histórico; todos dueños de nuestra historia a través de la plena identificación con nuestro territorio y nuestro ancestro.</p>
--	--	--

GESTION:

- Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil.
- Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional
- Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional.
- Realización de convenios para buscar socios estratégicos que coadyuven en la recuperación y aprovechamiento del patrimonio histórico del Municipio para impulsar el turismo como medio de desarrollo y progreso de Tausa. .

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Realizar jornadas de apropiación del legado histórico para motivar su cuidado y aprecio, mediante visitas guiadas y charlas pedagógicas a la comunidad de Tausa para el reconocimiento de su propia historia.	1. No. de jornadas pedagógicas y visitas guiadas del reconocimiento del patrimonio histórico.	1. 8 jornadas
2. Desarrollar acciones para conseguir la recuperación de los bienes que forman parte del patrimonio histórico, tales como la firma de convenio o generación de alianzas estratégicas para tal fin.	2. No. de convenios o alianzas estratégicas establecidas	2. 1 convenio o alianza estratégica

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de población conocedora de su historia, conoce, aprecia, valora y protege su legado. 2. % de recuperación de los bienes del patrimonio histórico del Municipio.	1. 100% de la población conoce, aprecia, valora y protege su legado. 2. 40%	1. Tausa aprovecha sus joyas históricas para beneficio de los suyos y genera progreso con alternativas variadas.	1. Tausa aprovecha sus joyas históricas para beneficio de los suyos y genera progreso con alternativas variadas.

PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
8.000.000	8.000.000	84.000.000		100.000.000

SUB-PROGRAMA1.2: TURISMO ACTIVIDAD ECONOMICA

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Tausa además de su patrimonio histórico y los bienes de infraestructura que son parte de él, también posee riquezas naturales como:

*** Paramos:**

Páramo de Laguna Verde
Páramo de Chapetón

*** Cerros Tutelares:**

Cerro Boquerón de Tausa
Cerro de la Virgen o de la Zapatería
Cerro del Campanario
Cerro del Santuario
Cerro de Sabaneque
Alto de Quita
Alto de Laguna Seca (desde allí se pueden apreciar el Nevado de Ruiz)

*** Cuerpos de Agua:**

Represa del Neusa
Laguna Verde: (Altar sagrado laguna de los Muíscas sitio de meditación y mística).
Laguna seca (Ubicada en el alto)
Cuenca Cubillos

*** Otros atractivos:**

Pozos de agua sal
Criadero de Caballos
Estación Piscícola

*** Artesanías:**

Lana Virgen
Macramé
Carbón
Pintura en tela

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

-Existen zonas turísticas en el municipio (Laguna Verde, reserva del Neusa, senderos ecológicos, zona colonial, zonas agropecuarias, fauna y flora); todas estas requieren de un control por parte de una organización o entidad que tenga misiones y visiones futuras con ingresos económicos y oportunidades de empleo para la población del mismo sector (madres cabeza de familia).

-Capacitaciones sobre planes turísticos con implementos tecnológicos, cursos artesanales, baños portátiles, casetas turísticas.

-Recursos para la generación de empresarismo y asociatividad.

- Pese a toda la riqueza histórica, cultural y natural, la industria turística no se ha desarrollado		
LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la actividad del turismo como una industria productiva en el Municipio a través de la construcción e implementación del Plan turística "Tausa turística". - Realizar acciones de recuperación y embellecimiento del Municipio en todas sus zonas y sectores, para volverlo un verdadero atractivo turístico, con entorno apropiado. - Motivar la creación de empresas turísticas a través de la capacitación de operadores turísticos y con apoyo para la consecución de recursos. - Preparar a la comunidad para la recepción del turista con amabilidad y compromiso, todos anfitriones. - Capacitar a la oferta de servicios adjuntos al turismo como la hotelería, la gastronomía, el transporte, entre otros, para adquirir estándares altos de calidad en el servicio, para atender al turista. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Secretaría de Desarrollo Social, la UMATA, y el programa de Turismo, se articula con la Oficina de Planeación Municipal para desarrollara actividades de desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tausa turística, implica que todos y todas somos anfitriones de nuestra casa llamada Tausa, por lo cual todos debemos prepararnos. - El sector privado, la sociedad civil, las autoridades de policía, las iglesias, los gremios, los productores agrícolas y mineros, todos, preparados para la llegada del visitante y cada uno cumple su parte para el apoyo y el impulso del turismo.
GESTION:		
<ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional - Realización de convenios para buscar socios estratégicos que apoyen y fortalezcan la iniciativa turística del Municipio. 		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Implementar y ejecutar el plan turístico.	1. % de plan turístico implementado y ejecutado	1. 30%

2. Recuperación y embellecimiento del parque del Municipio y otros.	2. No. de espacios habilitados para el turismo.	2. 3 corredores turísticos habilitados y adecuados		
3. capacitación a empresarios y emprendedores turísticos para su fortalecimiento	3. No. de emprendedores turísticos capacitados en la iniciativa empresarial específica del Turismo	3. 100 personas formadas en turismo como iniciativa productiva		
4. Capacita, formar y motivar en las personas que ofrecen servicios, para el buen servicio	4. No. de negocios de comida, transporte, hotelería, entre otros, fortalecidos y capacitados para la atención del visitante	4. 20 Negocios		
5. Formar y apropiar a los Tausanos y Tausanas para su condición de anfitriones	5. No. de Tausanos y Tausanas apropiados del rol de anfitriones.	5. 100 anfitriones apropiados		
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR		
DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR	
1. No. de familias que trabajan en turismo y perciben sus ingresos por el turismo en Tausa	1. 20 familias	1. Reducir el desempleo y la desocupación en Tausa	1. Tausa reduce su nivel de desocupación y desempleo por cuenta de la actividad productiva del turismo	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
8.000.000	12.000.000	130.000.000		150.000.000

DIMENSION 10: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO		
PROGRAMA 2: AREAS SOCIALES RURALES Y PRODUCTIVAS		
OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la actividad agropecuaria para mejorar el desarrollo económico de la comunidad		
SUB-PROGRAMA2.1: PRODUCCION EFICIENTE Y AMIGABLE CON EL AMBIENTE , ASOCIATIVIDAD Y COMERCIALIZACION		
COMO ESTAMOS HOY		
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> - El área rural se encuentra dividida en 15 Veredas: Páramo Alto, Sabaneque, Los Pinos, San Antonio, El Salitre, Llano Grande, La Florida, Pajarito, Rasgatá Bajo, El Chorrillo, Rasgatá Alto, Ladera grande, Pueblo Viejo, Lagunitas y Páramo Bajo. - Los sistemas de riego en las fincas no son comunes por ser minifundios en su mayoría. - El área cultivable es de 9866 hectáreas. - El municipio presenta una marcada tendencia hacia el fraccionamiento de la propiedad rural y al minifundio. Es decir que el 87% de los predios (1.483 predios) es menor de 10 Has. y ocupan una superficie del 30% (6.055 Has.) - Principales cultivos: Papa y pastos mejorados. - Tecnología de cultivo empleada: Tradicional, semimecanizada con uso intensivo de agroquímicos. - Superficies por cultivo: Lomas, cuevas y laderas fluvioglaciares con características y cualidades biofísicas y socioeconómicas apropiadas para la actividad agropecuaria. (7.545 Ha.) - Actividad pecuaria: Ganado bovino doble propósito y Ovejas - Productos y subproductos: Leche, carne y lana. - Para el desarrollo de la comercialización se hace necesario adecuar la plaza de ferias 	<ul style="list-style-type: none"> - Se requieren capacitaciones donde se hagan acuerdos comunitarios para se trabaje para el bienestar propio y el de toda la comunidad en general, a partir de la asociatividad, o de la agrupación para el fortalecimiento; - Se requieren en: tecnología agropecuaria, tratamiento de productos, especies menores, ovejas, cultivos de papa, maíz, arveja, frijol, hortalizas, tratamientos lácteos y cárnicos, huertas caseras y comunitarias, ganadería. -Problemáticas actuales: contaminación agroquímica, desempleo, tecnología agropecuaria deficiente, los créditos no son de gran accesibilidad para la población (cuotas imposibles de pagar), individualismo, no hay apoyo internacional, no hay capacitaciones sobre el TLC, deterioro de suelos, la industria minera tiene un alto porcentaje de contaminación para la producción agropecuaria, no se tiene forma de comercializar, vías de transporte en mal estado, transporte para los empleados escaso, alto costo de insumos. -La comunidad pide que exista diversificación de mercados, con índices de competitividad; intensiva producción ganadera aprovechando el alto porcentaje de pastos, tener un manejo adecuado para el aprovechamiento de capas de vegetación, tener tanques donde se reserve el agua para riegos. 	
LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO

<ul style="list-style-type: none"> - Promover sanidad animal con capacitación en buenas prácticas ganaderas BPG y en producción eficiente para mejorar los índices productivos. - Fomento de la cría de ovinos para la producción de carne y lana, implementando capacitación y asistencia técnica para la implementación de tecnologías apropiadas; organizando unidades productivas para mejorar la cadena de producción cárnica y de lana de ovinos aumentando la producción y rentabilidad. - Fomento a la producción y conservación de forrajes dando capacitación y asistencia técnica en la implementación de tecnologías apropiadas para: la conservación y mejoramiento sostenible de praderas, mejoramiento en los sistemas productivos agropecuarios para la conservación y protección de los recursos agua y suelo y el mejoramiento de la productividad y rentabilidad. - Fortalecer a pequeños productores agropecuarios del municipio, con apoyo y asistencia técnica para la obtención de créditos, incentivando la inversión en el campo. - Buscar el mejoramiento genético en bovinos mediante inseminación artificial con la raza normando, a través de capacitación y asistencia técnica en mejoramiento genético, uso de la Inseminación Artificial, acoplamiento de toros, detección de celo, ventajas de la Inseminación Artificial como una técnica para mejorar la productividad en sus ganaderías. - Desarrollo y fortalecimiento de la cadena productiva lechera enfocada hacia la agroindustria y la inocuidad de alimentos, con capacitación, guía y asistencia técnica para la implementación de tecnologías apropiadas y la organización de unidades productivas de productores agropecuarios ubicados en el municipio. - Desarrollo y fortalecimiento de la cadena productiva de la papa 	<p>Dotar de medios adecuados a la UMATA o quien haga sus veces para el desarrollo de la asistencia técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar convenios de apoyo inter- institucional con entidades de capacitación en la línea agropecuaria como SENA, entre otros. - Involucrar a gremios y entidades crediticias para el fortalecimiento económico y tecnológico del sector, mediante cooperación y con créditos de fácil acceso para el sector. - Establecer unidades de encadenamiento productivo y favorecer la agrupación de productores agropecuarios.
---	---	--

<p>enfocada hacia la agroindustria y la inocuidad de alimentos, capacitando y dando asistencia técnica para la producción de papa con implementación de tecnologías apropiadas; organización de unidades productivas para la generación de empleos y para mejorar la cadena papera con el propósito de aumentar la producción, rentabilidad y mejorar la calidad del producto terminado ofrecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la economía rural a través de la creación de mercados campesinos, estableciendo canales de comercialización a los productos agropecuarios generados en el municipio, mediante mercados municipales. - Realizar una adecuación a la plaza de ferias Municipal para el desarrollo y progreso de la comercialización 		
<p>GESTION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional 		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
<p>1. Brindar capacitación y seguimiento a 240 agricultores con el fin de lograr la implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en las diferentes veredas del municipio de Tausa.</p>	<p>1. No. de agricultores con capacitación en BPG (Buenas practicas ganaderas)</p>	<p>1. 240 agricultores</p>
<p>2. Beneficiar 160 productores de ovinos mediante la capacitación en tecnologías de mejoramiento genético y organizacional con el fin de aumentar los índices productivos.</p>	<p>2. No. de productores de ovinos con capacitación en tecnologías de mejoramiento genético y organizacional</p>	<p>2. 160 Productores</p>
<p>3. Realizar un cubrimiento de 120 Has. en las cuales se beneficiaran 120 productores, los cuales deberán utilizar técnicas de manejo de praderas, conservación de suelos y prácticas silvopastoriles, que contribuyan al mejoramiento nutricional, disminución del impacto ambiental y mejoramiento de los índices productivos, logrando obtener una producción promedio de 30 ton/ha de forraje verde.</p>	<p>3. 3.1 No. de productores con técnicas adecuadas de manejo de praderas y conservación del suelo. 3.2 No. de Has. Con adecuado manejo de praderas, conservación de suelos.</p>	<p>3. 3.1 120 Productores 3.2 120 Hectáreas.</p>

4. Ofrecer a productores agropecuarios capacitación con el fin de implementar y acceder a líneas crédito agropecuario para mejorar el entorno económico y productivo del municipio.	4. No de asistencias técnicas para la obtención de créditos.	4. 40 asistencias guiadas.
5. Capacitar y beneficiar a través de la inseminación artificial a los hatos ganaderos de 520 productores del municipio de Tausa.	5.No. de productores con capacitación para la inseminación artificial	5. 520 productores
6. Establecer, la cadena productiva de la leche en el municipio mediante la normatividad vigente para la producción inocua y de alta calidad composicional, integrando a productores e industria láctea	6. No. de unidades de encadenamiento productivo de leche.	6. 8 encadenamientos productivos
7. 7.1 Organizar y adecuar el sistema de producción de papa, mediante la producción normativa vigente y limpia con énfasis en el uso adecuado de plaguicidas y de los recursos naturales. 7.2 Establecer, la cadena productiva de la papa, en el municipio para la producción inocua y de alta.	7. 7.1No. de productores de papa en producción adecuada bajo normativa vigente y limpia con énfasis en el uso adecuado de plaguicidas y de los recursos naturales. 7.2 No. de unidades de encadenamiento productivo de la papa	7. 7.1 200 Productores 7.2 8 encadenamientos productivos.
8. Establecer jornadas mensuales organizadas en donde se reúnan productores agropecuarios que ofrezcan a la comunidad en general productos y servicios de calidad a costos manteniendo la relación costo / beneficio.	8. No. de jornadas en los 4 años de mercado campesino.	8. 42 Jornadas en 4 años
9. Realizar una adecuación a la plaza de ferias municipal que permita su mejoramiento para el desarrollo comercial ganadero.	9. No. de mejoramientos a la plaza de ferias Municipal	9. Un mejoramiento, habilitación y adecuación completa

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de mejoramiento del sistema de producción agropecuario del Municipio, mediante la producción ajustada a norma, limpia y respetuosa de los recursos naturales.	1.40%	1. Mejoramiento de la economía del Municipio y disminución de la tasa de desempleo y desocupación.	. Mejoramiento de la economía del Municipio y disminución de la tasa de desempleo y desocupación.
2. % de productores agropecuarios que mejoran sus niveles de ingreso y mejoran su calidad de vida	2. 40%		

3. % de productores agropecuarios en procesos de asociatividad, agrupación o en unidades de encadenamiento productivo.	3. 40%			
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
142.000.000	66.000.000	934.000.000	158.000.000	1.300.000.000

PROGRAMA 3: COMERCIO E INDUSTRIA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Guiar el desarrollo comercial e industrial del Municipio hacia la excelencia con responsabilidad y compromiso

SUB-PROGRAMA3.1: PROMOCION DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

-

PET	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	INACTIVOS
6733	2271	2182	89	4428

FUENTE: DANE, CENTRO AMPLIADO- REDATAM 2005

TOMADO DE: OBSERVATORIO DE MERCADO LABORARL- MPS-UNAD NOVIEMBRE 2.010

- Actividades Industriales y comerciales:

Minería: Extractiva, carbón y arcillas.

Industria: Producción de ladrillos y bloques en arcilla.

Comercio: Locales comerciales dedicados a usos variados.

4. Sistemas de producción industrial:

- a. Estratificación de la producción por tamaños
Transformación de arcillas para ladrillo y bloque.
Coquización y comercialización de carbón.
Materiales para construcción.
- b. Principales productos
Arcillas, carbón y material pétreo.
- c. Tecnología empleada
Tradicional.

5. Sistema de producción minera:

- a. Principales productos
Extracción de arcillas.
Carbón.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

-Problemáticas actuales: desempleo, en las veredas el comercio no se ve desarrollado, no hay industrias y las que hay requieren de mano de obra capacitada.

- La industria existente provoca: erosión de suelos y contaminación por parte de la industria minera.

- En las veredas no hay tiendas tradicionales (expendido de carnes), no hay capacitaciones para la comercialización de productos.

- La minería y la agricultura es uno de los trabajos más desarrollados por la población, el costo que se le da a los productos (leche, papa...) no son justos, hay centro de acopio pero se pide fortalecer.

- El municipio en cuanto a industria requiere de más plantas de trabajo para dar oportunidad a la población en desempleo, en cuanto a los productos campesinos como son la leche, la papa, hortalizas y entre otros, se deberían buscar convenios para la formación de microempresas y así motivar a la cultura empresarial dentro de la población.

- Dar solución y hacer estudios sobre el alto porcentaje de contaminación producto de la industria minera.

<p>Arenas y gravas.</p> <p>b. Tecnología empleada Tradicional.</p> <p>c. Volumen y destino de la producción Carbón 431.693,48 ton año. Mercado Regional y local: Zipaquirá, Ubaté y Tausa</p> <p>6. Sistemas de producción y organización empresarial</p> <p>a. Tipo y número de unidades productivas Pequeños negocios, Industrias de producción y manufactureras, Minería y Transporte. Total 335 unidades productivas.</p> <p>b. Tamaño de las empresas Pequeñas, medianas y grandes empresas</p> <p>c. Clasificación en mipymes y grandes empresas Ladrilleras y mineras.</p> <p>d. Localización territorial Veredas Boquerón, Rasgatá Alto y Bajo, Pajarito, El Chorrillo y El Salitre.</p> <p>7. Sistema de comercialización</p> <p>a. Formas de comercialización Ventas al por mayor y al detal.</p> <p>b. Ferias y mercados Mercado local y regional. Existió la feria ganadera de la vereda de Paramo Alto.</p> <p>c. Principales productos comerciables. Carbón, ladrillos y material de cantera.</p>	
---	--

LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Formula, e implementar el PGAM (Plan de gestión ambiental) - Realizar el censo minero teniendo en cuenta indicadores socio-económico, de legalidad y ambiental. - Establecer acciones para reducir la informalidad laboral - Cualificar a jóvenes y población adulta para hacerlos competitivos laboralmente - Formar para el trabajo - Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar una mesa de trabajo intersectorial para la generación de nuevas iniciativas productivas y comerciales, limpias y amigables con el medio ambiente y fortalecimiento de las existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones conjuntas, asociativas y en cooperativas con la comunidad para el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas productivas que generen desarrollo económico y mejoren la calidad de vida. - Establecer articulaciones con los gremios para fortalecer el sector agro- industrial y generar mayor trabajo en el Municipio.

<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y fortalecer el comercio del Municipio - Establecer una política pública municipal que con ajuste al EOT y la normativa existente defina lineamientos frente a la minería y la industria de las arcillas para que se amigable ambiental, social y comunitariamente. 		
<p>GESTION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional 		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Generar nuevos puestos de trabajo a partir del fortalecimiento micro empresarial y la capacitación para el trabajo.	1. No. de puestos de trabajo generados por proyectos iniciados y apoyados por el Municipio territorial en articulación con programas del nivel nacional y departamental.	1. 89 nuevos puesto de trabajo
2. Crear un fondo de municipal de apoyo al emprendimiento empresarial asociativo.	2. No. de créditos desembolsados a microempresarios productores y comerciantes , con el fondo municipal para el emprendimiento empresarial y con la asistencia técnicas del Municipio	2. 4 en 4 años
3. Capacitar a jóvenes y adultos a través del SENA en emprendimiento empresarial, para que sean multiplicadores en el Municipio con la creación de una incubadora de empresa municipal	3. No. de asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados.	3. 20 Gestores
4. Realizar eventos de emprendimiento y comerciales con impacto regional	4. No. de eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento y comerciales realizados.	4. Cuatro (4) eventos
5. Motivar y asistir la creación de empresa.	5. No. Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	5. 4 Unidades
6. Implementar capacitación para el trabajo, en competencias laborales	6. No. de jóvenes capacitados en competencias laborales	<p>META DE PRODUCTO: DIMENSION EDUCACION/ PROGRAMA TAUSA EDUCADA SE DESARROLLA- SUB PROGRAMA 31. ACCESO, CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA – PARA JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES- META DE PRODUCTO 3.1.</p> <p>META DE RESULTADO: DIMENSION EDUCACION/ PROGRAMA TAUSA EDUCADA SE DESARROLLA- SUB PROGRAMA 31. ACCESO, CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA – PARA JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES- META No. 2</p>
7. Con la cámara de comercio de Bogotá articular acciones para formalizar comerciantes establecidos pero no formalizados del Municipio	7. %. De comerciantes no formales formalizados	7. 100%

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de nuevos puestos de trabajo/ No. de personas económicamente activas desocupadas	1. Reducir la desocupación de 89 a 0 en 4 años	1. Tausa municipio de progreso sin desempleo ni desocupación	1. No. de personas activas económicamente con trabajo e ingresos.
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
44.000.000	12.000.000	160.000.000	216.000.000

ARTICULO 11º: EJE 4 SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO CON GARANTIA DE EQUIDAD

EJE 4.						
SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO CON GARANTIA DE EQUIDAD						
Objetivo: Consolidar a Tausa como un Municipio equitativo armonioso y seguro						
DIMENSION 12: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CON GARANTIA PARA EL BIENESTAR			DIMENSION 13: GESTION DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		DIMENSION 14: COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	
PROGRAMA 1: TODOS Y TODAS PARTICIPANDO, SEGUROS Y CONVIVIENDO			PROGRAMA 2. MUNICIPIO PREVENIDO		PROGRAMA 3. DESDE TAUSA PARA EL MUNDO	
SUB-PROGRAMA 1.1 : MUNICIPIO SEGURO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO	SUB-PROGRAMA 1.2 : CIVISMO Y COMUNIDAD	SUB-PROGRAMA 1.3 TODOS T Y TODAS PROTEGIDOS Y LIBRES DE VIOLENCIA VIVIMOS UNA VIDA SIN RIESGO Y CON DIGNIDAD	SUB-PROGRAMA 1.4: PARTICIPACION CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS	SUB-PROGRAMA 2.1 PREVENIENDO Y DETECTANDO EL RIESGO	SUBPROGRAMA 2.2: PREPARADOS PARA LAS EMERGENCIAS	SUB-PROGRAMA 3.1: TODOS Y TODAS COMUNICADOS, INFORMADOS.
						SUB-PROGRAMA 3.2: TAUSA CON CONECTIVIDAD Y ACCESO A TIC

PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO , TODOS Y TODAS CON Y SIN DISCAPACIDAD, EN EL SECTOR RURAL Y URBANO

DIMENSION12: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CON GARANTIA PARA EL BIENESTAR

PROGRAMA 1: TODOS Y TODAS; PARTICIPANDO, SEGUROS Y CONVIVIENDO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer, convivencia, seguridad y participación, con el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas y la toma de conciencia de la responsabilidad comunitaria.

SUB-PROGRAMA 1.1: MUNICIPIO SEGURO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- La policía Nacional y el informe de inspección de policía 2.011 determinan que los niveles de inseguridad en el Municipio son mínimos:
En el 2.011 se presentaron 20 casos de lesiones personales, 18 casos de hurto.
- Pese a la cifras, se debe mantener y mejorar la seguridad del Municipio para lo cual se deben adoptar acciones.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

-Incomunicación de veredas con policía en el centro del municipio.
-Hay violencia intrafamiliar, hurtos, venta de licor a menores de edad y en altas horas de la noche.
-Motocicletas y automóviles manejan a altas velocidades y con alto volumen en el sonido de sus autos,
-Adicción de menores de edad a juegos y los sitios que prestan estos servicios no tiene ningún control.
- No hay presencia constante de la policía en veredas.
- Los establecimientos de expendio de licor no cumplen con los horarios establecidos.
-La población requiere tener comunicación inmediata con agentes de seguridad como lo son la policía.
- se requiere control en la venta de licor a menores, deben hacerse cierres de establecimientos en los horarios establecidos.
- Sobre la vía principal que comunica con Ubaté se requiere control y presencia de policía ya hay transeúntes peligrosos.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

PARA TODOS Y TODAS: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:
- Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en su jurisdicción.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- Elaborar Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada.
- Atender de manera oportuna integral a la población víctima de la violencia.
-Convocar los espacios de coordinación interinstitucional creador por la Ley para atender de manera integral los temas relacionados con la seguridad ciudadana y el orden público, tal es el caso de Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público (Decretos 2615 de 1991, 399 de 2011)

LO ORGANIZACIONAL

PARA TODOS Y TODAS: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:
- Destinar recursos para atender las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen que se presentan en el Municipio.

LO PARTICIPATIVO

PARA TODOS Y TODAS: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:
- Con la comunidad, a través de la juntas de acción comunal poner en práctica la estrategia de “Todos nos cuidamos”, a partir de una red de comunicaciones que permita cercar el Municipio tanto en el sector rural como en el urbano frente a la delincuencia
- Cofinanciar el mejoramiento a través de ampliación, habilitación o nueva construcción según sea la necesidad, de la sede de la estación municipal de policía.

<ul style="list-style-type: none"> - Promover y capacitar veedurías ciudadanas. - Establecer e implementar una red de comunicaciones para dar cobertura a las zonas más distantes e incomunicadas del Municipio, a través de medios que garanticen cobertura suficiente. - En colaboración con la Policía Nacional establecer control permanente para el cumplimiento de horarios de cierre por parte de los establecimientos de comercio nocturnos, y evitar el expendio y controlar el consumo de licor y cigarrillos de menores. 					
GESTION: <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional 					
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO		DESCRIPCION DEL INDICADOR		META PARA LOS 4 AÑOS	
1. Intervenir para apoyar el mejoramiento, adecuación o nueva construcción de la sede de la estación de policía municipal según sea el caso		1. No. de intervenciones para apoyar el mejoramiento, adecuación o nueva construcción de la sede de la estación de policía municipal según sea el caso		1. Una (1) intervención con obra nueva y/o de ampliación	
2. Formular, e implementar un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.		2. No. de plan integral de seguridad y convivencia ciudadana. Implementado con observación de la garantía de derechos humanos		2. Uno (1)	
3. Establecer una red de comunicaciones para implementar la estrategia de "Todos nos cuidamos", en coordinación con la Policía Nacional u el Ministerio del Interior.		3. No. de redes de comunicación para la seguridad funcionando con medios eficientes de comunicación.		3. Una (1), implementada y funcionando	
4. Reducir el expendio y controlar el consumo de alcohol y cigarrillo de menores de edad.		4. 4.1 % de tiendas y establecimientos que expenden alcohol y/o cigarrillo a menores 4.2 No. de campañas de control de expendio de alcohol y/o cigarrillos a menores		4. 4.1 0% 4.2 Seis (6) campañas por año	
5. Diseñar estrategias de fortalecimiento y apoyo a todos los espacios de participación				5.	
6. Aumentar el control para el cumplimiento de horarios nocturnos de funcionamiento de establecimientos nocturnos.		6. 6.1 % de tiendas y establecimientos que cumplen el horario establecido 6.2 No. de campañas de control de horario nocturno de funcionamiento		6. 6.1 80% 6.2 Seis (6) por año	
METAS DE RESULTADO E INDICADOR			METAS DE IMPACTO E INDICADOR		
DESCRIPCION INDICADOR		DESCRIPCION META		DESCRIPCION INDICADOR	

1. Número de casos de hurto común.	1. Reducir el número de hurtos pasando de 18 casos de hurto a 8 en cuatro años	1. Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito y la mitigación del riesgo de ser víctima de delito	1. % de población intimidada o víctima de delito
2. Número de casos de lesiones personales	2. Reducir el número de casos de lesiones personales para pasar de 20 a 10 en 4 años		
3. % de niños, niñas y adolescentes que consumen alcohol y/o cigarrillo.	3. 0%		

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
12.000.000	514.000.000	54.000.000		580.000.000

SUB-PROGRAMA 1.2: CIVISMO Y COMUNIDAD		
COMO ESTAMOS HOY		
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
1. La comunidad del Municipio de Tausa es altamente comprometida con su vida de comunidad y su entorno, manteniendo altos niveles de civismo y compromiso social comunitario y ciudadanos con su municipio.	1. Hay ayuda y apoyo mutuo en las comunidades, sin embargo aun existen altos niveles de individualismo	
LO QUE VAMOS A HACER		
LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Construir, implementar y socializar un plan de sana convivencia para lograr interacción equitativa, igualitaria, segura, pacífica e incluyente, cuyos ejes fundamentales serán; inclusión, armonía, urbanidad y seguridad. - Promover convivencia y cultura de la autorregulación, a través de la elaboración concertada, ejecución y seguimiento de manuales del buen ciudadano y ser humano; entre ellos, cartillas de convivencia escolar, barrial y veredal, grupal, entre otros. - Motivar con apoyo de las juntas de acción comunal, en los sectores donde se presenta más conflicto, estrategias vivenciales de convivencia. - Motivar la creación de una Asociación Protectora de Animales 	- Fortalecer la red del buen trato y con el Comité de Política Social liderar las acciones y estrategias de civismo y comunidad	- Realizar acciones que incorporen la responsabilidad participativa de todos, para alcanzar sana convivencia, a través de redes de familia, de barrio, de vereda, comunales y de grupos de interés para promover la autoregulación.
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Desarrolla, publicar y socializar material escrito con contenidos pedagógicos que implementen cultura de la sana convivencia en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres adultos, adultos mayores con inclusión a las personas	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1.1No. de cartillas para la convivencia escolar. 1.2No. de eventos de socialización de las cartillas a 2500 niños, niñas y adolescentes.	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1.1- 2.500 cartillas para niños, niña, adolescentes de convivencia escolar 1.2 -4 Eventos de socialización

en condición de discapacidad y victimas del conflicto armado, en especios como el escolar, el comunitario , entre otros.	PARA TODOS: 1.3 No. de cartilla de convivencia, barrial y veredal 1.4 No. de jornadas de convivencia comunitaria	PARA TODOS: 1.3 2.000 cartillas 1.4 1 jornada por vereda y barrio en el sector urbano
--	---	--

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1. % de niños, niñas y adolescentes, libres de violencia en sedes escolares. PARA TODOS 2. % de sectores en el municipio libres de violencia y con sana convivencia en el marco del civismo	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1. 100% de los niños y niñas libres de violencia escolar entre compañeros. PARA TODOS 2. 100%	1. Tausa con cultura de sana convivencia.	1. % de reducción de conflictos escolares, barriales y veredales.

PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
8.000.000		12.000.000		20.000.000

SUB-PROGRAMA 1.3: TODOS Y TODAS PROTEGIDOS Y LIBRES DE VIOLENCIA VIVIMOS UNA VIDA SIN RIESGO Y CON DIGNIDAD

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- Tausa vive un momento de paz y tranquilidad interrumpido por aislados casos de violencia y agresión.

-. La comunidad no expresa un sentir a este respecto.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Por P Y P se desarrollarán capacitaciones a docentes, cuidadores, padres y familia para detectar e identificar casos de violencia y abuso a niños, niñas y adolescentes y la ruta de acceso a la protección y la justicia
- Se desarrollarán jornadas lúdicas educativas y formativas en educación para la igualdad, libertades, obligaciones, deberes y derechos.
- Educar y sensibilizar a las familias y a la comunidad, del sector urbano y rural, a cerca de los perjuicios sociales y de desarrollo presentes y futuros que trae el trabajo infantil.
- Los niños no deben trabajar ni estar en actividad que le genere riesgo, por esto, se debe sensibilizar a toda la comunidad a cerca de las leyes que regulan y sancionan el trabajo infantil.
- Capacitar y motivar, a través de las escuelas de padres y madres, para que desde los hogares y por medio del ejemplo se promueva el respeto

TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):

- Desarrollar acciones para promover la denuncia de casos de violencia y exclusión a hombres, mujeres, jóvenes y adultos, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, personas victimas del conflicto armado.
- Fortalecer el programa de equidad de géneros, para empoderar a mujeres

PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):

- La RED DEL BUEN TRATO diseñará estrategias y desarrollará acciones para la prevención y detección a tiempo de casos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres en edad adulta y adultos mayores, en riesgo de ser victimas cualquier forma de esclavitud, exclusión, peores formas de trabajo, entre las cuales se cuenta; explotación sexual, reclutamiento de menores para la práctica de actividades ilícitas, como el tráfico de estupefacientes y trabajos que por su naturaleza causen daño a la salud, a la moral y pongan en riesgo su seguridad.
- Fortalecimiento de la comisaría de familia.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Motivar la firma de un acuerdo en el que las empresas privadas, los líderes comunales de todos los sectores del Municipio y los líderes de los sectores productivos realicen expresa y practica prohibición del trabajo infantil, comprometiéndose en el seguimiento de esta práctica y el reporte de casos
- PARA TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):**
- Establecer un sistema de monitoreo comunitario, a través de las juntas de acción comunal, para realizar prevención e intervención temprana de posibles casos de violencia y abuso, de todos y todas, actuando para la protección.

<p>y hombres de su condición, promoviendo la cultura del respeto mutuo y por las personas de su mismo género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar apoyo integral a víctimas de violencia, abuso o exclusión, así; atención profesional, inclusión en programas de inserción laboral y/o productiva y la inclusión en programas de vivienda prioritaria. - Socializar e Implementar , los preceptos definidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), a cerca de trabajo digno y decente para todos y todas, con y sin discapacidad y - Establecer convenios para la reubicación de adultos y adultas mayores en condiciones inadecuadas de habitabilidad, abandonados o viviendo en calle. - Se diseñará y socializará una guía de acceso a los servicios de protección, atención y denuncia de todas las formas de violencia y abuso de las que puedan ser víctimas los niños, niñas y adolescentes, las mujeres, las personas adultas mayores, las personas en condición de discapacidad y víctimas del conflicto armado del sector rural y urbano. 		
---	--	--

<p>GESTION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la comunidad y las familias. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional
--

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
1. Desarrollo de capacitaciones que incorporen y transfieran herramientas para que padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, entre otros, adquieran con ellas habilidades para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas, adolescentes.	1. No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, entre otros, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas , adolescentes	1. Ocho (8) jornadas de capacitación y sensibilización
2. Los niños, niñas y adolescentes deben ser concientes de sus deberes y de sus derechos, tener claras sus libertades y saber como proteger sus derechos, por ello se harán jornadas lúdicas y pedagógicas de aprendizaje en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes.	2. No. de jornadas lúdicas y pedagógicas de formación en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes y acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes.	1. Ocho (8) jornadas de formación
3. Los niños, niñas y adolescentes no deben trabajar menos aun en actividades que les represente riesgo, ellos deben vivir sus ciclos vitales con los desarrollos correspondientes a los mismos, las familias deben ser concientes de ello, para lo cual haremos talleres de padres y de familia	3. No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y peores de trabajo infantil.	3. Ocho (8) talleres de padres y de familia

específicos en el tema del NO al trabajo infantil.		
4. Implementar escuelas de padres para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar.	4. No. de escuelas de padres conformadas para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar.	4. Cuatro (4) escuelas de padres y de familia
TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO)	TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO)	TODOS (JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO)
5. Se harán campañas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso.	5. No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.	5. Cuatro (4) campañas
6. Desde la secretaría de desarrollo social se debe fortalecer la atención a víctimas de violencia, exclusión o abuso.	6. % de hombres y mujeres jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado, víctimas de alguna de las formas de violencia, de exclusión o de abuso; atendidos en programas de fortalecimiento personal y rehabilitación.	6. 50% atendidos
7. La comunidad debe conocer como exigir la garantía de sus derechos, por ello se diseñará y socializará una ruta de acceso a la justicia.	7. No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas	7. Una (1)

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de niños, niñas y adolescentes protegidos, cuidados, sin riesgo y libres de toda forma de violencia, desarrollando su vida de acuerdo a su ciclo vital.	1. 80% de niños, niñas y adolescentes protegidos, cuidados, sin riesgo y libres de toda forma de violencia, desarrollando su vida de acuerdo a su ciclo vital	1. La familia de Tausa y todos sus integrantes, libres de violencia se desarrollan con altos niveles de autonomía y respeto por los derechos y la dignidad humana.	1. La familia de Tausa y todos sus integrantes, libres de violencia se desarrollan con altos niveles de autonomía y respeto por los derechos y la dignidad humana.
2. % de hombres y mujeres jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado, libres de violencia y con garantía de sus derechos.	2. 50% de hombres y mujeres jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado, libres de violencia y con garantía de sus derechos.		

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
126.000.000				126.000.000

SUB-PROGRAMA 1.4: PARTICIPACION CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- De acuerdo con la hoja de vida de los Municipios, actualizado a 2.011, determinó que el Municipio de Tausa en el año 2.009 presentaba los siguientes espacios de participación:

1. Consejo territorial de Planeación
2. Comité de Participación comunitaria en salud COPACO Decreto 1216/ 89- Decreto 1416/90 y Ley 10/90
3. Consejo Municipal de política social COMPOS Ley 100/93
4. Comité local de prevención y atención de desastres
5. Consejo Municipal Ambiental
6. Comité de desarrollo y control social de servicios públicos
7. Asociación de usuarios de la salud.
8. 19 Juntas de acción comunal

- Se evidencia que espacios de participación ciudadana existen, sin embargo los espacios de participación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres y adultos mayores específicamente, es restringido.

- En el Municipio no existe un hogar de paso para la protección de niños, niñas, adolescentes con derechos vulnerados.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

- La comunidad percibe un bajo nivel de participación más por falta de voluntad que por inexistencia de espacios de participación.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Desarrollar acciones para detectar niños y niñas de primera infancia e infancia sin identificación e identificarlos
- Implementar espacios de participación ciudadana; política y comunitaria, para niños, niñas y adolescentes que aporten en sus aprendizaje y fortalezcan sus competencias ciudadanas (Concejaltos estudiantiles y comunaltos).
- Constituir la comisión intersectorial para la primera infancia sectorial para la primera infancia (Dimensión: Educación para todos y todas. Programa 3: Tausa educada se desarrolla. Subprograma 3.1: Acceso, calidad y cobertura en educación)
- Apoyar y fortalecer a Instituciones Educativas en sus procesos de participación de personeros e implementar escuelas de líderes.
- Establecer el día del gobierno de los niños, niñas y adolescentes en el

LO ORGANIZACIONAL

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Organizar Institucionalmente la red de protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover agendas de trabajo con niños, niñas y adolescentes del todo el Municipio para el buen gobierno.

LO PARTICIPATIVO

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Articular a la red de protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes al sector privado, los gremios, las asociaciones de padres de familia, las juntas de acción comunal, entre otros.

<p>Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar todas las estrategias necesarias para proteger y restituir todos los derechos del menor infractor 		
<p>PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear el consejo de juventudes del municipio como espacio de concertación y participación ciudadana para los jóvenes del Municipio. - Crear e implementar el consejo consultivo y comunitario de mujeres de Tausa como espacio de concertación y participación para la mujer del sector urbano y rural del Municipio. - Fortalecer el comité Municipal de discapacidad - Crear e implementar el comité del adulto mayor. - Fortalecer todos los demás espacios de participación ciudadana existentes, como el comité municipal de discapacidad, el comité Municipal de Justicia transicional y el consejo territorial de planeación, entre otros. - Fortalecer la RED DEL BUEN TRATO. 	<p>PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar el consejo de juventudes como cuerpo consultivo en asuntos de juventudes, del gobierno en todas sus instancias. - Adoptar el consejo consultivo y comunitario de mujeres, como cuerpo consultivo en asuntos de mujer y equidad de géneros, del gobierno Municipal en todas sus instancias. - Adoptar el comité de discapacidad para que las personas en condición de discapacidad aporten ideas a la gestión de su desarrollo - Adoptar el comité de adulto mayor como grupo de apoyo al trabajo con adultos mayores. 	<p>PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de jóvenes de todos los sectores, implementando también la estrategia de clubes juveniles del ICBF. - Involucrar la participación en este cuerpo consultivo, de representantes mujeres de todos los sectores. - Involucrar representantes de las familias, los cuidadores, los hogares y adultos mayores.
<p>GESTION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones apremiadoras, la sociedad civil, las Instituciones docentes. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional 		
<p>DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO</p>	<p>DESCRIPCION DEL INDICADOR</p>	<p>META PARA LOS 4 AÑOS</p>
<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se deben realizar estrategias para detectar los niños, niñas y adolescentes sin identificación y realizar jornadas con la registraduría Nacional del Estado civil para su identificación. 2. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Crear el “Consejo de niños y niñas” para que sea cuerpo consultivo del gobierno en asuntos de primera infancia, infancia y adolescencia. 2.2 Crear el la “Red de niños, niñas y adolescentes comunales” en el 	<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No. de jornadas de identificación para niños, niñas y adolescentes en el sector rural y urbano del Municipio 2.No. de espacios ciudadanos para niños, niñas y adolescentes 	<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuatro (4) Jornadas de identificación 2. <ol style="list-style-type: none"> 2.1Un (1) consejo de niños, niñas y adolescentes 2.1Una (1) red de niños, niñas y adolescentes comunales

<p>Municipio, para que a partir de ellos se irradian acciones a los niños, niñas, adolescentes de todos los sectores”.</p> <p>3. Se hace necesario implementar la comisión intersectorial para la primera infancia.</p> <p>4. Crear estrategias mediante convenios, incluso, para proteger y restituir derechos del menor infractor</p>	<p>3. No. de instancias nuevas creadas para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>4. No. de estrategias para protección y restitución de los derechos del menor infractor</p>	<p>3. Una (1) nueva instancia para la garantía de derecho de los niños, niñas y adolescentes</p> <p>4. \$ estrategias efectivas incluyendo sitios de protección</p>
<p>PARATODOS (NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear el consejo municipal de juventudes. 2. Crear el consejo consultivo de mujeres del Municipio 3. Crear el comité de adulto mayor 4. Diseñar estrategias de fortalecimiento y apoyo a todos los espacios de participación 	<p>PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.No. de espacios de participación para jóvenes creados e implementados 2.No. de espacio de participación para las mujeres 3.No. de espacios de participación para las adulto mayores 4. No. de espacios de participación a los que se fortalece apoya. 	<p>PARA TODOS (NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un (1) Consejo de juventudes creado e implementado 2. Un consejo consultivo de mujeres creado e implementado 3. Un comité para el adulto mayor creado e implementado 4. Ocho (8) espacios de participación con apoyo y fortalecidos

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. % de niños, niñas, adolescentes identificados. 2. % de niños, niñas y adolescentes con garantía de participación en espacios de concejales niños y niñas y comunales niños y niñas. 3. % de niños, niñas y adolescentes con garantía de todos sus derechos a través de la interacción de las autoridades municipales, la RED DEL BUEN TRATO y el COMITÉ INTERSECTORIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA. 	<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de niños, niñas, adolescentes identificados 2. 100% niños participan en espacios de participación como electores o como elegidos. 3. 100% de los niños, niñas y adolescentes con garantía de derechos. 	<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Niños, niñas y adolescentes, autónomos, responsables, participativos y concientes de su aporte al progreso del Municipio desde la niñez. 	<p>PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Niños, niñas y adolescentes, autónomos, responsables, participativos y concientes de su aporte al progreso del Municipio desde la niñez.
<p>HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p>	<p>HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p>	<p>HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p>	<p>HOMBRES Y MUJERES EN EDAD ADULTA, ADULTOS MAYORES Y VCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO):</p>

<p>1. % de jóvenes con garantía de participación en consejo de juventudes.</p> <p>2. % de mujeres con garantía de participación en el consejo de mujeres</p> <p>3. % de adultos mayores con garantía de participación</p> <p>4. % de ciudadanía con garantía de participación en espacios sociales, comunitarios, sectoriales entre otros, como la RED DEL BUEN TRATO, CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL, COMITÉ INTERSECTORIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, y todos los demás espacios creados para la participación directa de la comunidad.</p>	<p>1. 100% de jóvenes con garantía de participación.</p> <p>2. 100% de las mujeres con garantía de participación</p> <p>3. 100% de adultos mayores con garantía de participación</p> <p>4. 100% de la población del Municipio con garantía de participación.</p>	<p>1. Todos participes responsables del progreso de nuestro Municipio.</p>	<p>1. Todos participes responsables del progreso de nuestro Municipio.</p>	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
4.000.000		6.000.000		10.000.000

DIMENSION 13: GESTION DEL RIESGO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

PROGRAMA 2: MUNICIPIO PREVENIDO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Hacer de Tausa un Municipio con manejo del riesgo y atención de la emergencia, en el que todos estamos comprometidos con nuestro bienestar

SUB-PROGRAMA 2.1: PREVINIENDO Y DETECTANDO EL RIESGO

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- Evaluación de las amenazas más relevantes:
Agua: Sequía y Extracción por acueductos regionales.
Subsuelo: Degradación de los ecosistemas.
Suelo: Deforestación, erosión severa.
- Identificación de los principales factores de vulnerabilidad
Agua: Degradación del recurso hídrico, contaminación
Subsuelo: No hay tecnologías adecuadas y amigables con el ambiente para la explotación minera
Suelo: Altas pendientes susceptibles a la degradación, malas prácticas en el manejo del suelo para su explotación.
- Análisis de la vulnerabilidad:
Agua: No hay planes de manejo del recurso
Subsuelo: No hay implementación de nuevas tecnologías.
Suelo: No hay planes de manejo integral y conservación

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

-No hay medios de prevención.
-Quema indiscriminada de montes genera daños que luego generan riesgos.
- No hay comunicación para alertar a cerca de riesgos.
- Falta de control medioambiental.

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

<p>1: Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de zonas y viviendas en riesgo de desastres para diseñar las estrategias de control, reducción riesgo y de manejo de desastres. - Determinación de las condiciones de riesgo de desastres que han sido creadas históricamente en el municipio, a través del desarrollo de acciones de carácter prospectivo y correctivo para controlar y corregir a tiempo. -Reubicación de familias en riesgo de emergencia - Planear, diseñar y desarrollar proyectos para gestionar recursos ante instancias públicas y privadas del orden Departamental, Nacional e Internacional, públicas o privadas. - Articularse a programas de los sectores público y privado del nivel Departamental Nacional e Internacional. 	<p>- Estructurar además del CLOPAD, un grupo institucional compuesto por las diferentes dependencias del Municipio para desarrollar en los grupos de atención directa de cada uno, intervención con talleres prácticos de detección del riesgo y manejo de la emergencia.</p>	<p>- A través de las Juntas de Acción comunal, articular grupos de emergencias veredales y urbanas, que sirvan como grupo de monitoreo, para la detección del riesgo, comunicación y articulación con las administración Municipal y la comunidad, con capacitación para la atención, mitigación y manejo de emergencias.</p>
---	---	---

<p>GESTION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil, las Instituciones docentes para la actuación en emergencias. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional 		
---	--	--

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Establecer sistemas de monitoreo y alertas temprana, a través de la comunidad misma y con apoyo de la CAR.	1. No. de Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta.	1. (2) sistemas diseñados e implementados
2. El EOT en su revisión y ajuste debe incluir estudios de zonas de riesgo.	2. Ajuste al EOT sobre la base de estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	2. Un (1) estudio de evaluación de zonificación del riesgo
3. Para que el riesgo sea manejado a tiempo se deben implementar estrategias de divulgación amplios y suficientes para que la comunidad aprenda que constituye riesgo, sepa ante quien debe dar alerta y como manara situaciones de riesgo.	3. No. de estrategias de información pública integral para la detección y manejo de riesgo.	3. Dos (2) Estrategias de información pública eficiente.
4. El Municipio debe realizar obras que mitiguen situaciones de riesgo y emergencias evidentes.	4. No. de Obras de reducción del riesgo de desastres.	4. Dos (2) Obras de reducción del riesgo
5. Identificar, mediante análisis situacional y con base en el estudio de zonas de riesgo, las familias que habitan en ellas y tomar medidas a tiempo.	5. Asentamientos humanos en condición de alto riesgo de desastres, reubicados	5. Quince (15) familias reubicadas

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR

1. Número de familias afectadas por desastres. 2. Pérdidas en infraestructura básica. 3. Pérdidas en infraestructura de servicios	1.. Reducir de 130 a 40 familias en 4 años 2. Mantener en 0 3. Mantener en 0	1. Tausa Municipio seguro, preparado frente al riesgo.	1. Tausa Municipio seguro, preparado frente al riesgo.	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
16.000.000	24.000.000	37.000.000	3.000.000	80.000.000
SUB-PROGRAMA 2.2: PREPARADOS PARA LAS EMERGENCIAS				
COMO ESTAMOS HOY				
DIAGNOSTICO SITUACIONAL			DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> - Durante la ola invernal 2010 -2011 en donde se presentaron varias inundaciones y deslizamientos de tierra siendo afectadas las veredas de Rasgatá Alto, pajarito, Pueblo Viejo, Páramo Alto, Lagunitas, Chorrillo, los Pinos y el casco urbano, con 138 familias afectadas de las cuales 13 fueron reubicadas. (Fuente: Informe de gestión Inspección de policía ITEM CLOPAD 2.011) - La ola invernal del 2.011 dejó 130 familias damnificadas atendidas desde CLOPAD, en articulación con CREPAD y COLOMBIA HUMANITARIA. (Fuente: Informe de gestión Inspección de policía ITEM CLOPAD 2.011) 			<ul style="list-style-type: none"> - Hay derrumbes en épocas invernales en las vías. - Se han presentado inundaciones serias en algunas zonas del municipio 	
LO QUE VAMOS A HACER				
LO ESTRATEGICO		LO ORGANIZACIONAL		LO PARTICIPATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres. - Preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción post-desastres - Capacitar a la comunidad en el sector rural y urbano para la atención y prevención de desastres, que incorporen simulacros de emergencias. - Fortalecer el CLOPAD e integrarse al CREPAD, y a la Unidad Nacional del riesgo 		<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la oficina del Comité Local de Atención y prevención de Desastres - Establecer convenios con cuerpos de atención del riesgo y la emergencia, tales, como: bomberos, defensa civil, cruz roja, entre otros. 		<ul style="list-style-type: none"> - Crear, a partir de las Juntas de acción comunal, una red comunitaria de atención primaria a población victima de desastres en sitio, cuyos miembros recibirán capacitación y serán enlace ante el CLOPAD y organismos de atención de emergencias. - Fortalecer desde la participación la DEFENSA CIVIL
GESTION:				
<ul style="list-style-type: none"> - Articular acciones con el sector privado del Municipio, las organizaciones agremiadoras, la sociedad civil, las Instituciones docentes para la actuación en emergencias. - Articulación a planes y programa del gobierno Nacional y Departamental - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional - Formulación y presentación de proyectos para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional 				

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO		DESCRIPCION DEL INDICADOR		META PARA LOS 4 AÑOS	
1. Establecer y socializar un plan de emergencias, contingencias y reconstrucción post- emergencia.		1. No. de Planes de emergencia, contingencia, y de reconstrucción post-desastre elaborado y actualizado.		1. Plan elaborado, implementado y socializado	
2. El Municipio debe establecer convenio con organismos de atención de emergencias.		2. No. de convenios celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres		2. Un (1) Convenio con organismos de atención de desastres	
3. Fortalecimiento del CLOPAD y gestión para la integración en CREPAD y Unidad Nacional de Riesgo		3. No de acciones estratégicas de fortalecimiento el CLOPAD		3. 4 acciones de fortalecimiento del CLOPAD	
METAS DE RESULTADO E INDICADOR			METAS DE IMPACTO E INDICADOR		
DESCRIPCION META		DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META		DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de personas capacitadas y preparadas para el manejo de desastres.		1. 100 personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, adultos mayores con y sin discapacidad) preparadas para el manejo de emergencias.	1. En Tausa las emergencias una vez se presentan reciben el manejo adecuado.		1. En Tausa las emergencias una vez se presentan reciben el manejo adecuado.
2. % de familias que conocen el plan de emergencia y contingencia en el sector rural y urbano.		2. 100% de familias conocen el plan de emergencias y contingencias en el sector rural y urbano			
PRESUPUESTO					
SGP		PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
4.000.000		28.000.000	118.000.000		150.000.000

DIMENSION 14: COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD

PROGRAMA 3:DESDE TAUSA PARA EL MUNDO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Tausa para el mundo y el mundo para Tausa.

SUB- PROGRAMA 3.1: TODOS Y TODAS COMUNICADOS, INFORMADOS.

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

TELECOMUNICACIONES

- La telefonía fija tiene cobertura deficiente en el área urbana e inexistente en lo rural.
- La telefonía celular no tiene cobertura en las partes más alejadas de la zona rural como las Veredas SABANEQUE, PARAMO ALTO, LOS PINOS, SAN ANTONIO, SALITE entre otras.
- La cobertura del servicio Internet en el sector urbano es deficiente y en lo rural no hay conectividad.
- Existe servicio de correo con buena cobertura en la zona urbana y deficiente en la zona rural.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- La señal de televisión nacional llega deficientemente al área urbana y a algunos sectores de lo rural, significando que existen sectores rurales sin señal alguna.
- La señal de radio llega tanto al área urbana como a la rural.
- La prensa escrita no llega a la zona rural y urbana.
- El Municipio no cuenta con medios como televisión, estación de radio o prensa escrita propios.
- En el Municipio existió un canal de televisión local que ya no funciona.

DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD

TELECOMUNICACIONES:

- Hay zonas en la parte rural como SABANEQUE, PARAMO ALTO, LOS PINOS, entre otros, que expresan la incomunicación en la que se encuentran, por lo cual se encuentran en riesgo y en estado de debilidad frente a la delincuencia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- La señal de televisión y de radio es limitada y de muy mala calidad.
- No hay un medio de comunicación interno que permita la difusión de programas y asuntos de interés comunitario y que faciliten estar enterados de lo que ocurre en el Municipio.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

LO ORGANIZACIONAL

LO PARTICIPATIVO

TELECOMUNICACIONES:

-Establecer convenios con los prestadores de telefonía fija y celular para que establezcan una estrategia de ampliación de la cobertura de la señal, en los casos de la telefonía celular y del servicio en el caso de la telefonía fija, tanto en la zona rural como en la Urbana del Municipio, haciendo énfasis y buscando que se priorice las zonas de menor acceso a los servicios.

-Establecer convenio y articularse con el gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior o de otras entidades, para construir redes de comunicación y vigilancia comunitaria que permitan garantizar la comunicación como medio efectivo para la protección de todos.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Desarrollar un medio de comunicación escrito, que incorpore sistema braille de escritura y se replique en un 10% de su emisión total escrita, como audio para las personas que tienen discapacidad auditiva o que no saben leer, para garantizar que llegue a toda la comunidad del Municipio tanto en la zona rural como en la urbana, que por lo menos se distribuya 1 vez al año y que informe a la comunidad de los hechos del Municipio e informe la gestión de la Administración.

-Gestionar e implementar una emisora pública comunitaria que permita la constante intercomunicación de la ciudadanía entre sí y de ella con el ente administrador en doble vía.

- Recuperar y fortalecer el canal de televisión local.

TELECOMUNICACIONES:

- La administración municipal gestora de convenios, alianzas y articulaciones para mejorar la calidad, cobertura, continuidad y eficiencia de los medios de comunicación referidos a telefonía fija y celular.

- En materia de redes de vigilancia y comunicación se deben establecer articulaciones a través de convenios con el Gobierno Departamental y Nacional.

- Determinar recursos y medios con los que se cuenta en el Municipio para el establecimiento de redes de comunicación y vigilancia.

-Establecer rubro dentro el presupuesto para cofinanciar redes de comunicación y vigilancia para la seguridad comunitaria.

-Establecer permanente comunicación e interacción con la comunidad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- La administración Municipal conformará un grupo interdisciplinario que desarrolle, implemente y haga seguimiento a los medios de comunicación escrito, radial y televisado, el cual actuará conjuntamente con la comunidad.

-Determinar recursos y medios con los que se cuenta en el Municipio para el establecimiento de una emisora de radio comunitaria pública, el fortalecimiento del canal de televisión local y la implementación de un medio de comunicación escrito incluyente a través de sistema braille y de audio.

-Establecer rubro dentro el presupuesto para financiar y cofinanciar según sea el caso una emisora de radio comunitaria pública, el fortalecimiento del canal de televisión local y la implementación de un medio de comunicación escrito incluyente a través de sistema braille y de audio.

TELECOMUNICACIONES:

-En convenio con los prestadores de servicios de telefonía celular y fija, realizar las acciones estratégicas a que haya lugar.

- Articulación con el Gobierno Departamental y Nacional.

- **Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas.**

-**Articula convenios con el Ministerio de Cultura, con el Ministerio de Comunicaciones, el Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca, entre otros, para desarrollar televisión y radio informativa, creativa y recreativa para Tausa.**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Participación de la comunidad.

- Establecer alianzas con entidades agremiadoras y financieras con vínculos en el Municipio para lograr apoyo, tales como FEDEPAPA, CREDIFLORES, entre otros.

- Involucrar al sector privado para que sobre la base de la responsabilidad social que les asiste, desarrollen acciones de iniciativa público- privadas.

- Articula convenios con el Ministerio de Cultura, con el Ministerio de Comunicaciones, el Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca, entre otros, para desarrollar televisión y radio informativa, creativa y recreativa para Tausa.

LO QUE VAMOS A LOGRAR		
METAS DE PRODUCTO		
DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
TELECOMUNICACIONES: 1. Una red rural de comunicaciones para la seguridad 2. Una red urbana de comunicaciones para la seguridad	1. No. Veredas del Municipio de Tausa con red de comunicación para la seguridad/ No. de Veredas total del Municipio de Tausa. 2. No. de redes de comunicación para la seguridad en el sector urbano funcionando.	1. 4 Veredas con red de comunicaciones para la seguridad, priorizando las más distantes y con mayor concentración poblacional. 1. 1 Red de comunicaciones para la seguridad en la zona urbana del Municipio funcionando.
MEDIOS DE COMUNICACION 1. Un medio de comunicación escrito, incluyente que incorpore sistema con brayle y en un 10% de su edición total escrita, deberá estar en audio para personas con discapacidad auditiva y/o que no sepan leer. 2. Una emisora de radio pública comunitaria local en funcionamiento con programas informativos, culturales y de aprendizaje implementados. 3. Recuperación y fortalecimiento del canal local de televisión.	1. No. de ediciones del medio de comunicación escrito que incorpora brayle y audio en el 10% de su edición total escrita. 2. No. de emisoras de radio pública y comunitaria local en funcionamiento. 3. Un canal local público comunitario de televisión.	1. 4 Ediciones. 2. 1 Emisora de radio local creada e implementada con programas informativos, culturales y de aprendizaje. 3. 1 canal de televisión público comunitario local
GESTION: 1. Convenio o documento de acuerdo de voluntad por parte de los prestadores de telefonía celular y fija para el mejoramiento y ampliación de la cobertura, continuidad y calidad de la señal de telefonía en la zona rural y urbana del Municipio de Tausa.		

2. Convenio con entidad de la Nación y/o del Departamento de Cundinamarca, para el establecimiento, consolidación y fortalecimiento de las redes de comunicación para la vigilancia y la seguridad de la comunidad Tausana.			
METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADOR	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
<p>1. INDICADOR1: No. de hogares con telefonía celular y-o móvil en la zona rural/ No. total de hogares de la zona rural del Municipio de Tausa</p> <p>2. INDICADOR 2: No. de hogares que se benefician de telefonía celular y – o movil en la zona urbana de Tausa/ Total de hogares de la zona Urbana de Tausa.</p> <p>3. INDICADOR 3: No. de Hogares a los que llega el medio de comunicación escrito incluyente/ No. Total de Hogares del Municipio de Tausa.</p> <p>4. INDICADOR 4: No, de hogares que acceden a radio y televisión local/ No. total de hogares existentes en Tausa.</p>	<p>1. META 1: Hogares que se benefician de telefonía celular y/o móvil en las zonas Ruales de Tausa.</p> <p>2.META 2: Hogares que se benefician de telefonía celular y/o móvil en la zona urbana de Tausa.</p> <p>3.META 3: Hogares informados del acontecer local y regional a través de medio de comunicación escrito incluyente.</p> <p>4. META 4: Hogares beneficiados de acceso a programas de radio y televisión local de carácter informativo, cultural, recreativo y de aprendizaje.</p>	<p>1. La comunidad del sector rural y urbano del Municipio de Tausa comunicada, segura y en contacto con el entorno local, regional, Nacional e Internacional, construye progreso.</p>	<p>1.La comunidad del sector rural y urbano del Municipio de Tausa comunicada, segura y en contacto con el entorno local, regional, Nacional e Internacional, construye progreso.</p>
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
4.000.000		296.000.000	300.000.000

SUB-PROGRAMA 3.2: TAUSA CON CONECTIVIDAD Y ACCESO A TIC

COMO ESTAMOS HOY

DIAGNOSTICO SITUACIONAL	DIAGNOSTICO POR LA COMUNIDAD
- La cobertura en Internet es deficiente en la zona urbana y prácticamente nula en la zona rural.	- La población refiere que el INTERNET es lento, la cobertura es mínima y no es fácil tener Internet en casa. En las Veredas es casi imposible tener Internet y conectividad.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO	LO ORGANIZACIONAL	LO PARTICIPATIVO
- Dotación de infraestructura para incrementar el acceso a Internet - Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC.	- En las adecuaciones al interior de espacios para el desarrollo integral y comunitario se deben adecuar espacios de Internet con computadores y conectividad	- En articulación con las Juntas de acción comunal se implementarán unidades de Internet en las zonas rural y urbana del Municipio.

GESTION:
1. Establecer convenio con la Nación y articularse al programa COMPUTADORES PARA EDUCAR.

DESCRIPCION DE LA META DE PRODUCTO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. Adecuar con infraestructura para la conectividad espacios de desarrollo comunitario e integral en el sector rural y urbano.	1. No. de espacios dotados con infraestructura para la conectividad	1. 1.1 Cuatro (4) espacios para la conectividad en el sector rural 1.2 Dos (2) espacios para la conectividad en el sector urbano
2. Dotar de medios idóneos las sedes educativas para la conectividad y el desarrollo de habilidades en el uso de computadores.	2. No. de computadores en sedes educativas	2. 2.1 50 Nuevos computadores en las sedes educativas del sector urbano 2.2 50 Nuevos computadores en las sedes educativas el sector rural.

METAS DE RESULTADO E INDICADOR		METAS DE IMPACTO E INDICADOR	
DESCRIPCION INDICADORES	DESCRIPCION META	DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. No. de usuarios de Internet en el Municipio	1.400 Usuarios con acceso a Internet en espacios de desarrollo comunitario e integral en el Municipio.	1. Tausa conectada progresa y se hace competitiva	1. Tausa conectada progresa y se hace competitiva
2. No. de estudiantes por computador en establecimientos educativos en el Municipio.	2. 12 estudiantes por computador		
4. % de personas en el sector urbano y en los	4. 30% de la población urbana y rural en el		

sectores de mayor concentración poblacional con sitio de acceso público a Internet 5. % de establecimientos educativos oficiales con computadores	Municipio 5. 100% de los establecimientos dotados con computadores.		
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
52.000.000		68.000.000	120.000.000

ARTICULO 12: EJE 5 APORTANDO PARA EL PROGRESO REGIONAL

EJE 5.

APORTANDO PARA EL PROGRESO REGIONAL

Objetivo: Hacer de Tausa un Municipio protagonista del desarrollo regional, que aporta y construye

PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES, PERSONAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO, POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO TODOS Y TODAS CON Y SIN DISCAPACIDAD, EN EL SECTOR RURAL Y URBANO.

DIMENSION 16: APORTANDO PARA EL PROGRESO REGIONAL

VISION OBJETIVO:

Impulsar y promover la articulación regional, para el desarrollo de proyecto de interés común que aporten al fortalecimiento de la región del Valle de Ubaté.

LO QUE VAMOS A HACER

LO ESTRATEGICO

- Aportar a la implementación de un plan de desarrollo turístico regional
- Aportar a la implementación del plan de competitividad regional
- Desarrollar proyectos de infraestructura vial de interconexión municipal y regional
- Desarrollar proyectos de protección medio ambiental, de impacto regional, en lo que atañe a la conservación de fuentes hídricas y sus entornos, entre ellas la Laguna de Fuquene.
- Generar acciones de buenos vecinos en lo que tiene que ver con el uso y manejo de fuentes hídricas que recorren varios Municipio para que en su caudal no se vean afectadas y puedan ser usadas por todos sin riesgos.
- Participar y desarrollar eventos regionales de índole comercial (ruedas de negocio, ferias, entre otras) y participar en eventos Nacionales de manera conjunta como región competitiva.
- Planear gestionar y estructurar un proyecto para la implementación de la planta de sacrificio en el Municipio, que genere un alto impacto en el desarrollo económico de la región y catapulte a Tausa como eje de desarrollo regional.
- Aliarse a la Asociación Regional de Municipio

GESTION:

- Articularse con los Municipios de la región para generar sinergias ventajosas.
- Articularse con el sector privado de la región, las organizaciones agremiadoras, entre otras.
- Formulación y presentación de proyectos regionales para la búsqueda y consecución de recursos a entidades públicas y privadas del nivel Nacional
- Formulación y presentación de proyectos regionales para la búsqueda y consecución de recursos a entidades de cooperación internacional

DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. No. de plan de desarrollo regional turísticos desarrollados	1. Un (1) plan regional turístico implementado
2. No. de plan de competitividad regional en los que se participa	2. Un (1) plan de competitividad regional implementado
3. No. de vías de interconexión Municipal intervenidas de manera integrada con otros Municipios	3. Una vía de interconexión Municipal intervenidas de manera integrada con otros Municipios
4. No. de cuencas reforestadas conjuntamente	4. Una (1) cuenca reforestada

5. No. de campañas de protección de fuentes hídricas que atraviesan otros Municipios.		5. Una (1) campaña de protección de fuentes hídricas que atraviesan otros Municipios.	
6. No. de eventos y vitrinas comerciales regionales en los que se participa		6. Uno (1) evento o vitrina comercial en el que se participa	
7. No. de eventos y vitrinas comerciales que se desarrollan en el Municipio, tales como las ferias ganaderas entre otros.		7. Uno (1) eventos y vitrinas comerciales regional realizada en Tausa	
8. No. de proyectos para el desarrollo de la planta de sacrificio con perspectiva regional.		8. Un (1) proyecto aprobado para la implementación de la planta de sacrificio con perspectiva regional.	
9. Alianza regional a través de la asociación de Municipios.		9. Una (1) alianza regional	
PRESUPUESTO			
SGP	PROPIO	OTROS	TOTAL
86.000.000	362.000.000	442.000	890.000.000

ARTICULO 13: EJE TRANSVERSAL GESTION EFICIENTE, ADMINSTRACION TRANSPARENTE Y RESPONSABLE

EJE TRANSVERSAL	EJE TRANSVERSAL . GESTION EFICIENTE	PROGRAMA: CAPACIDAD Y EFICIENCIA
		PROGRAMA: GESTION DEL DESEMPEÑO FISCAL
		PROGRAMA: GSETION DE LA CALIDAD
	EJE TRANSVERSAL ADMINISTRACION TRANSPARENTE Y RESPONSABLE	PROGRAMA: ADMINISTRACION RESPONSABLE, TECNIFICADA
		PROGRAMA: RENDICION DE CUENTAS E INTERLOCUCION CON LA COMUNIDAD

EJE TRANSVERSAL : GESTION EFICIENTE**PROGRAMA : CAPACIDAD Y EFICIENCIA****VISION OBJETIVO**

Formar en los servidores públicos del Municipio de Tausa, la vocación por el servicio de calidad: con eficiencia y transparencia, con medios suficientes para el desempeño de la gestión gubernamental dirigida al alcance de valor de lo público.

LO ESTRATEGICO

- Establecer un plan de formación humana para los servidores públicos acorde a las necesidades del Municipio y su comunidad.
- Fortalecer habilidades tecnológicas de los servidores públicos en busca de la mayor eficiencia.
- Articularse a capacitaciones especializadas en las áreas de trabajo Municipal.
- Dotar suficientemente las diferentes dependencias con computadores y software para su adecuado funcionamiento.
- Mejorar los ambientes laborales, con mejoramiento de la planta física y amoblamiento adecuado de las dependencias.
- Organizar y adecuar la estructura organizacional para la gestión de gobierno eficiente
- Diseñar un plan de estímulos y reconocimientos a servidores comprometidos con la gestión y la comunidad
- Adquirir medios de transporte, para facilitar la gestión del plan de desarrollo y la ejecución de programas de transporte dirigidos a la comunidad.

DESCRIPCION DEL INDICADOR**META PARA LOS 4 AÑOS**

1. No. de jornadas de formación humana a servidores públicos	1. Cuatro (4) jornadas de formación humana a servidores públicos
2. No. de capacitaciones a servidores públicos en el uso de las TIC	2. Cuatro (4) capacitaciones a servidores públicos en el uso de las TIC
3. No. de capacitaciones técnicas sectoriales, a las que asisten servidores públicos del Municipio	3. Cuatro (4) capacitaciones técnicas sectoriales, a las que asisten servidores públicos del Municipio
4. No. de espacios físicos amoblados adecuados y habilitados	4. 4.1 Cinco (5) espacios laborales adecuadas y amuebladas más dignos para el servidos y para el usuario 4.2 Edificio de la administración municipal habilitado para el acceso de todos y todas con inclusión
5. % de reorganización administrativa implementada	5. 100%
6. No. de estímulos y reconocimientos a la buena gestión de servidores públicos	6. 24 reconocimientos
7. No de vehículos adquiridos para la gestión y el transporte	7. 2 Vehículos

METAS DE RESULTADO E INDICADOR

DESCRIPCION INDICADOR			DESCRIPCION META	
1. % de mejoramiento de la percepción ciudadana de atención humaniza y de calidad (aplicar buzón de quejas) 2. % de servidores públicos capacitados en el uso eficiente de TIC 3. %. de funcionarios formados y con mejor desempeño			1. 50% 2. 100% de los servidores públicos certificados en el uso de TIC 3. 100% funcionarios eficientes	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
408.000.000	70.000.000		8.000.000	486.000.000
PROGRAMA2: GESTION DEL DESEMPEÑO FISCAL				
VISION OBJETIVO: Fortalecer la gestión fiscal en el Municipio para el cumplimiento de este plan y el consecuente beneficio del Municipio.				
LO QUE VAMOS A HACER				
LO ESTRATEGICO				
1. Realizar un censo de contribuyentes 2. Implementar y ejecutar el programa de jurisdicción persuasiva y coactiva a los contribuyentes del Municipio 3. Motivar la cultura de la responsabilidad tributaria y el pago mediante campañas educativas y descuentos por pronto pago con ajuste al estatuto tributario municipal 4. Estudio y prefactibilidad para la revisión y modificación del Estatuto Tributario Municipal en concordancia con las Normas Nacionales.				
DESCRIPCION DEL INDICADOR			META PARA LOS 4 AÑOS	
1. % de base de datos actualizada de contribuyentes			1. % 80	
2. No. de campañas de fomento de cultura de pago y responsabilidad tributaria			2. 4 campañas	
3. No. de modernización del estatuto tributario municipal			3. Uno (1)	
METAS DE RESULTADO E INDICADOR				
DESCRIPCION META			DESCRIPCION INDICADOR	
1. % de aumento de los recursos propios para inversión, del Municipio			1. 10%	

PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
8.000.000	86.000.000			94.000.000

PROGRAMA2: GESTION DE LA CALIDAD	
VISION OBJETIVO: Potenciar el desempeño de la administración mediante la implementación de normas y sistema de calidad	
LO QUE VAMOS A HACER	
LO ESTRATEGICO	
2. Fortalecer el Sistema de Control Interno MECI; 3. implementar Sistema de Gestión de Calidad en 1 área misional 4. Establecer el archivo documental con sujeción a la ley y dentro de los estándares de gestión de la calidad	
DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. % de proceso y procedimientos implementados	1. 30%
2. No. de certificaciones e calidad	2. Una (1)
3. No de archivos documentales con ajuste a la ley al MECI ya la gestión de la calidad	3. Uno (1)
METAS DE RESULTADO E INDICADOR	
DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. Mejoramiento del puesto en gestión del Departamento y de la Nación	1. Ascender 10puestos en gestión integral en Cundinamarca

PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
44.000.000	114.000.000			158.000.000

EJE TRANSVERSAL 2: ADMINISTRACION RESPONSABLE, TECNIFICADA Y TRANSPARENTE				
PROGRAMA: GESTION RESPONSABLE Y TECNIFICADA				
VISION OBJETO: Lograr la sistematización y el buen uso de los medios y recursos a través de la tecnificación y sistematización para la transparencia				
ESTRATEGIA				
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en el orden territorial durante el cuatrienio - Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales - Identificar trámites de alto impacto para la administración municipal , susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudadano con la alcaldía y la gobernación - Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial - Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea 				
DESCRIPCION DEL INDICADOR			META PARA LOS 4 AÑOS	
1. % de contratos publicados en el SECOP			1. 100% de contratos publicados en el SECOP	
2. No. de tramites automatizados			2. Dos (2) trámites automatizados	
3. Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad			3. 30% de reducción de uso del papel en el Municipio	
METAS DE RESULTADO E INDICADOR				
DESCRIPCION META			DESCRIPCION INDICADOR	
1. % de tecnificación del municipio para facilitar trámites y fortalecer la interacción con el ciudadano			1. 30%	
PRESUPUESTO				
SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
70.000.000	40.000.000			110.000.000
PROGRAMA: RENDICION DE CUENTAS E INTERLOCUCION CON LA COMUNIDAD				
VISION OBJETIVO: Involucrar al ciudadano y establecer permanente interacción con la comunidad, ya que el PROGRESO DE TAUSA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS				
ESTRATEGIA:				

1. Establecer jornadas pedagógicas de rendición de cuentas en el sector rural y urbano del municipio, a cerca de los avances del plan de desarrollo y la ejecución presupuestal, en ellas deben participar los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores , personas en condición de discapacidad y población victima del conflicto armado y en condición de desplazamiento.
2. Implementar la estrategia de ALCALDIA CON USTED, en el campo y el sector urbano en cuyo marco se interactuará con la comunidad de manera permanente.

DESCRIPCION DEL INDICADOR	META PARA LOS 4 AÑOS
1. No. de jornadas de rendición de cuentas públicas	1. 8 Jornadas de rendición de cuentas públicas
1. No. de jornadas de ALCALDIA CON USTED en el sector rural y urbano	2. 8 Jornadas de ALCALDIA CON USTED

METAS DE RESULTADO E INDICADOR

DESCRIPCION META	DESCRIPCION INDICADOR
1. % de ciudadanos niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y población victima del conflicto armado y en condición de desplazamiento que participan activamente de la gestión del progreso para Tausa.	1. 50% de la población gestora de progreso

PRESUPUESTO

SGP	PROPIO	OTROS	FOSYGA	TOTAL
126.000.000	106.000.000			232.000.000

ARTICULO 14°: RESUMEN DE INDICADORES Y METAS (VER ANEXO 3)

ARTICULO 15º:

SINERGIAS POBLACIONALES Y DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL PLAN DE DESARROLLO:

SINERGIAS 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

No. Indicador	OBJETIVOS	Indicador CONPES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015			
			Eje	Dimensión	Programa	Indicador
1.1	ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Población cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.				
1.2		IC. Porcentaje de población/hogares por debajo de la línea de pobreza				
1.3		Coficiente de la brecha de pobreza (incidencia de la brecha multiplicada por la gravedad de la pobreza)				
1.4		Proporción del consumo o ingreso nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población				
1.5		Número de niños menores de cinco años de peso inferior al normal	2	5	2. Tasa familia nutrida	% de niños nacidos con bajo peso
1.6		Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	2	5	1. Tasa familia saludable	% de niños menores de 5 años con desnutrición global
2.1	EDUCACION UNIVERSAL	Tasa de analfabetismo en personas de 15 y 24 años	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	1. % de jóvenes, adultos y adultos mayores alfabetización

2.2		IC. Años promedio de educación en personas entre 15 y 24 años				
2.3		Tasa bruta de cobertura por nivel en educación básica I.C. Tasa de asistencia en educación básica	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	% de niños y niñas entre 6 y 10 años matriculados en básica primaria.
2.4		Tasa bruta de cobertura por nivel en educación media I.C. Tasa de asistencia en educación media	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	% de adolescentes entre 15 y 16 años matriculados en educación media
2.5		Tasa de repetición por nivel en educación básica y media	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	% de niños, niñas y adolescentes matriculados en básica primaria que reprobaron el años escolar . % de adolescentes matriculados en educación media que reprobaron el años escolar .
3.1	IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS	IC. Porcentaje de mujeres unidas con experiencia de maltrato físico o violencia sexual por parte de su pareja el último año	2	5	1. Tasa familia saludable	No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.
3.2		IC. Porcentaje de mujeres unidas con experiencia de violencia psicológica ejercida por la pareja el último año	2	5	1. Tasa familia saludable	No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.

3.4	Proporción de mujeres ocupadas en cargos directivos del área administrativa de la rama legislativa (Senado, Cámara, Asambleas y Concejos)				
3.5	IC. Proporción de mujeres de libre nombramiento y remoción, y del máximo nivel decisorio, ocupadas en cargos directivos de la rama judicial (juezas, magistrados, fiscalas y otros cargos directivos)				
3.6	IC. Proporción de mujeres que ocupan altos cargos en las altas cortes de de la rama judicial: magistradas de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura				
3.7	IC. Proporción de mujeres que ocupan cargos de elección popular en el nivel nacional y territorial: senadoras, representantes, diputadas, concejales, gobernadoras y alcaldesas.				

3.8		IC. Tasa Global de Participación de las mujeres en el empleo				
3.9		IC. Tasa de Desempleo Femenino				
3.10		IC. Tasa de ocupación femenina				
3.11		IC. Tasa de Participación Femenina en los ingresos altos de la población				
4.1	DISMINUIR LA MORTALIDAD INFANTIL	Tasa de mortalidad de menores de 5 años	2	5	1. Tasa familia saludable	No. de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas
4.2		IC. Razón de mortalidad en menores de un año (mortalidad infantil)	2	5	1. Tasa familia saludable	No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
4.3		IC. Porcentaje de niños y niñas vacunados con la triple viral	2	5	1. Tasa familia saludable	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra la TRIPLE VIRAL
4.4		IC. Porcentaje de menores de 1 año vacunados con DPT	2	5	1. Tasa familia saludable	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra DPT
5.1	MEJORAR LA SALUD MATERNA	Razón de mortalidad materna (registrada)	2	5	1. Tasa familia saludable	Número de gestantes fallecidas
5.2		IC. Porcentaje de mujeres con cuatro controles prenatales o más	2	5	1. Tasa familia saludable	No. de gestantes con 4 o más controles prenatales
5.3		IC. Porcentaje de atención institucional del parto	2	5	1. Tasa familia saludable	No. De partos institucionales/ total partos municipales

5.4		Porcentaje de atención del parto por personal calificado	2	5	1. Tasa familia saludable	% de partos atendidos por personal especializado
5.5		IC. Porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo de su primer hijo	2	5	1. Tasa familia saludable	No.de mujeres adolescentes embarazadas. % de reducción del embarazo en adolescentes
5.6		IC. Prevalencia del uso de métodos de anticoncepción modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas	2	5	1. Tasa familia saludable	% de mujeres unidas o no, sexualmente activas, que usan métodos modernos de anti- concepción
5.7		IC. Prevalencia del uso de métodos de anticoncepción modernos en mujeres actualmente unidas y sexualmente activas no unidas de 15 a 19 años	2	5	1. Tasa familia saludable	% de mujeres entre 15 y 19 años que usan métodos modernos de anti- concepción.
5.8		IC. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres y se encuentran embarazadas al momento de la encuesta	2	5	1. Tasa familia saludable	No.de mujeres adolescentes embarazadas.
5.9		IC. Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino				
6.1	COMBATIR ENFERMEDADES	Número de muertos por malaria				
6.2		Razón de mortalidad por malaria				
6.3		Incidencia de malaria				

6.4		Número de casos de malaria generados en municipios con malaria urbana o alto riesgo de urbanización de la malaria				
6.5		Número de muertes por dengue	2	5	1. Tasa familia saludable	No. de Talleres de capacitación en manejo y control de plagas
6.6		Porcentaje de municipios categoría especial, 1 y 2 que mantienen los índices aédicos por debajo del 5%				
6.7		Prevalencia de infección por VIH / SIDA en población general				
6.8		Mortalidad anual por Sida				
6.9		Incidencia de infección por VIH y/o SIDA adquirido por transmisión vertical				
6.10		Cobertura Terapia Antirretroviral				
7.1	SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Cobertura de Acueducto Urbano	1	2	4. Agua potable y saneamiento basico para todos y todas	No. de viviendas efectivamente conectadas al servicio de acueducto/ Total de viviendas
7.2		Cobertura de Acueducto rural	1	2	4. Agua potable y saneamiento basico para todos y todas	No. de viviendas con conexión a acueducto

7.3	cobertura de Alcantarillado urbano	1	2	4. Agua potable y saneamiento basico para todos y todas	No. de Conexiones intra -domiciliarias instaladas
7.4	cobertura de Alcantarillado + pozos sépticos + letrinas rural	1	2	4. Agua potable y saneamiento basico para todos y todas	No. de Baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico, trampa de grasas y baño construidas en área rural dispersa
7.5	Proporción de superficie cubierta por bosque natural				
7.6	Tasa de reforestación	5	16	Aportando al progreso regional	No. de cuencas reforestadas conjuntamente
7.7	Porcentaje de superficie terrestre bajo el protección del Sistema de Parque Nacionales Naturales			No hay parques nacionales en el municipio de Tausa, pero el Acuerdo 22 de 2009, la CAR, declaró como Zona de Reserva Forestal al Páramo de Guargua y Laguna Verde	
7.8	Porcentaje de parques con planes de manejo socialmente acordados	4	13	2. Municipio preventivo	No. de Planes de emergencia, contingencia, y de reconstrucción post-desastre elaborado y actualizado.
7.9	Consumo de CFC que agotan la capa de ozono (SAO)				

SINERGIA 2: INDICADORES SOCIALES PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Categoría	Objetivos de Política	No.	Indicador	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015					
				Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador	
Existencia	Todos Vivos	1	Razón de mortalidad materna	Número de defunciones de mujeres gestantes por complicaciones del embarazo, parto o puerperio	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	Número de gestantes fallecidas
				Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
		2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	Número de niños, niñas menores de un año muertos	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
				tasa de mortalidad	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
				Tasa de Mortalidad Municipal	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de niños y niñas fallecidos en su nacimiento
				Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre (Dato Municipal)	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
				Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.

		3	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	Número de defunciones de niños y niñas entre 0 y 5 años	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas	
				Tasa de Mortalidad Municipal						
				Total de niños y niñas entre 0 y 5 años					Poblacion de niños y niñas entre 0 y 5 años (Registrada)	
		4	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	trastornos respiratorios especificos del periodo perinatal						
				sepsis bacteriana del recién nacido						
				malformaciones congenitas deformidades y anomalias cromosomicas						
				otras afecciones originadas en periodo perinatal	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de casos de Niños/Niñas menores de 5 años con EDA No. de niños /niñas menores a 5 años muertos por EDA.	
				feto y recién nacido afectado por complicaciones obstetricas y traumas de nacimiento						
				Enfermedades sistema nervioso excepto meninguitis						
				Infecciones respiratorias agudas	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de casos de Niños/ Niñas menores de 5 años con IRA No. de niños/ niñas menores de 5 años muertos por IRA.	
síntomas, signos y afecciones mal definidas										

		5	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años muertos por causas externas	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de niños y niñas de 0 a 5 años fallecidos por causas externas No. de niños y niñas de 6 a 11 años fallecidos por causa externa
				Total de la población entre 0 y 17 años					Población de niños y niñas entre 0 y 17 años (Registrada)
		6	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Crónica	Número de niños/as y adolescentes entre 0-17 años con diagnóstico de desnutrición crónica	2	5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	% de niños de 0 a 17 años mejor nutridos crecen y de desarrollan
				Total de niños, niñas y adolescentes entre 0-17 años a los que se les realizó valoración nutricional	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de adolescentes que asisten a la atención de consulta al adolescente
				Total Porcentaje de desnutrición crónica	2	5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	% de niños menores de 5 años con desnutrición crónica
	7	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0-17 años con déficit de peso para la edad	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños menores de 5 años con desnutrición global	
			Total de niños, niñas y adolescentes entre 0-17 años a los que se les realizó valoración nutricional	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de adolescentes que asisten a la atención de consulta al adolescente	
	Ninguno desnutrido								

				Total Porcentaje de desnutrición Global	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños menores de 5 años con desnutrición global
		8	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	Número de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva	2	5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	No. de jornadas integrales de acompañamiento y asesoría a la madre lactante.
				Total de población de niños y niñas entre 0 y 6 meses	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
				Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	2	5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en Instituciones educativas. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en el sector rural y urbano del Municipio.
				9	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	Número de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente con diagnóstico de anemia	2	5	2. Tasa familia nutrida
		Total de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente	2			5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de mujeres con 4 controles pre- natales
		Total porcentaje de gestantes con riesgo nutricional	2			5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	% de madres gestantes que no presentan anemia gestacional

Todos Saludables	10	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	Número de nacidos vivos con peso por debajo de 2.500 gramos	2	5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	% de niños nacidos con bajo peso
			Número total de nacidos vivos según lugar de residencia de la madre (Dato Municipal)	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
			Total de niños, niñas nacidos vivos					Población total de niños y niñas nacidos vivos
	11	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	Número de niños, niñas menores de un año vacunados con el biológico de BCG					
			Total Nacidos Vivos					Población total de niños y niñas nacidos vivos
			Porcentaje	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
	12	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	Número de niños-as menores de un año que han recibido dosis completa para su edad del polio	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra POLIO
			Total de niños, niñas entre 0 y 1 años					Población total de niños y niñas entre 0 y 1 años (registrada)
			Porcentaje	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
	13	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y	Número de niños, niñas menores de 1 año con las tres dosis contra DPT	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra DPT

			niñas menores de 1 años	Número total de niños, niñas menores de 1 año					Población total de niños y niñas entre 0 y 1 años (registrada)
				Porcentaje	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
		14	Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	Número de niños, niñas menores de un año vacunados contra la Hepatitis B	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra HEPATITIS B
				Porcentaje	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
		15	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	Número de niños, niñas de un año de edad que han recibido las dos dosis de la vacuna contra el Rotavirus	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra ROTAVIRUS
				Total de niños, niñas de un año					Población total de niños y niñas entre 0 y 1 años (registrada)
				Porcentaje	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
		16	Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	Número de niños, niñas de un año que han recibido las tres dosis del biológico contra el Neumococo	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños niñas, y adolescentes con esquemas de vacunación completos y refuerzos.
				Total de niños, niñas de un año					Población total de niños y niñas entre 0 y 1 años (registrada)
		17	Cobertura de inmunización contra la Triple	Número de niños-as de un año que han recibido la dosis de la vacuna triple viral	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra la TRIPLE VIRAL

			viral en niños y niñas de un año	Total de niños, niñas de un año					Población total de niños y niñas entre 0 y 1 años (registrada)
				Porcentaje	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.
		18	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	No. de niños-as menores de un año que han recibido tres dosis de vacunación de influenza	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de niños niñas, y adolescentes con esquemas de vacunación completos y refuerzos.
				Total de niños, niñas menores de un año					Población total de niños y niñas entre 0 y 1 años (registrada)
		19	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	Número de gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba para el VIH (Elisa)					
				Total de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de gestantes con 4 o más controles prenatales
		20	Tasa de transmisión maternoinfantil de VIH	Número de niños y niñas recién nacidos de madres infectadas, diagnosticados como VIH positivo					
				Total de niños, niñas nacidos vivos de madres infectadas con VIH					
		21	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	Número total de mujeres menores de 18 años embarazadas	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No.de mujeres adolescentes embarazadas. % de reducción del embarazo en adolescentes

			Número total de mujeres adolescentes	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No.de mujeres entre los 14 y 17 años.
	22	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	Número de mujeres gestantes con diagnóstico de sífilis tratadas antes de la semana 17 de gestación					
			Total de mujeres gestantes con diagnósticos de sífilis					
	65	Tasa de sífilis congénita	Número de casos de sífilis congénita					
			Porcentaje					
			Número total de nacidos vivos	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. total de niños y niñas nacidos vivos.
	23	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	IRA	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de muertes año por IRA en menores de 5 años
			luxacion de cadera					
			EDA	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Número de muertes año por EDA en menores de 5 años.
			bronquiolitis					
			IRA baja	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de muertes año por IRA en menores de 5 años
	24	Tasa de morbilidad por EDA	Número de niños, niñas entre 0 y 5 años con diagnóstico de Enfermedad Diarreica Aguda	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de casos de Niños/Niñas menores de 5 años con EDA

			(Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	Total de población entre 0 y 5 años						Población total de niños y niñas entre 0 y 5 años (registrada)
		25	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	Número de niños, niñas entre 0 y 5 años con diagnóstico de Enfermedad Respiratoria Aguda	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica		No. de casos de Niños/ Niñas menores de 5 años con IRA
					Total de población entre 0 y 5 años					
		26	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	Número de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	2	5	2. Tasa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas		No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en Instituciones educativas. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en el sector rural y urbano del Municipio.
					Total población de niños, niñas entre 0 y 10 años					
		27	Cobertura de agua	Número de viviendas que reciben agua en el Municipio	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.1. Agua potable para todos y todas		No. de viviendas efectivamente conectadas al servicio de acueducto/ Total de viviendas No. de viviendas con conexión a acueducto
					Número total de viviendas en el Municipio	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.1. Agua potable para todos y todas	

28	Cobertura de saneamiento básico	Promedio Calidad Agua	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.1. Agua potable para todos y todas	No. de usuarios a los que se les garantiza la calidad de agua. No. de viviendas a las que llega agua potable No. de Plantas de Tratamiento de Agua Potable
		Promedio número de días a la semana con suministro de agua					
		Promedio número de horas					
	Número de viviendas que cuentan con unidad sanitaria o que tiene conexión al sistema de alcantarillado, en el Municipio	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.3. Saneamiento y alcantarillado	No. de Conexiones intra - domiciliarias instaladas	
	Número total viviendas del Municipio	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.3. Saneamiento y alcantarillado	Total de viviendas registradas en el municipio	
	Número de viviendas con pozos, letrinas..	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.3. Saneamiento y alcantarillado	No. de Baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico, trampa de grasas y baño construidas en área rural dispersa	
% con cobertura de Alcantarillado individual	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.3. Saneamiento y alcantarillado	No. de viviendas conectadas a Baterías de saneamiento consistentes en pozo séptico/ Total de viviendas		
Número de viviendas con recolección de basura	1	4	6. Tusa limpia y bella	6.1. Manejo y disposicion de residuos	Tasa de cobertura de recolección de basuras y desechos en el sector urbano y en el sector rural		

			% con cobertura de recolección de basuras	1	4	6. Tusa limpia y bella	6.2. Tausa paisaje en armonia	No. de veces de recolección de basuras en el casco urbano y en la zona rural.	
		29	Cobertura con agua potable	Número de viviendas de un territorio determinado, que reciben agua potable	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.1. Agua potable para todos y todas	No. de viviendas a las que llega agua potable
				Número total viviendas, del Municipio	1	2	4. Agua potable para todos y todas	4.1. Agua potable para todos y todas	Total de viviendas registradas en el municipio
	30	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad							
	31	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción						
			Número total de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables						
	32	Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle							

Desarrollo	Ninguno sin Educación	33	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	Número de niños, niña entre 0 y 5 años vinculados a programas de educación inicial	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de niños y niñas de primera infancia atendidos en hogares comunitarios y centro de atención integral de la primera infancia en el sector urbano y rural
				Número total de niños, niñas en edades entre 0 y 5 años					Población total de niños y niñas entre 0 y 5 años (registrada)
		34	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	Número de niños, niñas entre 6 y 10 años matriculados en básica primaria	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de niños y niñas entre 6 y 10 años matriculados en básica primaria.
				Total de la población entre 6 y 10 años					Población total de niños y niñas entre 6 y 10 años (registrada)
		35	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	Número de niños, niñas y adolescentes entre 11 y 14 años matriculados en básica secundaria	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de niños, niñas y adolescentes entre 11 y 14 años matriculados en básica secundaria
				Total de la población entre 11 y 14 años					Población total de niños y niñas entre 11 y 14 años (registrada)
		36	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	Número de adolescentes de 15 y 16 años matriculados en educación media	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de adolescentes entre 15 y 16 años matriculados en educación media

			Total de la población de 15 y 16 años de edad					Población total de adolescentes entre 15 y 16 años (registrada)
37	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	Número de niños, niñas y adolescentes que finalizaron un año escolar y que no se matricularon en el año siguiente	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de niños, niñas y adolescentes que desertan del sistema escolar	
		Total de niños, niñas y adolescentes que finalizaron el año escolar					Población total de niños, niñas y adolescentes matriculados por grado.	
38	Tasa de repitencia en educación básica primaria	Número de alumnos matriculados en básica primaria que reprobaron en el año escolar	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de niños, niñas y adolescentes matriculados en básica primaria que reprobaron el años escolar .	
		Total de alumnos matriculados en básica primaria	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	Población total de niños, niñas y adolescentes matriculados en básica primaria.	
39	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	Número de alumnos matriculados en básica secundaria que reprobaron en el año escolar	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de adolescentes matriculados en básica secundaria que reprobaron el años escolar .	

			Total de alumnos matriculados en básica secundaria	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	Población total de niños, niñas y adolescentes matriculados en básica secundaria.	
		40	Tasa de repitencia en educación básica media	Número de alumnos matriculados en educación media que reprobaron en el año escolar	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de adolescentes matriculados en educación media que reprobaron el años escolar .
				Total de alumnos matriculados en educación media	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	Población total de niños, niñas y adolescentes matriculados en educación media.
		41	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de 5 ^o primaria	
		42	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de 9 grado	
		43	Puntaje promedio del Municipio en las pruebas ICFES	2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de refuerzos para aumentar la calidad y el resultado de las pruebas saber a niños y niñas de Grado 11	
	Todos Jugando	44	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	2	7	4. Tausa: sociedad con cultura	4.1. Tausa lee	% de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con hábitos fortalecidos de lectura.	

manejar afectos, emocion	45	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Número de personas de 5 a 17 años inscritos en programas de recreación y deporte	2	7	5. Recreación y deporte	5.1. Receración, formacion deportiva y deporte competitivo	% de población entre niños, niñas de primera infancia e infancia, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres en edad adulta, adultos mayores, todos con y sin discapacidad que tienen acceso a lúdicas, recreación y deporte	
			Total de la población entre 5 y 17 años					Población total de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años (registrada)	
		46	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años inscritos o matriculados en programas artíficos, culturales	2	7	4. Tausa: sociedad con cultura	4.2.Tausa cultural	% de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso a formación cultural y artística en el sector rural y urbano No. de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población vulnerable con y sin discapacidad que asisten y participan en eventos culturales.
				Total de la población entre 0 y 17 años					Población total de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años (registrada)
	47	Número de niño, niñas y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de adolescentes y jóvenes con educación sexual y reproductiva		

Ciudadanía	Todos participando en espacios sociales	48	Porcentaje de gobiernos escolares operando	Número de gobiernos escoles conformados y funcionando					
				Total de establecimientos educativos					
		49	Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	Número de CPS (Dpto + Mpios) en los que participan los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.4. Participacion ciudadana y garantia de derechos	No. de espacios ciudadanos para niños, niñas y adolescentes
				Niños , Niñas y Adolescentes integrantes de minijuntas (comunales)	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.4. Participacion ciudadana y garantia de derechos	% de niños, niñas y adolescentes con garantía de participación en espacios de concejales niños y niñas y comunales niños y niñas
				Niños , Niñas y Adolescentes Concejaltos					
				Número total de CPS (Dpto + Mpios) conformados y funcionando	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.4. Participacion ciudadana y garantia de derechos	No. de espacios ciudadanos para niños, niñas y adolescentes funcionando
		50	Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	Número de Consejos Municipales de Juventud conformados	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.4. Participacion ciudadana y garantia de derechos	No. de espacios de participación para jóvenes creados e implementados

	Ninguno sin registro	51	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	Número total de Municipios del Departamento					No. total de consejos de juventud funcionando en el departamento.
				Número de niños, niñas menores de 1 año nacidos en la entidad territorial, a los que se les expidió Registro Civil	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos (registrados).
			Número total de menores de un año nacidos en la entidad territorial	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud Publica	Porcentaje de niños y niñas nacidos vivos.	
Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	52	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años		4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, entre otros, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas y adolescentes
		53	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años						
		54	Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años		4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	% de hombres y mujeres jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado, víctimas de alguna de las formas de violencia, de exclusión o de abuso; atendidos en programas de fortalecimiento personal y rehabilitación.
		55	Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	Número de peritajes sexológicos realizados en personas menores de 18 años					

			Total de la población entre 0 y 17 años					Población total de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años (registrada)
	56	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil		4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	% de hombres y mujeres jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado, víctimas de alguna de las formas de violencia, de exclusión o de abuso; atendidos en programas de fortalecimiento personal y rehabilitación.
	57	Pocentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años víctimas de MAP o MUSE	2	8	6. Algo mas para la familia tausa	6.4. Algo mas para las personas víctimas del conflicto armado y poblacion desplazada	% de implementación del PIU
			Total de la población víctima de MAP o MUSE	2	5	1. Tausa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	No. de personas víctimas del conflicto armado incluidas en programas de oferta municipal social normal
	58	Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años víctimas del desplazamiento forzado	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	% de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional que son niños, niñas y adolescentes.

			Total de la población en situación de desplazamiento forzado	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud Publica	No. de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional
Ninguno en actividad perjudicial	59	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no		4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y peores de trabajo infantil.
	60	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar						
	61	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente		4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	% de niños, niñas y adolescentes protegidos, cuidados, sin riesgo y libres de toda forma de violencia, desarrollando su vida de acuerdo a su ciclo vital.
Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	62	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales		4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.1. Municipio seguro en el sector rural y urbano	% de casos de hurto común realizados por adolescentes. % de casos de lesiones personales realizados por adolescentes.
	63	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.1. Municipio seguro en el sector rural y urbano	% de casos de hurto común realizados por adolescentes reincidentes. % de casos de lesiones personales realizados por adolescentes reincidentes.

				Número total de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.1. Municipio seguro en el sector rural y urbano	Total de infracciones a la ley penal por adolescentes.
		64	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal privados de la libertad	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.1. Municipio seguro en el sector rural y urbano	Total de adolescentes privados de la libertad.
				Número total de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.1. Municipio seguro en el sector rural y urbano	Total de infracciones a la ley penal por adolescentes.

SINERGIA 3: INDICADORES PIU PLAN INTEGRAL UNICO DE ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL COFLICTO ARMADO DECRETO MUNICIPAL 027 DEL 2.012

➤ **MATRIZ DE OBJETIVOS DE PREVENCION Y PROTECCION**

DESCRIPCION	INDICADORES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				
		Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador
FINALIDAD						
Adoptar herramientas y acciones tendientes a enfrentar e impedir la ocurrencia de eventualidades que puedan generar desplazamiento forzado causado por la violencia y/o amenazas a los desplazados o lesiones contra la vida	Numero de casos detectados					% de la poblacion victima del conflicto armado o en condicion de desplazamiento
	Numero de casos valorados	2	5	1. Tausa Familia saludable	1.1. Salud publica	Numero de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho.
	Numero de casos prevenidos	2	5	2. Tausa familia nutrida	2.1. Nutricion y alimentacion saludable para todos y todas	No. de personas victimas del conflicto armado incluidas en programas de oferta municipal social normal
OBJETIVO						

Construir una respuesta eficiente intersectorial previa frente a posibles eventos de llegada al Municipio de población desplazada.	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos.	2	8	6. Algo mas para la familia tausana	6.1. Algo mas para las personas victimas del conflicto armado y poblacion desplazada	% de implementación del PIU
ACTIVIDADES						
Realizar jornadas de capacitación, formación y difusión de derechos humanos, derecho internacional humanitario, resolución pacífica de conflictos y normas de convivencia pacífica.	5 Jornadas de capacitación y formación a la comunidad realizadas al término del año 2012.	1	4	6. Tausa limpia y bella	6.2. Tausa paisaje en armonia	No. de campañas educativas y formativas. (convivencia ciudadana)
Mejorar sistemas de comunicación o telefonía rural.	No. Teléfonos funcionando o sistemas de comunicación instalados o funcionando al termino del año 2012.	4	14	3. Desde Tausa para el mundo	3.4. Tausa comunicada	No. de hogares con telefonía celular y-o móvil en la zona rural/ Total de hogares de la zona rural del Municipio de Tausa No. de hogares que se benefician de telefonía celular y – o movil en la zona urbana de Tausa/ Total de hogares de la zona Urbana de Tausa.
Elaborar acto administrativo donde se establezcan los procedimientos, ruta a seguir, responsables, etc. de acuerdo con los manuales de Acción Social.		2	5	2. Tausa familia nutrida	2.1. Nutricion y alimentacion saludable para todos y todas	No. de personas victimas del conflicto armado incluidas en programas de oferta municipal social normal

Talleres de capacitación dirigidos a las autoridades encargadas de la prevención, acerca del tema.	Dos (2) sensibilizaciones anuales a los funcionarios públicos municipales, de las Instituciones que hacen parte del Snaipd, para líderes comunales y población civil.	4	12	1. Todos y todas; participando, seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	No. de campañas desarrolladas de motivación para la denuncia de casos de toda forma de violencia, exclusión y abuso contra mujeres y hombres; jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad y/o víctimas del conflicto armado.
Realizar campañas de salud y mejoramiento de puestos de salud y restaurantes escolares.	80% de PD cada año registrada y carnetizado en sistema de salud subsidiado.	2	5	1. Tausa familia saludable	1.2. Aseguramiento en salud	1. Aumentar el % de población asegurada al régimen de seguridad social subsidiada en salud SGSSS

RESULTADOS

Mejoramiento de los niveles de protección de los derechos humanos de los ciudadanos.

Alertas tempranas consolidadas para dar respuesta oportuna por parte de las autoridades, frente a la llegada de población desplazada al Municipio de Tausa.

Mejoramiento del nivel de relacionamiento entre autoridades civiles, militares y comunidades

➤ **MATRIZ DE OBJETIVOS ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA**

DESCRIPCION	INDICADORES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				
		Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador
<p>FINALIDAD:</p> <p>Satisfacer integralmente a la población desplazada en las necesidades de Atención Humanitaria de Emergencia</p>	<p>A diciembre del 2012 se habrá recibido tantas declaraciones como núcleo familiar o desplazados en el periodo</p>	2	5	1. Tausa Familia saludable	1.1. Salud publica	<p>Numero de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho.</p>
<p>OBJETIVO</p> <p>Insertar estrategias y acciones encaminadas a socorrer, asistir y proporcionar protección a la población desplazada, en el momento inmediatamente posterior al evento del desplazamiento forzado por la violencia</p>	<p>A diciembre del 2012 las familias desplazadas habrán recibido asistencia humanitaria de emergencia, cuantas se hayan presentado por la ruta</p>	4	12	1. Todos y todas; participando, seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	<p>% de hombres y mujeres jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado, víctimas de alguna de las formas de violencia, de exclusión o de abuso; atendidos en programas de fortalecimiento personal y rehabilitación.</p>
<p>ACTIVIDADES</p>						

Incluir en el presupuesto Municipal recursos necesarios para ofrecer KITS de emergencia por parte de la administración municipal.	Numero de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho.	2	5	2. Tasa Familia nutrida	2.1. Nutricion y alimentacion saludable para todos y todas	No. de kits nutricionales de emergencia entregados
Divulgar cartillas de información donde se establezca el derecho y la ruta para acceder a la atención de emergencia.		4	12	1. Todos y todas; participando, seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas
Campañas de información y sensibilización en escuelas.	1 campaña de información y sensibilización.	1	4	6. Tasa limpia y bella	6.2. Tasa paisaje en armonia	No. de campañas educativas y formativas. (convivencia ciudadana)
Convenios firmados organizaciones sociales iglesias, entre otros.	1 equipo interdisciplinario conformado para la atención de ayuda humanitaria de emergencia.	2	5	2. Tasa Familia nutrida	2.1. Nutricion y alimentacion saludable para todos y todas	No. de programas de apoyo nutricional a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y victimas del conflicto armado en condición de discapacidad del sector rural y urbano
Atención psicosocial luego de la declaración.	Numero de desplazados asistiendo a la atención psicosocial, en la medida de la atención requerida.	2	5	1. Tasa Familia saludable	1.1. Salud publica	Numero de desplazados asistiendo a la atención psicosocial, en la medida de la atención requerida

Ubicación de albergues temporales, alimentación inmediata y atención medica si lo requiere.		1	1	2. Espacios comunitarios para el desarrollo social integral	2.1. Espacios comunitarios, para el desarrollo integral de atención a la comunidad y para la participación	No. de CENTROS DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIAS construido e implementado.
Auxilios funerarios a población desplazada	- No. de ataúdes entregados					
RESULTADOS						
<p>Personas provistas de los diferentes Kits de asistencia (alimentarios y no alimentarios).</p> <p>Personas conocedoras de sus derechos.</p> <p>Personas orientadas y realizando sus declaraciones ante las entidades competentes.</p> <p>Personas recuperadas o en proceso de recuperación psicosocial.</p>						

➤ **MATRIZ DE OBJETIVOS ESTABILIZACION SOCIO- ECONOMICA RESTABLECIMIENTO: RETORNO Y/O REUBICACION**

DESCRIPCION	INDICADORES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				
		Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador
<p>FINALIDAD:</p> <p>Mejorar las condiciones de sostenibilidad socioeconómica para la población desplazada en proceso de reubicación y retorno.</p>	A finales del año 2015 las familias desplazadas mejoraron su condición socioeconómica.	3	11	3. Comercio e industria	3.1. Promocion del emprendimiento empresarial y el desarrollo industrial y comercial	No. de eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento y comerciales realizados.

<p style="text-align: center;">OBJETIVO</p> <p>Generar acciones, proyectos y programas que garanticen la satisfacción de necesidades básicas de la población objeto.</p>	<p>A diciembre del 2013, las familias que llegaren a Tausa habrán obtenido satisfactoriamente sus condiciones básicas.</p>	<p style="text-align: center;">2</p>	<p style="text-align: center;">8</p>	<p style="text-align: center;">6. Algo mas para la familia tausana</p>	<p>6.1. Algo mas para las personas victimas del conflicto armado y poblacion desplazada</p>	<p style="text-align: center;">% de implementación del PIU</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>Crear escuelas de formación política, y de Derechos Humanos, gestores de paz, y convivencia.</p> <p>Implementar acciones de incentivos educativos que procuren mantener a niños, niñas y jóvenes en sistema educativo formal y los que están fuera de el.</p> <p>Implementar acciones que promuevan el ingreso de esta población en un programa municipal de complemento nutricional.</p>	<p>Una escuela de formación política que cada año trabaje durante tres meses en esta formación.</p> <p>Numero de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados y estudiando.</p> <p>% de cobertura con suplementos nutricionales.</p>	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p style="text-align: center;">6</p> <p style="text-align: center;">5</p>	<p style="text-align: center;">3. Tausa educada se desarrolla</p> <p style="text-align: center;">2. Tausa familia nutrida</p>	<p>3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa</p> <p>2.1. Nutricion y alimentacion saludable para todas y todas</p>	<p>No. de intervenciones a la población para motivar su inclusión voluntaria en oferta educativa integral para todos y todas, en todos los ciclos vitales, con y sin discapacidad y para personas victimas el conflicto armado.</p> <p>% de población victima del conflicto armado atendida nutricionalmente</p>

Implementar el programa municipal Banco de Alimentos y programas dirigidos a mujeres desplazadas lactantes y gestantes.	50% de la empresa privada, organizaciones de la sociedad civil la iglesia y la comunidad, entre otras, de Tausa, apoyando el banco de alimentos. 50 mujeres en situación de desplazamiento beneficiarias de programas para lactantes y gestantes	2	5	2. Tausa familia nutrida	2.1. Nutricion y alimentacion saludable para todas y todas	% de personas niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población víctima del conflicto armado, en condición de discapacidad con seguimiento y control nutricional
Gestionar la ampliación de la cobertura del Programa Municipal Adulto Mayor para atender a los adultos mayores desplazados.	20% del programa municipal del adulto mayor beneficiaría en caso de llegar a tener población desplazada	2	5	1. Tausa Familia saludable	1.1. Salud publica	No. de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional
Implementar un programa institucional para ofrecer atención especial a desplazados discapacitados, físicos, sensoriales o de otra índole, con enfoque diferencial, o los que detecten la doble vulnerabilidad.		2	5	1. Tausa Familia saludable	1.1. Salud publica	1 Programa especializado para personas con la doble vulnerabilidad
Fomentar la participación y vinculación de niños y jóvenes en programas de formación artística y cultural que contribuyan a su desarrollo psicosocial y valorativo	70% de PD beneficiaria de un proyecto cultural	2	7	4. Tausa: sociedad con cultura	4.2. Tausa cultural	% de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con acceso a formación cultural y artística en el sector rural y urbano
Formulación del proyecto de vivienda.	En los proyectos de vivienda existentes se incorpora al 10% de la población desplazada con necesidad de vivienda	2	3	5. Vivienda para una vida digna	5.1. Nueva vivienda	No. de familias con vivienda nueva en el sector rural. No. de familias con vivienda nueva en el sector urbano

<p>Apoyar asesorar y acompañar proyectos de generación de ingresos.</p> <p>Crear un fondo micro- empresarial Municipal que incorpore una línea especial de crédito para emprendedores desplazados.</p> <p>Buscar ante la comunidad internacional el apalancamiento financiero de iniciativas empresariales, a través de modalidades de donación, microcréditos. rotativos, fondos solidarios, capital semilla, etc.</p>	<p>Al finalizar cada año de esta administración a partir del 2012 se generarán dos (2) proyectos de generación de ingresos impulsados por la administración municipal.</p> <p>Un (1) proyecto gestionado y en marcha al finalizar el 2015 como resultado de la cooperación Internacional para beneficiarios la Población Desplazada.</p>	<p>3</p> <p>3</p>	<p>10</p> <p>11</p>	<p>2. Areas sociales rurales y productivas</p> <p>3. Comercio e industria</p>	<p>2.1. Capacitacion y asistencia tecnica para la produccion eficiente y amigable con el ambiente y asociatividad</p> <p>3.1. Promocion del emprendimiento empresarial y el desarrollo industrial y comercial</p>	<p>No. de agricultores con capacitación en BPG (Buenas practicas ganaderas) No. de productores con capacitación para la inseminación artificial</p> <p>No. de créditos desembolsados a microempresarios productores y comerciantes , con el fondo municipal para el emprendimiento empresarial y con la asistencia técnicas del Municipio</p>
<p style="text-align: center;">RESULTADOS</p> <p style="text-align: center;">Personas accediendo fácilmente a servicios educativos.</p> <p style="text-align: center;">Mujeres gestantes, lactantes, niños y niñas mejorando su alimentación y salud.</p> <p style="text-align: center;">Familias desplazadas en proceso de estabilización socioeconómica en su entorno, insertadas al campo laboral y/o microempresas y famiempresas organizadas y funcionando.</p>						

SINERGIA 4: MUJER EQUIDAD DE GENEROS.

DESCRIPCION	INDICADORES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				
		Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador
<p>FINALIDAD</p> <p>Implementar sistemas donde se desarrollen y se promuevan acciones permanentes y sustentables en materia de equidad de género con una política general orientada a garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.</p>	<p>Construir una política pública para la equidad de género y la igualdad de oportunidades con ajuste a la política departamental de igualdad de oportunidades Ordenanza 099 del 2.011 y a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos</p>	2	8	6	6.4	% de mujeres reconocidas
OBJETIVO						

<p>Establecer medidas, lineamientos y procedimientos donde se erradiquen conductas inapropiadas que afecten la esfera individual de la persona, con el fin de mantener un ambiente y convivencia sana y libre de hostigamiento de cualquier tipo.</p>	<p>Fortalecer el programa de equidad de géneros, para empoderar a mujeres y hombres de su condición, promoviendo la cultura del respeto mutuo y por las personas de su mismo género.</p>	2	8	6	6.4	<p>1. No. de políticas públicas para personas para mujer y género en igualdad de oportunidades con ajuste a la política departamental de igualdad de oportunidades Ordenanza 099 del 2.011 y a los lineamientos nacionales para garantizar sus derechos adoptadas e implementadas</p>
ACTIVIDADES						
<p>Celebración día internacional de la mujer (acto público).</p>	<p>Actos donde se celebre y se destaque la mujer,</p>	2	8	6	6.4	<p>% de mujeres reconocidas 2. 4 conmemoraciones</p>
<p>Día de la no violencia.</p>	<p>Conmemoraciones día de la no violencia.</p>	2	8	6	6.4	<p>3. 4 conmemoraciones</p>
RESULTADOS						
Empoderamiento femenino vitaliza el progreso del Municipio						

SINERGIA 5: POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

DESCRIPCION	INDICADORES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				
		Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador
FINALIDAD Brindar y dar apoyo a toda la población en condición de discapacidad, atendiéndolos dentro de coberturas propias para su discapacidad.	Brindar apoyo con medios terapéutico a través de la creación y dotación del banco de medios terapéuticos para la población en condición de discapacidad del municipio de Tausa. Formular y adoptar la política pública social para el adulto mayor con ajuste a la política pública Nacional	2	8	6	6.3	% de PCD con herramientas para la garantía de sus derechos.
OBJETIVO Generar acceso a toda la población en condición de discapacidad a un total acceso y atención en planes especializados en salud, educación, nutrición, vivienda y seguridad	Número de personas en condición de discapacidad del sector urbano y rural con medios terapéuticos No. de políticas públicas para personas en condición de discapacidad, formuladas, adoptadas e implementadas	2	8	6	6.3	% de PCD que acceden a medios de movilidad y apoyo terapéutico para mejorar su calidad de vida. % de PCD con herramientas para la garantía de sus derechos.
ACTIVIDADES Proyectos de seguimiento y acompañamiento a la población en condición de discapacidad. Actividades lúdicas, recreativas y educativas. Cobertura total en salud y nutrición.	No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias	2 2 2	5 5 8	1 2 8	1.1 2.1 8	No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias. 1 Reporte de caracterización,

	<p>1 Reporte de caracterización, ubicación e identificación de PCD</p> <p>% de PCD y sus familias atendidas y con seguimiento a su condición.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Social en articulación con organizaciones religiosas y de la sociedad civil implementa el banco de alimentos para adultos mayores y PCD, en mayor riesgo nutricional.</p> <p>Por P Y P se monitoreará el estado nutricional de los adultos mayores y las PCD, se remitirán los casos críticos y de atención</p>					<p>ubicación e identificación de PCD</p> <p>% de PCD y sus familias atendidas y con seguimiento a su condición.</p>
RESULTADOS						
Tranquilidad para todas las personas en condiciones de discapacidad						

SINERGIA 6: LOGROS DE FAMILIA RED UNIDOS

ESTRATEGIA UNIDOS LOGROS Y DIMENSIONES							
No. Indicador	OBJETIVOS	INDICADOR LOGROS Y DIMENSIONES	En el Plan: "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				
			Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Indicador
1. IDENTIFICACION	LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CUENTAN CON LOS DOCUMENTOS ESCENCIALES QUE LOS IDENTIFICA COMO CIUDADANOS COLOMBIANOS Y DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY.	1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad y las personas mayores de 18 años tienen cedula o contraseña certificada.					Población entre los 0 y 7 años (Registrada). Población entre los 7 y 18 años (Registrada). Población mayor de edad (Registrada).
		2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.					
		3. La familia incluida en el SISBEN, tiene registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los documentos de identidad vigentes en sus rangos de edad.	2	5	1. Tasa familia saludable	1.2. Aseguramiento en salud	No. de software adquirido para el fortalecimiento del sistema. No. Estrategias de auditoría diseñadas e implementadas.
2. INGRESOS Y TRABAJO	LA FAMILIA ACCEDE A INGRESOS (MONETARIOS O EN ESPECIE) A TRAVES DE DIFERENTES MEDIOS DE SUSTENTO.	4. Todos los adultos mayores de 60 años poseen alguna fuente de ingresos y/o tienen un mecanismo de sustento económico al interior del hogar.	2	8	6. Algo mas para la familia	6.2. Algo mas para nuestros adultos mayores.	Número de adultos mayores beneficiarios.
		5. Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tienen una ocupación remunerada o esta vinculado a una fuente de ingreso autónoma.	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de capacitaciones para desarrollar habilidades ocupacionales para adultos mayores.
		6. Todas las personas del hogar en edad de trabajar, alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.	3	11	3. Comercio e industria	3.1. Promoción del emprendimiento empresarial y el desarrollo industrial y comercial	No. de puestos de trabajo generados por proyectos iniciados y apoyados por el Municipio territorial en articulación con programas del nivel nacional y departamental. No. de jóvenes capacitados en competencias laborales. No. de nuevos puestos de trabajo/ No. de personas económicamente activas desocupadas
		7. El hogar alcanza un nivel de activos que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.					
3. EDUCACION Y CAPACITACION	LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS ACUMULAN CAPITAL HUMANO Y ACEDEN AL CONOCIMIENTO	8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral del cuidado, nutrición y educación inicial.	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de niños y niñas de primera infancia atendidos en hogares comunitarios y centro de atención integral de la primera infancia en el sector urbano y rural.

	QUE LES PERMITE SU DESARROLLO INTEGRAL.	9. Los menores de edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años); que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años) están siendo atendidos por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo; que les permite el desarrollo de sus competencias.	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de intervenciones a la población para motivar su inclusión voluntaria en oferta educativa integral para todos y todas, en todos los ciclos vitales, con y sin discapacidad y para personas víctimas del conflicto armado.
		10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de programas de educación para jóvenes, adultos y adultos mayores implementados para alfabetización.
		11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vincula a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria o acceden al programa de formación para el trabajo.	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de programas de educación técnica, tecnológica y/o profesional implementados en el Municipio de forma presencia, virtual o semi-presencial No. de capacitaciones para el trabajo, habilidades ocupacionales para jóvenes y adultos; hombres y mujeres.
		12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.	4	12	1. Todos y todas participando, seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad.	No. de talleres de padres y de familias de NO al trabajo infantil y NO a formas degradantes y peores de trabajo infantil.
4. SALUD	MEDIANTE EL ACCESO PREFERENTE AL SISTEMA DE SALUD, TODAS LAS PERSONAS RECIBEN LOS SERVICIOS DE ATENCION Y PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION. ASI, LA FAMILIA REDUCE LA MORTALIDAD EVITABLE Y LA MORBILIDAD.	13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSS	2	5	1. Tasa familia saludable	1.2. Aseguramiento en salud	Aumentar el % de población asegurada al régimen de seguridad social subsidiada en salud SGSSS
		14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a los cuales tienen derecho en el marco del SGSS.	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud pública	% de familias que gozan de salud oral. % de Cobertura de vacunación No. de gestantes con 4 o más controles prenatales No. de adolescentes que asisten a la atención de consulta al adolescente. % de adultos mayores atendidos por P y P acorde a su condición % de PCD y sus familias atendidas y con seguimiento a su condición.
		15. Los adolescentes y adultos de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.	2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud pública	% de mujeres unidas o no, sexualmente activas, que usan métodos modernos de anti-concepción. No. de mujeres intervenidas en educación sexual y control de natalidad.

		16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacunar prevalentes (DPT, HB Y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacunas SRP (Sarampión, Rubeola y Paperas) y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de Polio y DPT y una de SRP (Sarampión, Rubeola y Paperas).	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud publica	% de niños y niña menores de 1 año vacunados contra DPT % de niños y niña menores de 1 año vacunados contra POLIO % de niños niñas, y adolescentes con esquemas de vacunación completos y refuerzos.
		17. Las gestantes de la familia, están inscritas y asisten a los controles prenatales o reciben atención institucional del parto.	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud publica	No. de gestantes con 4 o más controles prenatales. No. de partos institucionales/ total partos municipales.
		18. Los menores de 10 años de la familia están inscritas y asisten a consultas para la detención temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.	2	5	2. Tausa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en Instituciones educativas. No. de jornadas de seguimiento y control de crecimiento y desarrollo en el sector rural y urbano del Municipio.
		19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno, y conocen sus resultados.	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud publica	No. de mujeres que se practican citología
		20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programa de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	2	7	4. Tausa: sociedad con cultura	4.2. Tausa cultural	No. de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, población vulnerable con y sin discapacidad que asisten y participan en eventos culturales.
			2	1	2. Espacios comunitarios para el desarrollo social integral	2.2. Espacios culturales, deportivos, recreativos y educativos.	No. de parques infantiles y espacios recreativos adecuados, habilitados, acondicionado y mantenidos.
			2	6	3. Tausa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	No. de estrategias para la inclusión en aula regular de niños y adolescentes en condición de discapacidad.
5. NUTRICION	TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CUENTAN CON UNA NUTRICION ADECUADA Y TIENEN BUENOS HABITOS EN EL MANEJO DE ALIMENTOS.	21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud publica	% de sitios de distribución y preparación de alimentos intervenidos para la sanidad. % de personas que manipulan alimentos en sitios de distribución alimentaria y restaurantes escolares con buenas prácticas y certificación.
		22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable.					
		23. Los niños menores de seis meses reciben al menos cuatro de los seis meses recomendada la lactancia materna exclusiva	2	5	2. Tausa familia nutrida	2.1. Nutrición y alimentación saludable para todos y todas	No. de jornadas integrales de acompañamiento y asesoría a la madre lactante.
6. HABITABILIDAD	LA FAMILIA CUENTA CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD SEGURA, ACORDE CON SU CONTEXTO CULTURAL	24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	1	2	4. Agua potable y saneamiento basico para todos y todas	4.1. Agua potable para todos y todas.	No. de viviendas efectivamente conectadas al servicio de acueducto/ Total de viviendas. No. de Conexiones intra - domiciliarias instaladas

		25. La familia dispone o transforma la basura	1	4	6. Tausa limpia y bella	6.1. Manejo y disposición de residuos.	Tasa de cobertura de recolección de basuras y desechos en el sector urbano. Tasa de cobertura de recolección de basuras y desechos en el sector rural.
		26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativo	1	2	3. Luz, energía y gas para todos y todas.	3.1. Luz en casa	No. de viviendas con conexión al servicio de energía eléctrica / Total viviendas en el municipio.
		27. La vivienda cuenta con espacio diferenciados del baño, cocina, lavadero y dormitorios	1	3	5. Vivienda para una vida digna.	5.2. Mejorando nuestras viviendas	No. de viviendas mejoradas en el sector rural del Municipio para la habitabilidad digna de niños niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad y población en condición de desplazamiento. No. de viviendas mejoradas en el sector urbano del Municipio para la habitabilidad digna de niños niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad y población en condición de desplazamiento.
		28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto y los niños duermen separados de los adultos.					
		29. La vivienda no tiene piso de tierra					
		30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse					
		31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.	4	14	3. Desde Tausa para el mundo.	3.1. Tausa comunicada	No. de hogares con telefonía celular y-o móvil en la zona rural (o en la urbana)/ No. total de hogares de la zona rural (o en la urbana) del Municipio de Tausa No. de Hogares a los que llega el medio de comunicación escrito incluyente/ No. Total de Hogares del Municipio de Tausa. No. de hogares que acceden a radio y televisión local/ No. total de hogares existentes en Tausa.
		32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud	1	3	5. Vivienda para una vida digna.	5.2. Mejorando nuestras viviendas	No. de viviendas mejoradas en el sector urbano (y rural) del Municipio para la habitabilidad digna de niños niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad y población en condición de desplazamiento.
		33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.					
7 DINAMICA FAMILIAR	LA FAMILIA CUENTA CON UN TEJIDO FAMILIAR FORTALECIDO Y MECANISMOS SALUDABLES DE CONVIVENCIA Y DE EXPRESION DE AFECTOS. ADEMAS. RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES ENTRE SUS INTEGRANTES, PARA SU PROPIO DESARROLLO.	34. La familia elabora y hace seguimiento a su plan familiar					
		35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud pública	No. de intervenciones individualizadas a mujeres y hombres víctimas o posibles víctimas de cualquier forma de violencia.
			1	1	2. Espacios comunitarios para el desarrollo social integral	2.1. Espacios comunitarios, para el desarrollo integral, de atención a la comunidad y para la participación.	No. de CENTROS DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIAS construido e implementado.
			1	4	6. Tausa limpia y bella	6.2. Tausa paisaje en armonía	Espacios de convivencia comunitaria habilitados en la zona urbana (o rural).

		programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centro de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centro de educación, ludotecas etc.) y participan en alguno de ellos.	1	1	2. Espacios comunitarios para el desarrollo social integral	2.1. Espacios comunitarios, para el desarrollo integral, de atención a la comunidad y para la participación.	No. de salones comunales adecuados, habilitados y dotados para servir también, como centros de actividades para el desarrollo humano integral.							
			1	1	2. Espacios comunitarios para el desarrollo social integral	2.2. Espacios culturales , deportivo , recreativos y educativos.	No. de espacios deportivos adecuados, habilitados, acondicionado y mantenidos. No. de parques recreativos y lúdicos construidos.							
			4	14	3. Desde Tasa para el mundo.	3.2. Tasa con conectividad y acceso a TIC.	No. de espacios dotados con infraestructura para la conectividad							
			4	12	1. Todos y todas participando, seguros y conviviendo	1.4. Participación ciudadana y garantía de derechos.	% de ciudadanía con garantía de participación en espacios sociales, comunitarios, sectoriales entre otros, como la RED DEL BUEN TRATO, CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL, COMITÉ INTERSECTORIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, y todos los demás espacios creados para la participación directa de la comunidad.							
		37. La familia con menores de 6 años conoce y aplican pautas de crianza humanizadas.	4	38. La familia genera espacios de dialogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.	4	12	1. Todos y todas; participando seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad	No. de capacitaciones y sensibilizaciones para padres, familia, comunidad, docentes, cuidadores, entre otros, para detectar casos de violencia física, sexual, psicológica en niños, niñas y adolescentes. No. de escuelas de padres conformadas para abordar temáticas de respeto, amor y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, desde la familia y el hogar.					
									39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona con discapacidad	2	6	3. Tasa educada se desarrolla	3.1. Acceso, calidad y cobertura educativa	% de familias con niños de primera infancia, con y sin discapacidad que reciben capacitación, asesoría y acompañamiento para el desarrollo integral del menor con y si discapacidad en el sector rural y urbano.
										2	5	1. Tasa familia saludable	1.1. Salud publica	No. de Jornadas de seguimiento, control y apoyo a PCD (Personas en condición de discapacidad) y sus familias.
		8. BANCARIZACION Y AHORRO	LA FAMILIA ESTA INTERESADA EN EL SISTEMA FINANCIERO COMO MEDIO DE ACCESO A OPORTUNIDADES DE TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD FAMILIAR. ADICIONALMENTE, CREA UNA CULTURA DE AHORRO PARA LOGRAR METAS	40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales										
				41. La familia conoce las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.										

	PROPUESTAS.	42. La familia que lo requiere han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal, o a través de grupo de ahorro y crédito					
9. APOYO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA	LA FAMILIA BENEFICIARIA TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL, PARA LA SOLUCION DE SUS CONFLICTOS, CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, FOMENTO DE LOS VALORES Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.	43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia y conoce sus derechos y deberes ciudadanos	4	12	1. Todos y todas; participando, seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad.	No. de jornadas lúdicas y pedagógicas de formación en competencias ciudadanas, libertades, derechos y deberes y acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes.
		44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflicto-MASC	4	12	1. Todos y todas; participando, seguros y conviviendo	1.3. Todos y todas protegidos y libres de violencia, vivimos una vida sin riesgo y con dignidad.	No. de rutas de justicia diseñadas y socializadas
		45. La familia en situación de desplazamiento recibe acompañamiento para apoyar el seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos	2	5	1. Tausa familia saludable	1.1. Salud publica	No. de personas en condición de desplazamiento atendidas en la oferta institucional. Numero de Desplazados accediendo a la atención humanitaria de emergencia cuando se presente en el momento de la ocurrencia del hecho.
			Transversal	-	Rendición de cuentas e interlocución con la comunidad	-	% de ciudadanos niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y población víctima del conflicto armado y en condición de desplazamiento que participan activamente de la gestión del progreso para Tausa.

SINERGIAS PLAN DE DESARROLLO TAUSA CON EL PLAN DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA

PLAN DE DESARROLLO "EL PROGRESO DE TAUSA...¡RESPONSABILIDAD DE TODOS!" 2.012-2.015				PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA CALIDAD DE VIDA 2012-2016"	
Eje	Dimensión	Programa	Sub-programa	Objetivos estratégicos	Pilares
1. TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO	1. OBRAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	1. ACCESO Y MOVILIDAD PARA EL PROGRESO 2. ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	1.1. VIAS Y TRANSPORTE PARA EL PROGRESO 1.2. MUNICIPIO ACCESIBLE E INCLUYENTE 2.1. ESPACIOS COMUNITARIOS, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD Y PARA LA PARTICIPACION. 2.2. ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS	COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN Y MOVILIDAD	8. MOVILIDAD Y MODERNIZACIÓN MALLA VIAL
	2. SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES, SEGUROS Y CON VALOR DE LO PUBLICO	3. LUZ ENERGIA Y GAS PARA TODOS Y TODAS. 4. AGUA POTABLE PARA TODOS Y TODAS	3.1. LUZ EN CASA 3.2. TAUSA ILUMINADA 3.3. TAUSA CON GAS 4.1. AGUA POTABLE PARA TODOS Y TODAS 4.2. AGUA POTABLE EN LO RURAL 4.3. SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	5. CUNDINAMARCA TERRITORIO AMBIENTE SOSTENIBLE
	3. VIVIENDA DIGNA HABITAT SANO	5. VIVIENDA PARA UNA VIDA DIGNA	5.1. NUEVA VIVIENDA 5.2. MEJORANDO NUESTRAS VIVIENDAS	DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	4. DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO. COMP. E. 1: EQUIDAD PARA CRECER CON HÁBITAD E INGRESOS
	4. TAUSA: MEDIO AMBIENTE AMIGABLE, ENTORNO ARMONIOSO	6: TAUSA LIMPIA Y BELLA 7: RECUPERACION Y PROTECCION DE RECURSOS	6.1. MANEJO Y DSDPOSICION DE RESIDUOS 6.2. TAUSA PAISAJE EN ARMONIA 7.1. LIMPIEZA, DESCONTAMINACION Y PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS 7.2 TAUSA, AIRE LIMPIO 7.3. TAUSA TIERRA Y SUELO PROTEGIDO	SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	5. CUNDINAMARCA TERRITORIO AMBIENTE SOSTENIBLE
2. BIENESTAR SOCIAL CON GARANTIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	5. SALUD Y NUTRICION	1. TAUSA: FAMILIA SALUDABLE 2. TAUSA: FAMILIA NUTRIDA	1.1:SALUD PUBLICA1.2: ASEGURAMIENTO EN SALUD2.1: NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLE PARA TODOS Y TODAS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS MAYORES CON Y SIN DISCAPACIDAD)	DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	6. CUNDINAMARCA SALUDABLE
	6. EDUCACION PARA TODOS Y TODAS	3. TAUSA EDUCADA SE DESARROLLA	3. 1: ACCESO, CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA PARA TODOS Y TODAS	DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	3. MAS Y MEJOR EDUCACIÓN

	7. CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	4. TAUSA: SOCIEDAD CON CULTURA 5. RECREACION Y DEPORTE	4.1: TAUSA LEE 4.2: TAUSA CULTURAL 5.1: RECREACION, FORMACION DEPORTIVA Y DEPORTE COMPETITIVO	DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	4. DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.
	8. ATENCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA TAUSANA Y SUS MIEMBROS	6. ALGO MAS PARA LA FAMILIA	6.1: ALGOMAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 6.2: ALGOMAS PARA EL ADULTO MAYOR 6.3. ALGO MAS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD 6.4: ALGO MAS PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACION DESPLAZADA	DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	4. DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.
3. DESARROLLO ECONOMICO CON GARANTIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9. TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	1. TAUSA TURISTICA	1.1 : TAUSA PATRIMINIO HISTORICO 1.2: TURISMO ACTIVIDAD ECONOMICA	SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	7. ECONOMIA RURAL
	10. DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	2. AREAS RURALES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	2.1: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION EFICIENTE Y AMIGABLE CON EL AMBIENTE Y ASOCIATIVIDAD	SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	7. ECONOMIA RURAL
	11. DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	3. COMERCIO E INDUSTRIA	3.1 PROMOCION DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN Y MOVILIDAD	COMP. E 3. CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
4. SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO CON GARANTIA DE EQUIDAD	12. SEGURIDAD CIUDADANA, GARANTIA DE BIENESTAR Y PARTICIPACION	1. TODOS Y TODAS PARTICIPANDO, SEGUROS Y CONVIVIENDO	1.1 : MUNICIPIO SEGURO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO 1.2 : CIVISMO Y COMUNIDAD 1.3 TODOS T Y TODAS PROTEGIDOS Y LIBRES DE VIOLENCIA VIVIMOS UNA VIDA SIN RIESGO Y CON DIGNIDAD 1.4: PARTICIPACION CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GENERAR VALOR DE LO PÚBLICO	2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
	13. GESTION DEL RIESGO PREVENION Y ATENCION DE DESASTRES	2. MUNICIPIO PREVENIDO	2.1 PREVINIENDO Y DETECTANDO EL RIESGO 2.2: PREPARADOS PARA LAS EMERGENCIAS	SOSTENIBILIDAD Y RURALIDAD	Comp. E. GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y VARIABILIDAD CLIMÁTICA
	14. COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	3. DESDE TAUSA PARA EL MUNDO	3.1: TODOS Y TODAS COMUNICADOS, INFORMADO 3.2: TAUSA CON CONECTIVIDAD Y ACCESO A TICS	COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN Y MOVILIDAD	COMP. E 3. CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
5. APORTANDO AL PROGRESO REGIONAL				COMPETITIVIDAD INNOVACIÓN Y MOVILIDAD	9. REGION COMPETITIVA

SEGUNDA PARTE
TITULO I: ASPECTO FINANCIERO DEL PLAN
ARTICULO 14: PLAN FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

I. PLAN FINANCIERO TAUSA VIGENCIA 2012 – 2015:

➤ **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN**

Las expectativas del comportamiento de los ingresos corrientes de libre destinación calculados con los supuestos de comportamiento, en los próximos cuatro años, son las siguientes:

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
AÑO	VALOR PARCIAL	VALOR ACUMULADO
2012	1.564.120	1.564.120
2013	1.732.215	3.296.335
2014	1.796.826	5.093.161
2015	1.863.848	6.957.009

Valores en Miles de Pesos

De conformidad con la proyección de gastos de funcionamiento para el cuatrienio 2012 - 2015 y las metas de ahorro operacional la distribución de los ingresos corrientes de libre destinación es como sigue:

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
AÑO	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
2012	1.104.014	460.106	1.564.120
2013	1.145.194	587.021	1.732.215
2014	1.187.909	608.917	1.796.826
2015	1.232.218	631.630	1.863.848
TOTALES	4.669.336	2.287.674	6.957.009

Valores en Miles de Pesos

➤ **RECURSOS CON DESTINO A LA INVERSIÓN**

Los recursos que financian la inversión en los diferentes sectores Social con plena probabilidad de consecución se estimaron teniendo en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias que orientan el gasto público en Forzosa y Libre Inversión. Su distribución por fuentes y monto de recurso en su mayor grado de agregación es el siguiente:

FUENTES FINANCIACIÓN	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Sistema General de Participaciones (SGP)	1.657.915	1.719.755	1.783.902	1.850.442	7.012.014
OTROS APORTES DEL ORDEN NACIONALES	951.353	986.838	1.023.647	1.061.829	4.023.667
TOTAL APORTES NACIONALES	2.609.268	2.706.593	2.807.549	2.912.271	11.035.681
APORTES DEPARTAMENTALES	537.742	557.800	578.606	600.188	2.274.336
RECURSOS DE CAPITAL	1.126.997	1.169.034	1.212.639	1.257.870	4.766.540
Ingresos Corrientes Libre Destinación	460.106	477.268	495.070	513.536	1.945.980
RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA	118.227	122.637	127.211	131.956	500.031
RECURSOS PROPIOS FORZOSA INVERSION	697.436	723.450	750.435	778.426	2.949.747
TOTAL RECURSOS PROPIOS	1.275.769	1.323.355	1.372.716	1.423.918	5.395.758
TOTAL FUENTES	5.549.776	5.756.782	5.971.510	6.194.247	23.472.315

Valores en Miles de Pesos

➤ **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

La expectativa del comportamiento de los gastos de funcionamiento en su mayor grado de agregación es el siguiente:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
CONCEPTOS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.377	183.993	190.856	197.975	750.201
Concejo Municipal	92.372	95.817	99.391	103.098	390.678
Personería	85.005	88.176	91.465	94.877	359.523
ALCALDIA	926.637	961.200	997.053	1.034.243	3.919.133
GASTOS DE PERSONAL	683.328	708.816	735.255	762.680	2.890.079
GASTOS GENERALES	243.309	252.384	261.798	271.563	1.029.054
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.104.014	1.145.193	1.187.909	1.232.218	4.669.334

Valores en Miles de Pesos

➤ **GASTOS DE INVERSIÓN**

La proyección de la distribución sectorial de los gastos de Inversión en su mayor grado de agregación se muestra en la tabla siguiente:

GASTOS DE INVERSION					
INVERSIÓN	2012	2013	2014	2015	TOTAL
EDUCACIÓN	759.484	787.813	817.198	847.679	3.212.174
SALUD	1.770.372	1.836.407	1.904.905	1.975.958	7.487.642
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	463.497	480.785	498.718	517.320	1.960.320
DEPORTE	123.183	127.778	132.544	137.488	520.993
CULTURA	149.412	154.985	160.766	166.763	631.926
OTROS SERVICIOS PUBLICOS	91.634	95.052	98.597	102.275	387.558
VIVIENDA	572.360	593.709	615.854	638.825	2.420.748
AGROPECUARIO	149.277	154.845	160.621	166.612	631.355
TRANSPORTE	331.690	344.062	356.896	370.208	1.402.856
AMBIENTAL	176.500	183.083	189.912	196.996	746.491
CENTROS DE RECLUSIÓN	500	519	538	558	2.115
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	50.556	52.442	54.398	56.427	213.823
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	54.000	56.014	58.103	60.270	228.387
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	156.760	162.607	168.672	174.963	663.002
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	310.964	322.563	334.595	347.075	1.315.197
DESARROLLO COMUNITARIO	1.000	1.037	1.076	1.116	4.229
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	192.103	199.268	206.701	214.411	812.483
JUSTICIA	196.484	203.813	211.415	219.301	831.013
TOTAL	5.549.776	5.756.782	5.971.509	6.194.245	23.472.312

Valores en Miles de Pesos

II. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES TAUSA 2.012- 2.015

Consolidando los recursos con plena probabilidad de consecución e incorporando la propuesta de gobierno presentada a los Tausanos y en cumplimiento de las competencias asignadas por la ley a los municipios se establece el presente Plan Plurianual de Inversiones.

EJE 1: TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO

	SECTOR	DIMENSION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				OTROS (Fosyga)				INVERSION TOTAL ANUAL				VALOR TOTAL INVERSION
					Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				
					2012	2013	2014	2015	2012	2012 sgp ldes	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	
EJE 1. TERRITORIO CON GARANTIA PARA EL PROGRESO	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y MEDIO AMBIENTE	OBRAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y COMUNITARIO	ACCESO Y MOVILIDAD PARA EL PROGRESO	VIAS Y TRANSPORTE PARA EL PROGRESO	70	73	75	78	-	-	-	-	45	91	37	33	35	36	38	39	150	200	150	150	650
				MUNICIPIO ACCESIBLE E INCLUYENTE	34	35	37	38	48	50	52	54	103	261	108	-	-	-	-	82	188	350	200	820	
			ESPACIOS COMUNITARIOS Y PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO INTEGRAL	ESPACIOS COMUNITARIO, PARA EL DEARROLLO INTEGRAL, DE ATENCION A LA COMUNIDAD Y PARA LA PARTICIPACION	1	1	1	1	-	-	-	-	59	59	59	59	-	-	-	-	60	60	60	60	240
				ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, EDYUCATIVOS Y PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	24	25	26	27	-	-	-	-	76	135	34	33	-	-	-	-	100	160	60	60	380
		SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES, SEGUROS Y CON VALOR DE LO	LUZ, ENERGIA Y GAS PARA TODOS Y TODAS	LUZ EN CASA	1	1	1	1	8	8	9	9	-	-	-	-	-	-	-	-	9	9	10	10	38
				TAUSA ILUMINADA	2	2	2	2	46	48	49	51	-	-	-	-	8	8	9	9	56	58	60	63	237

PUBLICO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS Y TODAS	TAUSA CON GAS	1	1	1	1	-	-	-	-	4	4							5	5	1	1	12	
		AGUA POTABLE PARA TODOS Y TODAS	56	58	60	63	-	-	-	-	289	1,437	1,435	1,431	5	5	5	6	350	1500	1501	1499	4850	
		AGUA POTABLE EN LO RURAL	66	68	71	74	-	-	-	-	34	232	229	226					100	300	300	300	1000	
		SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	61	63	66	68	-	-	-	-	89	287	344	342					150	350	410	410	1320	
	VIVIENDA DIGNA HABITAT SANO	VIVIENDA PARA UNA VIDA DIGNA	NUEVA VIVIENDA	15	16	16	17	-	-	-	-	5	153	52		30	31	32	33	50	200	100	50	400
			MEJORANDO NUESTRAS VIVIENDAS	9	9	10	10	-	-	-	-	41	91	90	40					50	100	100	50	300
	TAUSA: MEDIO AMBIENTE AMIGABLE, ENTORNO ARMONIOSO	TAUSA LIMPIA Y BELLA	MANEJO Y DSIPOSICION DE RESIDUOS	12	12	13	13	-	-	-	-		310			12	12	13	13	24	335	26	27	412
			TAUSA PAISAJE ARMONIOSO	6	6	6	7	-	-	-	-	14	114	124	123					20	120	130	130	400
		RECUPERACION Y PROTECCION DE RECURSOS	LIMPIEZA, DESCONTAMINACION Y PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	1	1	1	1	1	1	1	1					183	190	197	204	185	192	199	206	782
			TAUSA AIRE LIMPIO	1	1	1	1	1	1	1	1	18	18	28	28					20	20	30	30	100
			TAUSA TIERRA PROTEGIDA	1	1	1	1	1	1	1	1	43	43	43		5	5	5	6	50	50	50	8	158

12.099

EJE 2: BIENESTAR SOCIAL CON GARANTIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL CON GARANTIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	SECTOR	DIMENSION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				OTROS (Fosyga)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION	
					Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos									
					2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%		2014
DESARROLLO SOCIAL		SALUD Y NUTRICION	TAUSA: FAMILIA SALUDABLE	SALUD PUBLICA	36	37	39	40	21	22	23	23	29	32	31	32					87		91		93		95		366	
				ASEGURAMIENTO EN SALUD	519	538	558	579	25	26	27	28	822	883	934	988					1366		1447		1519		1595		5927	
			TAUSA: FAMILIA NUTRIDA	NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLE PARA TODOS Y TODAS (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, HOMBRES, MUJERES, ADULTOS MAYORES CON Y SIN DISCAPACIDAD)	30	31	32	33	26	27	28	29	24	24	14	14					80		82		74		76		312	
				ACCESO, CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA PARA TODOS Y TODAS	286	297	308	319	19	20	20	21	339	345	352	359	100	104	108	112	744		765		788		811		3108	
			CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	TAUSA: SOCIEDAD CON CULTURA	TAUSA LEE	7	7	8	8	10	10	11	11	18	18	26	21					35		35		45		40		155
					TAUSA CULTURAL	53	55	57	59	35	36	38	39					11	11	12	12	99		103		107		110		419

			RECREACION Y DEPORTE	RECREACION, FORMACION DEPORTIVA Y DEPORTE COMPETITIVO	25	26	27	28	4	4	4	4	1						30		30		31		32	123		
		TODO PARA LA FAMILIA TAUSANA Y SUS INTEGRANTES	ALGO MAS PARA LA FAMILIA	ALGO MAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	22	23	24	25		-	-	-							22		23		24		25	93		
				ALGO MAS PARA EL ADULTO MAYOR	10	10	11	11	5	5	5	6				7	13	7			22		15		23		30	0
				ALGO MAS PARA LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	23	24	25	26		-	-	-									23		24		25		26	98
				ALGO MAS PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADA Y POBLACION DESPLAZADA	1	1	1	1		-	-	-	9	39	39	39					10		40		40		40	130
				ALGO MAS PARA MUJERES, EQUIDAD DE GENEROS Y JUVENTUD	2	2	3	3													2		2		3		3	10

10.831

EJE 3: DESARROLLO ECONOMICO CON GARANTIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

	SECTOR	DIMENSION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				OTROS (Fosyga)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
					Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								
					2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	
EJE 3. DESARROLLO ECONOMICO CON GARANTIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	DESARROLLO ECONOMICO	TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	TAUSA TURISTICA	TAUSA PATRIMONIO HISTORICO	2	2	2	2	2	2	2	2	6	26	26	26					10		30		30		30		100
				TURISMO ACTIVIDAD ECONOMICA	2	2	2	2	3	3	3	3	15	35	45	35					20		40		50		40		150
		DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	AREAS RURALES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	PRODUCCION EFICIENTE Y AMIGABLE CON EL AMBIENTE, ASOCIATIVIDAD Y COMERCIALIZACION	34	35	36	37	15	16	17	18	63	360	257	254	38	39	40	41	150		450		350		350		1300
		DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	COMERCIO E INDUSTRIA	PROMOCION DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL	11	11	11	11	3	3	3	3	40	40	40	40					54		54		54		54		216

1.766

EJE 4: SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO CON GARANTIA DE EQUIDAD

	SECTOR	DIMENSION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				OTROS (Fosyga)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
					Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								
					2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	2014
EJE 4. SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO CON GARANTIA DE EQUIDAD	DESARROLLO INTEGRAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CON GARANTIA PARA EL BIENESTAR	TODOS Y TODAS PARTICIPANDO, SEGUROS Y CONVIVIENDO	MUNICIPIO SEGURO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO	3	3	3	3	121	126	131	136			33	21					124		129		167		160		580
				CIVISMO Y COMUNIDAD	2	2	2	2	0	0	0	0	3	3	3	3					5		5		5		5		20
				TODOS Y TODAS PROTEGIDOS Y LIBRES DE VIOLENCIA VIVIMOS UNA VIDA SIN RIESGO Y CON DIGNIDAD	30	31	32	33	0	0	0	0									30		31		32		33		126
				PARTICIPACION CIUDADANA Y GARANTIA DE DERECHOS	1	1	1	1	0	0	0	0	1	2	2	1					2		3		3		2		10
				PREVIENIENDO Y DETECTANDO EL RIESGO	4	4	4	4	6	6	6	6	7	10	10	10	3				20		20		20		20		80
		GESTION DEL RIESGO PREVENION Y ATENCION DE DESASTRES	MUNICIPIO PREVENIDO	PREPARADOS PARA LAS EMERGENCIAS	1	1	1	1	7	7	7	7	27	37	27	27					35		45		35		35		150
				COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD	1	1	1	1	0	0	0	0	9	89	99	99					10		90		100		100		300

				TAUSA CON CONECTIVIDAD Y ACCESO A TIC	13	13	13	13	0	0	0	0	7	17	17	27					20		30		30		40	120
--	--	--	--	---	----	----	----	----	---	---	---	---	---	----	----	----	--	--	--	--	----	--	----	--	----	--	----	-----

1.386

EJE 5: APORTANDO AL PROGRESO REGIONAL

EJE 5. APORTANDO PARA EL PROGRESO REGIONAL	SECTOR	DIMENSION	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				OTROS (Fosyga)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
			Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								Cifras en millones de pesos
			2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	
	DESARROLLO REGIONAL	APORTANDO PARA EL PROGRESO REGIONAL	20	21	22	23	86	89	92	95		134	156	152					106		244		270		270		890

890

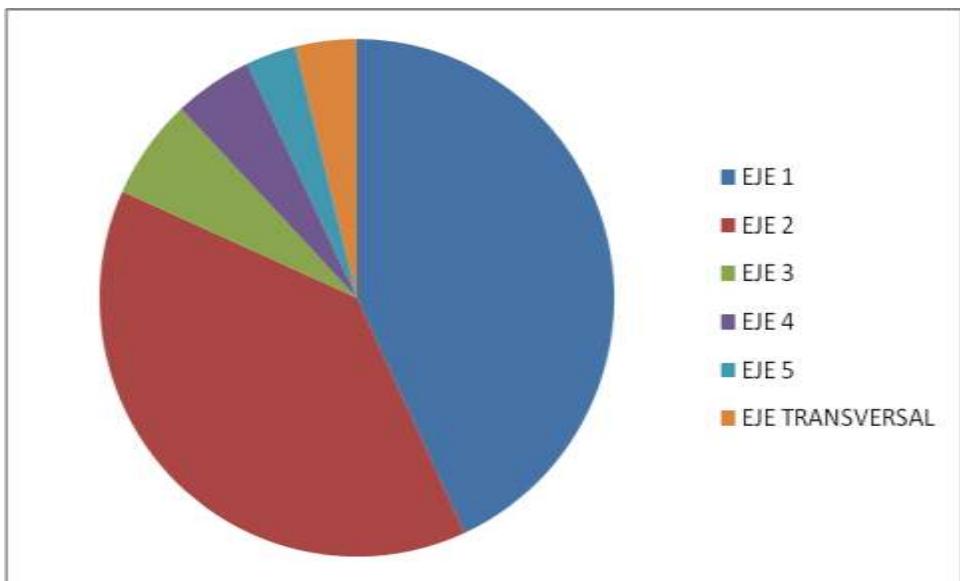
EJE TRANSVERSAL: GESTION EFICIENTE

	SECTOR	DIMENSION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				RECURSOS PROPIOS				OTROS (Regalias, Convenios, entre otros)				OTROS (Fosyga)				INVERSION TOTAL ANUAL								VALOR TOTAL INVERSION
					Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos				Cifras en millones de pesos								
					2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	%	2013	%	
EJE TRANSVERSAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	BUEN GOBIERNO Y GESTION EFICIENTE	GESTION EFICIENTE	CAPACIDAD Y EFICIENCIA	96	100	104	108	16	17	18	19					2	2	2	2	114		119		124		129		486
				GESTION DEL DESEMPEÑO FISCAL	2	2	2	2	20	21	22	23									22		23		24		25		94
				GESTIÓN DE LA CALIDAD	11	11	11	11	27	28	29	30									38		39		40		41		158
			ADMINISTRACION TRANSPARENTE Y RESPONSABLE	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, TECNIFICADA	16	17	18	19	10	10	10	10									26		27		28		29		110
				RENDICIÓN DE CUENTAS E INTERLOCUCIÓN CON LA COMUNIDAD	30	31	32	33	25	26	27	28									55		57		59		61		232

1.080

VALOR TOTAL PLAN DE DESARROLLO 2.012-2.015

EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5	EJE TRANSVERSAL
12.099	10.831	1766	1386	890	1080



VALOR TOTAL EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO: \$ 28.051.000.000

RECURSOS PROYECTADOS PARA LA INVERSION EN LOS 4 AÑOS: \$ 23.472.312

RECURSOS A GESTIONAR PROYECTADO: \$4.579.000.000

TERCERA PARTE
PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO
TITULO I: EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

ARTICULO 15º: VISION OBJETIVO DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO: Involucrar al ciudadano y establecer permanente interacción con la comunidad, ya que el PROGRESO DE TAUSA... "RESPONSABILIDAD DE TODOS"

ARTICULO 16º: ESTRATEGIA PARA SEGUIMIENTO DEL PLAN

1. Establecer jornadas pedagógicas de rendición de cuentas en el sector rural y urbano del municipio, a cerca de los avances del plan de desarrollo y la ejecución presupuestal, en ellas deben participar los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores , personas en condición de discapacidad y población víctima del conflicto armado y en condición de desplazamiento.

2. Implementar acercamiento a la comunidad en el campo y el sector urbano en cuyo marco se interactuará con la comunidad de manera permanente.

3. Estructurar el plan de acción para seguimiento al plan de desarrollo aliado al plan indicativo

ARTICULO 17º: PRODUCTO

1. Dos 2 Jornadas por año, de rendición de cuentas a la comunidad
2. Un 1 Informe anual ante el concejo Municipal

ARTICULO 18º: RESULTADO:

Seguimiento al plan de desarrollo para detectar falencias y tomar medidas para su cumplimiento a tiempo.

TITULO II
PROCESOS DE COORDINACION INSTITUCIONAL

ARTÍCULO 19: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo de Tausa 2012-2015 ha sido construido en forma participativa siendo vinculada la comunidad en general de la zona urbana y rural, el Consejo Territorial, como también los funcionarios de la administración en sus diferentes niveles.

Su ejecución será también un ejercicio coordinado que involucre procedimientos de gestión integral. La responsabilidad interinstitucional para verificar los procesos de coordinación estará a cargo de la oficina de Control Interno o quien haga sus veces y el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas en este documento consignadas estará a cargo de la Oficina Asesora de Planeación Municipal.

Artículo 20: COORDINACIÓN Y ARTICULACION CON LOS NIVELES LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

Para alcanzar los resultados esperados de este Plan de Desarrollo, será necesaria la acción concertada y coordinada entre las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio, así mismo acciones concertadas con los municipios vecinos.

En el ámbito Departamental y Nacional, para el desarrollo y ejecución de este Plan será necesario el acercamiento y vinculación activa a los diferentes proyectos y programas que adelanten la Gobernación de Cundinamarca y la Presidencia de la República, en beneficio de los diferentes sectores y subsectores.

TITULO III
LA EJECUCION

ARTÍCULO 21: CONTRATOS Y CONVENIOS

El Alcalde Municipal de Tausa para ejecutar este plan de desarrollo deberá: realizar los estudios, diseños y proyectos a que haya lugar; celebrar contratos y convenios, que sean necesarios para la ejecución del presente Plan de Desarrollo con entidades públicas y privadas, previo el cumplimiento de los requisitos legales y el otorgamiento de facultades por parte del Concejo Municipal por cada vigencia fiscal; y hacer los ajustes presupuestales que sean necesarios en aras de dar cumplimiento al Plan.

ARTÍCULO 22: PLANES DE ACCIÓN

A los dos (2) meses siguientes a la sanción del presente Acuerdo, cada dependencia, presentará al Consejo de Gobierno y al Concejo Municipal su correspondiente Plan de Acción para su adopción. Todo proyecto debe ser inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación Municipal y tener correspondencia con los ejes, programas y subprogramas definidos en el Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 23: AJUSTES AL PLAN DE DESARROLLO

Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes y programas a nivel más amplio que deban tenerse en cuenta, de conformidad con las leyes, el Alcalde hará los ajustes correspondientes en el Plan Plurianual de inversiones y el respectivo presupuesto, para hacerlos consistentes con aquellos, de acuerdo a lo que determine la Ley.

Parágrafo: La Administración revisará, por lo menos, anualmente los componentes del Plan en el transcurso del cuatrienio del gobierno, con el fin de hacer los ajustes de acuerdo con el cumplimiento de la ejecución de los programas del Plan e incorporar los cambios y las variaciones de las principales variables que componen las fuentes de financiación y de aquellas otras que incidan en el comportamiento de la economía local y regional, de acuerdo a los requisitos legales.

ARTÍCULO 24: ADICIONES AL PLAN

Se autoriza al Alcalde del Municipio de Tausa, para que incorpore en el Plan de Desarrollo todo proyecto y obra que resulte por aportes que se obtengan del Departamento, la Nación, transferencias o aportes provenientes de organismos departamentales, nacionales e internacionales, públicos o privados. Igualmente podrá hacer los ajustes o reducción al Plan de Inversiones en caso de no captar los recursos requeridos.

ARTÍCULO 25: OBLIGATORIEDAD

La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias que trata el presente acuerdo.

ARTICULO 26: AJUSTES AL PLAN FINANCIERO

El ajuste al presupuesto de 2012 y la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, para los años siguientes, señalarán los proyectos de inversión clasificados por los programas del presente Plan. Los proyectos incluidos serán el resultado de la priorización que cada dependencia realice teniendo en cuenta:

- Fondos y recursos disponibles destinados para la Inversión.
- Continuación o terminación de una acción ya iniciada.
- Mejores rendimientos sociales y económicos, comparados con iniciativas similares.
- Concordancia con el Plan Financiero.

Artículo 27: VIGENCIA

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

ARTICULO VEINTIOCHO. El presente acuerdo municipal, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación por parte del alcalde municipal y su copia deberá ser enviada al despacho del gobernador de Cundinamarca para la revisión jurídica de que trata la ley 136 de 1994.

El presente **ACUERDO No. 16** fue debatido en comisión el día veintidós (22) de Mayo del año 2012 y **APROBADO** en **PLENARIA** a los Treinta (30) días del mes de Mayo del mismo año en sesiones **ORDINARIAS**.

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Tausa a los Treinta y uno (31) días del mes de Mayo de 2012.

EN CONSTANCIA FIRMAN:

ROSA UBALDINA PRADA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

LEIDY JACKELINE GORDILLO P
SECRETARIA DEL CONCEJO.

